

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA



PROYECTO DE GRADUACIÓN

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIÁN

Al Conferírsele el título de

ARQUITECTA

EN EL GRADO DE LICENC<mark>IATURA</mark>

FEBRERO 2011





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO

PARA EL MUNICIPO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA.

PROYECTO DE GRADUACIÓN PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR:

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIÁN

Al Conferírsele el titulo de

ARQUITECTA EN EL GRADO DE LICENCIATURA

EGRESADA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FEBRERO 2011



JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA UNIVERSIDAD DE SAN CALOS DE GUATEMALA

DECANO
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I
VOCAL II
Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
VOCAL III
Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
VOCAL IV
Maestra Sharon Yanira Alonzo Lozano
VOCAL V
SECRETARIO
Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón

EXAMINADOR Arq. Aníbal Baltazar Leiva

EXAMINADOR Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán EXAMINADOR Arq. Martín Enrique Paniagua García





No sé si todo lo que sueño se hará realidad Señor, pero si sé que mi vida está en tus manos i...y eso es mejor que todas mis esperanzas juntas!

A DIOS

Eres el único que da sabiduría y que de tu boca viene el conocimiento y la inteligencia, gracias Dios arquitecto del universo, por permitirme cumplir esta meta.

A MIS PADRES

Francisco Esteban Méndez y Sonia Esmeralda Damián Aquino.

Por ser el motivo de mi esfuerzo y por su incansable apoyo y amor en todo momento.

A MI PAPÁ: Por su ayuda e infinita paciencia, siendo el pilar más importante para obtener este triunfo.

A MI MADRE: Gracias por su amor incondicional, por ser un ejemplo de inspiración, y admiración en la vida, para levantarme cada día.

A MI HERMANO:

Jeeson Omar.

Por compartir las alegrías y tristezas de mi vida. Por gozar conmigo esta meta que por fin he alcanzado. Espero ser un ejemplo a seguir.

A MI ABUELO:

Santiago Damián. Gracias por su cariño y apoyo incondicional.

A MI TIA:

Nuvia Damián Aquino. Gracias por su cariño y apoyo incondicional

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS:

Por tantos momentos inolvidables compartidos y estar siempre en las buenas y en las malas, simplemente gracias.





"He peleado la buena batalla he acabado la carrera, he guardado la fe" 2da de Timoteo 4

> A la Tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala A la Facultad de Arquitectura Al Instituto Técnico Vocacional "Dr. Imrich Fischmann" Por su valiosa contribución en mi formación académica y Profesional.

A los Arquitectos y Arquitectas

Quienes participaron en mi formación profesional, en especial a mi asesor y consultores del presente Proyecto de Graduación por su valioso aporte en tiempo y conocimiento profesional:

Arq. Anıbal Leiva Arq. Roberto Zuchini Arq. Martin E. Paniagua

AL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

Por brindarme la oportunidad de desarrollar el proyecto de graduación.





	CONTENIDO							
	Tribunal examinador	2						
	Dedicatoria	3						
	Agradecimiento	4						
	Índice	5-8						
	CAPÍTULO I (MARCO INTRODUCTORIO)	9						
	Introducción							
	Antecedentes							
	Planteamiento	12						
	Justificación	12						
	Delimitación del tema	13						
	Objetivos	14						
	Impactos	14						
	Metodología	14-15						
	CAPÍTULO 2 (MARCO CONCEPTUAL)	16						
2.1	Concepto de Recreación	17						
2.1.1	Importancia de la Recreación	18						
2.1.2	Funciones de la Recreación	18						
2.1.3	Clasificación de la Recreación	19						
2.1.4	Características de la Recreación	20						
2.1.5	Por su magnitud y espacio	20						
2.1.6	Clasificación de las áreas de recreo	21						
2.1.7	Según la población	22						
2.2	Concepto de Turismo	23						
2.2.1	Causas del fenómeno turístico	23						
2.2.2	Elementos que comparten a lo turístico	23						
2.2.3	Ofertas básicas del turismo	24						
2.2.4	Espacio turístico	25						
2.2.5	Zona turística	25						
2.2.6	1 3	25						
2.2.7	Clasificación de los tipos de turismo	25						
2.2.8	Turista	25						
2.2.9	Principios de espacio turístico	26						
2.3	Casos análogos	27						
2.3.1	IRTRA Petapa	28-30						
2.3.2	IRTRA Agua Caliente	31-33						
2.4	Aspectos legales	34-36						



	CAPÍTULOS 3 (ANÁLISIS DEL CONTEXTO)	37
3.1	Análisis de contexto (localización)	38
3.1.1	Contexto general	38
3.2	Contexto departamental	39-40
3.3	Aspectos ambientales	41-42
3.4	Aspectos físicos y naturales	43-44
3.5	Aspectos sociales	45-46
3.6	Aspectos económicos	47-48
	CAPÍTULO 4 (ANÁLISIS GENERAL)	49
4.1	Análisis general del casco urbano	50
4.2	Aspectos físicos ambientales	51
4.3	Crecimiento urbano del municipio	52
4.4	Infraestructura del casco urbano	53-55
	Mapa de crecimiento urbano	56
	Mapa de accesibilidad	57
	Mapa de equipamiento urbano	58
	Mapa de servicios básicos	59
	Mapa de uso de suelos	60
	Vista satelital del municipio de san Luis Jilotepeque	61
4.5	Análisis de sitio	62
4.5.1	Generalidades del terreno	62-64
	Análisis de los factores circundantes del terreno	65
	Análisis de los factores físico-ambiental del terreno	66
	Análisis de los factores físico-ambiental del terreno Análisis general del terreno	66
5.1	Análisis general del terreno	67
5.1 5.2	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO)	67 68
	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque	67 68 69-70
5.2	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios	67 68 69-70 71
5.2 5.3	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico	67 68 69-70 71 71-72
5.2 5.3 5.4	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades	67 68 69-70 71 71-72 73-74
5.2 5.3 5.4	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO)	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO)	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto Apuntes del proyecto	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138 139-141 142
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto Apuntes del proyecto Presupuesto	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138 139-141
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto Apuntes del proyecto Presupuesto Cronograma	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138 139-141 142
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto Apuntes del proyecto Presupuesto Cronograma Conclusiones Recomendaciones Bibliografía	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138 139-141 142 144
5.2 5.3 5.4 5.5	Análisis general del terreno CAPÍTULO 5 (PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO) Enfoque Agentes y usuarios Programa arquitectónico Programa de necesidades Premisas de Diseño CAPÍTULO 6 (PROCESO DE DISEÑO) Filosofía Concepto de la idea Matriz de diagnostico Diagramación del proyecto CAPÍTULO 7 (PRESENTACIÓN DEL PROYECTO) Planos del proyecto Apuntes del proyecto Presupuesto Cronograma Conclusiones Recomendaciones	67 68 69-70 71 71-72 73-74 75-82 83 84 85 86 87-95 96 97-133 134-138 139-141 142 144 145



	ÍNDICE DE DIAGRAMAS	PAG.
- 1	Partido arquitectónico	15
2	Análisis de recreación	17
3	Concepto de recreación	18
4	Esencia de recreación	20
5	Espacio turístico	27
6	Comparación de Leyes	34
7	Clima	41
8	Equilibrio	84

	ÍNDICE DE TABLAS	PAG.
- 1	Estadística Turismo	24
2	División política de San Luis Jilotepeque	40
3	Tipo de suelo	44
4	Tipo de suelo	44
5	Población urbana y rural	45
6	Población económicamente activa	48
7	Proyección turística a nivel nacional	70

	ÍNDICE DE IMÁGENES	PAG.
1	Cancha de basquetbol	18
2	Recreación	19
3	Deporte recreativo	20
5	Población infantil	22
6	Población adulta	22
7	Turismo	23
8	Zona turística	25
9	Turismo cultural	25
10	Turismo activo	26
11-15	IRTRA Petapa 1-5	28-30
16	Imagen satelital	29
17	IRTRA Agua Caliente I-6	31-33
23	Visita al terreno	42
24-25	Visita al Terreno	43
26-27	Costumbres	46
28	Municipalidad del municipio	48
29	INEB	52
30	Cementerio municipal	54

	INDICE DE MAPAS	PAG.
- 1	República de Guatemala	38
2	República de Guatemala	38
3	Municipio de San Luis Jilotepeque	39
4	Foto aérea del municipio	39
5	Departamento de Jalapa	41
6	Departamento de Jalapa	50
7	Foto aérea del municipio	50



CAPITULO

MARCO INTRODUCTORIO





El conocimiento de la situación actual en que se encuentra el país, en cuanto al tema de la recreación popular, es importante cuando se considera que esta actividad contribuye al desarrollo integral de las comunidades. El déficit de áreas para la recreación, motivaron a la realización del presente estudio titulado: "Centro Recreativo y Turístico del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa".

Con el crecimiento desordenado y desequilibrado de las ciudades, el aspecto más vulnerable, entre otros, es el de los espacios para el ocio y la recreación. El espacio urbano se ha transformado en un lugar para construcción, tornándose el paisaje urbano en algo creado por el ser humano para habitar, un ejemplo son las áreas libres utilizadas como avenidas, predios e industrias, quedando muy limitado el espacio para el ocio y la recreación.

La ubicación estratégica sitúa al municipio de San Luis Jilotepeque al sur-oriente del país, en el departamento de Jalapa. Colindando con los departamentos de Chiquimula y Jutiapa. Por la potencialidad turística del sector reactivaría económicamente a esta comunidad tendiente al mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

El desarrollo turístico y su interacción con la belleza escénica natural, fue el motor inicial para crear espacios diseñados que promuevan la tranquilidad, y a su vez razones socioeconómicas y culturales.

El proyecto arquitectónico que se plantea, integra las condiciones de atracción para turistas nacionales y extranjeros hacia los distintos puntos naturales existentes en la región que no son explotados. Este trabajo surge con el interés de investigar el problema social de las necesidades principales relacionadas con el tema recreativo. Donde se pretende establecer lineamientos técnicos para el equipamiento de facilidades turísticas y recreativas. La demanda la constituyen los habitantes locales, población en crecimiento, requiriendo tiempo y espacios adecuados para salir de la rutina diaria: trabajo, negocios, estudios; buscando aliviarse del estrés.

Por el compromiso que implica reactivar una comunidad que espera por reivindicación de sus derechos, la Universidad de San Carlos de Guatemala y en autoridad especifica, la Facultad de Arquitectura, con la finalidad de contribuir a solucionar un problema, expone la información referida a dicho proyecto.



1.0 NTECEDENTES

San Luis Jilotepeque se deriva del santo patrono y del vocablo poqomam Xilopeq, que significa Tierra de elotes. Es conocido como la Tierra del Cántaro y la Piedra de moler maíz, por la producción que se lleva a cabo de ambas artesanías.

El municipio es rico en, cultura, arquitectura, recursos naturales y la diversidad de etnias dentro de la comunidad. Sus pocos atractivos naturales se encuentran en el Rio de Culima y Rio los Amates. Destacándose la arquitectura colonial, un claro ejemplo es el Templo Católico.

Esta comunidad, no cuenta con áreas para la recreación por lo que sus habitantes deben trasladarse a lugares cercanos como la laguna de Ipala, los chorros en el municipio de Pinula, La Posa de la Pila, o tienen que hacer uso de instalaciones improvisadas dentro de la localidad.

La necesidad de crear un proyecto a nivel municipal que cuente con infraestructura, y retome la arquitectural del lugar, logrará crear atractivos para promover el municipio tanto a nivel departamental como regional, con el fin de elevar el desarrollo dentro del municipio a largo plazo.

La carencia de áreas habilitadas para la recreación, de las diferentes poblaciones de Guatemala principalmente en el interior del país ha venido acrecentándose rápidamente.

El municipio de San Luis Jilotepeque no escapa a este problema, debido a la falta de distracción, descanso y apreciación del medio natural principalmente para la población joven e infantil. Razón por la cual se pretende una propuesta arquitectónica en benefició del desarrollo de esta comunidad.



1.2 LANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El municipio de San Luis Jilotepeque actualmente no cuenta con espacios recreativos turísticos; debido al desconocimiento de la población de la diversidad de recursos naturales con que cuenta el municipio, potenciales fuentes generadoras de proyectos de turismo.

La falta de estos servicios influye a que el sector turístico disminuya paulatinamente, puede mencionarse también que los lugares cercanos a la comunidad que ofrecen este servicio no cuentan con las condiciones óptimas para los usuarios.

La recreación es y ha sido siempre una necesidad básica del ser humano, con el paso de los siglos y el avance de la civilización, el hombre ha dispuesto menos tiempo libre, siendo este factor el que más ha favorecido al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de vida del hombre.

1.3 USTIFICACIÓN

El crecimiento de la población en el municipio de San Luis Jilotepeque ha influido a que no se dejen espacios libres destinados a la recreación y los existentes se encuentran localizados a un radio de 20 kilómetros del área urbana, lo que obliga a pensar en crear un área dedicada específicamente a la recreación.

Dicho anteproyecto considera el aprovechamiento de los recursos naturales principalmente arboles como de pino, encino, roble blanco, roble negro y conacaste, no dejando atrás otros elementos naturales como los riachuelos, nacimientos de agua que se encuentran en el área.

El principal objetivo es promover la inversión en infraestructura para el desarrollo turístico del Municipio, en el caso particular del centro turístico será la ventana a la región Suroriente que cuente con arquitectura innovadora integrándola con la riqueza natural del lugar.

Por tal razón EL CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE soluciona parte de la carencia de áreas recreativas, ya que su implementación promoverá el alza del turismo tanto en la recreación local como la de las personas que lo visitan.



1.4 ELIMITACIÓN DEL TEMA

Para realizar el estudio se profundizó en la línea temática relacionada con la recreación donde se plantea un análisis y estudio de la arquitectura del paisaje, el uso de vías verdes, medidas de control y manejo ambiental del lugar, para preservar su área natural que aún se conserva.

Se manejará conceptos de áreas de recreación "En un sentido general, se pueden considerar como tal, a todos los espacios comprendidos en un núcleo urbano y rural, que tengan la función para el recreo, activo o contemplativo, en donde su mayor superficie se encuentre dispuesta a albergar vegetación, llanos, jardines y deportes de colectividad" . Se plantea un anteproyecto de diseño arquitectónico con énfasis en los aspectos funcionales, formales en los que se desarrollan actividades recreacionales y vacacionales con la propuesta de CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPQUE.

- GEOGRÁFICA: El tema a desarrollar será en el municipio de San Luis Jilotepeque, departamento de Jalapa, específicamente en el casco urbano. Este municipio se encuentra ubicado en el oriente de la República de Guatemala.
- POBLACIONAL: Este municipio se encuentra con la diversidad de etnias indígenas y no indígenas, dentro del grupo indígena su lingüística es el Pocomán y el castellano.
- TÉCNICA: La propuesta arquitectónica pretende retomar elementos arquitectónicos propios del municipio, respetar áreas forestales y conservar los recursos naturales del terreno, adecuarlos para el mejor aprecio de los usuarios. El desarrollo de la propuesta se presentara a nivel de proyecto, con la realización de planos de ubicación, arquitectura, elevaciones, secciones, apuntes y presupuesto.
- TEMPORAL: El proyecto del Centro Recreativo y Turístico para el municipio de San Luis Jilotepeque, se desarrollara en el año 2012, estableciéndosele una vida útil de 20 años
- DEMANDA A ATENDER: El proyecto beneficia principalmente al municipio porque da a conocer sus costumbres y tradiciones generando fuentes de trabajo. Los afectados con el proyecto son todas aquellas personas que viven cerca debido a los ruidos, la alta concurrencia que se presenta hasta muy tarde, provocando desvelo a las personas que salen a trabajar.

¹ García Escobar, Eddy Arturo. El Deporte como Recreación publica en el municipio de Jutiapa Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Arquitectura. 1984





GENERAL

Contribuir con el desarrollo sostenible por medio de un estudio técnico Arquitectónico, que considere a la recreación y al turismo como ejes fundamentales

ESPECÍFICOS

- > Contribuir a la recreación y entretenimiento
- Desarrollar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico de un Centro Recreativo y Turístico para el municipio de San Luis Jilotepeque.
- Lograr que la propuesta de anteproyecto se integre al entorno natural tomando en consideración la arquitectura colonial del lugar.

1.6 IMPACTOS

- ✓ Manejo integral de la arquitectura con los recursos naturales, manteniendo la tipología constructiva del lugar y mejorando el paisaje.
- ✓ Mejora en fuentes de trabajo a la población beneficiada del proyecto.



Como base fundamental principal para plantear la metodología de este trabajo, se sintetiza si:

- ✓ CONOCIMIENTO DEL TEMA DE ESTUDIO: Se lleva acabo al estudiar los factores o elementos importantes que definan y clasifiquen el centro recreativo y turístico. Por lo tanto, se debe partir del conocimiento del lugar para lograr la observación y la investigación completamente directa no obstante el análisis general de la comunidad y el contexto de su alrededor.
- ✓ ANÁLISIS DEL TEMA DE ESTUDIO: Luego de definir el tema de estudio en un área determinada se lleva acabo visualizar los servicios de equipamiento urbano a través de visitas de campo, entrevistas a las autoridades municipales visitas a entidades institucionales.
- ✓ ENFOQUE DEL TEMA DE ESTUDIO: Se realiza un enfoque partiendo del planteamiento de problema cultural del municipio dando como resultado la transculturación, la cual hace que el patrimonio cultural desaparezca lentamente debido a que los lineamiento actualmente en existencia que los protegen no se aplican.



MARCO INTRODUCTORIO Delimitación del tema, justificación, objetivos, metodología. PROGRAMA DE NECESIDADES DIAGNÓSTICO (CASCO MARCO TEÓRICO IDEA GENERAL DEL Conceptos, definiciones, URBANO Y ANÁLISIS DE PROYECTO categorías y clasificación de SITIO) temas PROPUESTA ARQUITECTÓNICA MARCO DEL CONTEXTO Localización, ubicación, aspectos: físicos, naturales, DIAGRAMA NO. I ambientales, sociales, TÍTULO: Partido Arquitectónico FUENTE: Elaboración Propia económicos.

CAPITULO 2

MARCO CONCEPTUAL

ARCO CONCEPTUAL:

Marco interpretativo del problema que se va a estudiar y dentro del cual se encuentra implícita la concepción metodológica del investigador, así como el conjunto de conceptos (no definiciones) tiene la finalidad de explicación del problema.

Conceptualización

Para poder proveer a la sociedad, una recreación que le de bienestar donde se desenvuelvan, es necesario conocer las actividades que la población realiza diariamente, así como las necesidades básicas para realizarse como ser humano.

Es preciso describir la realidad a cerca de la ocupación del tiempo libre cuando este está desprovisto de áreas planificadas y programas recreativos así como los beneficios de salud, vida social y formación del carácter.



El ser humano por su salud siempre busca la forma de distraerse y pasar momentos agradables en familia. 2

- Es un grupo de actividades necesarias para el desarrollo integral del hombre, utilizando su tiempo libre.
- Es el uso creativo del tiempo libre
- Cambio de rutina en las actividades para aquellos que lo deseen o lo necesiten.

de CONCEPTO: "La recreación es una actividad mediante la cual el hombre en su deseo de ser libre activo compensarse a si mismo como individuo a la vez que tiene la oportunidad de restablecer el equilibrio roto por las actividades productivas, la calidad de elemento formativo y no como usualmente para cuando se habla de recreación refiriéndose a la acción de disponerse para la producción o el simple hecho de divertirse".

APLICACIÓN: Que el usuario interactué en las diferentes áreas: deportivas, recreativas y naturales en tiempos de descanso y así poder contribuir con el buen desarrollo del ser humano sanamente.

REVISTA ESCALA
ESCALA ARQUITECTURA ARTE INGENIERIA
CENTROS RECREATIVOS

ESCALA ARQUITE CENTRO DIAGRAMA No. 2 TÍTULO: Análisis de Recreación FUENTE: Revista Escala, Arquitectura, Arte, ingeniería.

²REVISTA ESCALA ESCALA ARQUITECTURA ARTE INGENIERÍA CENTROS VACACIONALES



servicios;

esta

donde se pregona y enfatiza la competitividad en

producción de bienes y

modalıdad

pobladores rurales, en la

medida de su realidad. Sin embargo, el tiempo del

hombre se fracciona en el

У

dedica

productivo

extendiéndose

а

al trabajo

aquel

El consumo del tiempo tiene sus particularidades, según la cultura, el desarrollo urbano alcanzando, el grado de industrialización de los pueblos, etc. En estos últimos años de nuestro siglo, es notorio observar la importancia del tiempo, en las ciudades desarrolladas,

CONCEPTO: "Es una alternativa para emplear las horas libres de grandes masas de la sociedad, su orientación y contenido serán de carácter social, educativo, artístico, y en suma cultural. APLICACIÓN: General actividades recreacionales para erradicar índice de delincuencia, evitar ocio dentro de la población juvenil.

Seminario de Graduación Tema Recreación para todos Fac. Arquitectura 1990

DIAGRAMA No. 3 TÍTULO: Concepto de Recreación FUENTE: Seminario de Graduación Tema Recreación para todos. Fac. ctura 1990

dedica a la salud, la transportación, a la ejecución de actividades domesticas, que en su mayoría son obligadas, quedando por último el

tiempo libre y es el que dedica a las diversas formas de práctica social

2.1.1 Importancia de la Recreación: La importancia de la recreación en la vida del hombre es tal que pareciera escapar al dominio de la educación física, deporte y recreación para alcanzar el campo de las actividades turísticas que movilizan a millones de personas

anualmente de las actividades laborales, y las sociales en general.

Es así como la recreación constituye una de las funciones vitales, satisfacer la necesidad fisiológica esencial, recuperar las energías físicas y mentales invertidas en la realización de las actividades cotidianas del ser humano.

Como actividades fundamentales es indispensable a través de las distintas etapas de la vida permitiendo el equilibrio integral del ser humano. ³

tic

La recreación es una necesidad fomenta actitudes positivas y erradica los indices de estres.

IMAGEN No. 1

TÍTULO: Cancha de Basquetbol

FUENTE: Propia

2.1.2 Funciones de la Recreación:

- I. $\underline{\text{Socialización:}}$ Solventa la necesidad del hombre de comunicarse con otras personas para formar y desarrollar su personalidad. 4
- 2. <u>Enriquecimiento</u> de la actividad social: Fomenta la participación del ser humano en la sociedad, actuando como miembro integral de la misma.



³ Quan Chù , Victor. Parque metropolitano para la ciudad

⁴ Dra. Aguilar Cortez. Documento de Recreación. Dirección general de Educación Física CDAG (Guatemala 1994)

3. <u>Descanso:</u> El hombre mejora su salud mediante la separación de la rutina, y la realización de actividades recreativas.

2.1.3 Clasificación de la recreación:

En la actualidad la palabra recreación encierra variables que se deben tomar en cuenta para establecer la orientación del proyecto en el municipio de San Luis Jilotepeque.

1. Por su acción:

- ✓ Activa: para su desarrollo se necesita de la participación dinámica del ser humano, requiriendo un esfuerzo físico o mental y la inversión de la energía. ⁶
- ✓ Pasiva: El individuo actúa como espectador de un acontecimiento, el esfuerzo físico para el desarrollo de la actividad es restringido desempeñando una función estática y no necesita inversión energética. 6
- 2. <u>Por su ámbito social</u>: Esto es para llevar a cabo un proyecto recreativo donde se manejen los recursos naturales, se pueden tomar en cuenta la recreación individual, familiar y grupal:
 - ✓ *Individual:* Participación independiente de una persona sin tomar en cuenta la colectividad para su desarrollo.
 - ✓ Familiar: Centralizada su atención en la familia como una unidad participativa.

✓ Grupal: se lleva a cabo por grupo de personas unidas por el mismo fin u objetivo.



IMAGEN No. 2 TÍTULO: Recreación FUENTE: Consulta Electrónica

3. Por su período de realización:

- ✓ Terminal: para su desarrollo no se requiere de tiempo determinado, no se da con relativa frecuencia.
- ✓ Continua: Se realiza en un espacio de tiempo determinado y con cierta frecuencia.
- ✓ Periódico: se lleva a cabo en intervalos regulares de tiempos.
- 4. Por su contenido: Para el proyecto se tomaran en cuenta.
 - ✓ Físico-deportivo: se lleva a cabo por medio del esfuerzo físico basado en reglas y normas. Las participantes pueden ser de exhibición, de competencia principiantes, federal, individual y de grupo: según edad y género.
 - ✓ Social: se lleva a cabo en grupos, en lugares donde posean condicionantes recreativas y que por sus características son de atracción o de interés mutuo.



2.1.4 Característica de la Recreación

"Una actividad es recreativa cuando en su esencia, en su contenido, en su planificación, orientación e intención se encuentran elementos como los siquientes:

- Se realiza en el tiempo de reproducción social, llamado tiempo libre.
- Cuando el participante en ella tiene la oportunidad de fijar su intensidad, resultados esperados, en razón de sus propios intereses, posibilidades y capacidades
- Fomenta actitudes que conllevan a tomar conciencia social.
- Su contenido es educativo, artístico, científico, higiénico y cultural en general.
- Su orientación e intención es política, ideológica, popular, democrática y multifacética.
- Exige un alto grado de opcionalidad o elección.
- Es auto y heterocondicionada, es decir el individuo la selecciona o elige por inclinación o intereses condicionados socialmente" 5

CONCEPTO: "Una actividad es recreativa cuando en su esencia, contenido planificación, orientación e intención se encuentran elementos como; tiempo de producción social. Fomenta actitudes que conlleva a tomar conciencia.

APLICACIÓN: Genera elementos y espacios recreativos donde se pueda interactuar con la naturaleza y la familia.

López Aguilar, Cortez Hombre, Sociedad y Recreación. Documento General de Educación física Guatemala

DIAGRAMA No. 4
TÍTULO: Esencia de Recreación
FUENTE: Hombre, sociedad y
Recreación, documento.

La recreación a nivel urbano está determinada por las siguientes condicionantes. Las cuales determinan y delimitan la recreación a nivel urbano, generando conceptos más amplios para la toma de decisiones en el proyecto planteando que esta encaminando a la recreación.

2.1.5 Por su Magnitud y Espacio: en el proyecto se tomaran en cuenta:

- I. Recreación deportiva: Es la práctica que realiza el ser humano mediante una metodología para cultivar su cuerpo ente y espíritu a través del ejercicio.
- 2. Deporte Recreativo: Es la práctica de algún deporte en una forma ordenada, puede ser practicada en un lugar regulado o en áreas adoptadas para su función.



IMAGEN No. 3 TÍTULO: Deporte Recreativo FUENTE: Consulta electrónica

⁵ López Aguilar, Cortez. Hombre, Sociedad y Recreación. Documento General de Educación Física, Guatemala



- 3. Deporte libre: Es la práctica deportiva regulada por el mismo individuo para satisfacción personal, prescripción médica, recreación familiar se puede practicar en lugares específicos.
- 4. Recreación de espacios libres: Es un área abierta que integra la naturaleza, con elementos que sirven de envolvente, para el desarrollo de actividades deportivas. 7
- 5. Recreación espacial ecológica: Es el área sujeta al control ambiental, conservación de bosques con un manejo de interacciones entre la acción cognoscitiva del hombre y las características climáticas, edáficas y bióticas de un área, causando el menor impacto posible.⁷
- 6. Recreación múltiple: Es la que se puede realizar en áreas que engloban varias actividades a la vez, puede ser un área abierta o cerrada.⁷

2.1.6 Clasificación de las Áreas de Recreo:

Jardín ınfantıl

Parque infantil Área de recreación infantil (5 a 1 1 años)

Zona natural de juego

- ✓ Parque deportivo
- ✓ Parque de recreación urbana
- √ Parque vacacional
- ✓ Parque cementerio
- √ Parque zoológico
- √ Parque ambiental
- √ Parque nacional
- √ Centro recreativo
- ✓ Plazas
- √ Campus universitario

Las áreas a tomarse en cuenta son:

- ✓ Centro Recreativo: Es un conjunto de servicios creados para el relajamiento, esparcimiento y distracción del ser humano, dentro de un sistema natural apropiado.
- ✓ Parque Ambiental: Son zonas de reserva de fauna y flora donde la distracción está determinada en la contemplación de la naturaleza.

La recreación contribuye a mejorar la salud física y mental, modificando su forma de ser, actuar y pensar; cumpliendo con su misión como lo es el desarrollo de su persona con actividades recreativas como: el arte, el deporte, y la diversión en todas sus manifestaciones.⁶



⁶ BENEFICIOS DE LA RECREACIÓN. Directora Centro de Investigaciones. Funlibre

2.1.7 SEGÚN LA POBLACIÓN

- ➤ INFANTIL: Es la que abarca al grupo etéreo de O a 12 años, con programas e instalaciones adecuadas y que están dentro de los límites permisibles de esfuerzos, según la capacidad biológica del infante.
- ➤ JUVENIL: Atiende personas entre los 13 y los 18 años, con programas específicos que permiten prevenir conductas antisociales, ayudándoles a definir su personalidad y a relacionarse con otros jóvenes de su edad y del sexo opuesto, dentro de patrones de conducta socialmente aceptados.
- ADULTA: Es la que corresponde a las personas que están comprendidas entre los 19 y 50 años, implementa programas con actividades acordes, que los ayudan a mantener y ejercitar sus habilidades, manteniéndolos integrados a su familia y a la sociedad.
- ➤ GERIÁTRICA: Es la que está diseñada para personas mayores de 50 años, con programas abiertos según sus propias iniciativas y necesidades, que permiten a los participantes el mantenimiento de su equilibrio físico, social y mental, además logran una integración con la sociedad."⁷



IMAGEN No. 5 TÍTULO: Población Infantil FUENTE: Propia



IMAGEN No. 6 TÍTULO: Población Adulta FUENTE: Propia

FACTORES NEGATIVOS CUANDO NO HAY CONDICIONES FAVORABLES PARA LA RECREACIÓN

- El tiempo libre es mal aprovechado dando lugar a la ociosidad, desestimando la capacidad creativa intelectual y física.
- Aislamiento social.
- La excesiva ociosidad induce a frecuentar actividades o hábitos degenerativos como la drogadicción, el alcoholismo, la vagancia, etc.

⁷ Connor, Janet Planeación de acción promocional para deportes para todos. Ponencia compilación XII CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN FISICA.



FACTORES QUE MOTIVAN AL HOMBRE A PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS

- > "Ambiente físico agradable".
- > Confortable, adecuado o diferente.
- ➤ Un grupo humano que sea de interés por: homogeneidad, heterogeneidad, condición o intereses culturales, económicos, étnicos o simplemente por ser un grupo.
- > Una actividad suficientemente recreativa por sí sola.
- Un equipamiento que es de interés conocer.
- Un conocimiento o habilidad que se va a adquirir."8

2.2 URISMO



IMAGEN No 7 TÍTULO: Turísmo

FUENTE: consulta electrónica

Proviene del latín tour y torn = tornar. Es un fenómeno social de masa que se ha convertido para algunos países en factor importante y básico para su economía tanto en su mayor parte para su desarrollo.

Según la definición de la organización mundial del turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, recreación y otros (turismo de salud) ⁹.

2.2. I CAUSAS DEL FENOMENO TURISTICO SE ATRIBUYE A 2 FACTORES:

- ✓ Se han acortado las distancias por la fluidez en las vías de transporte.
- ✓ Elevación de los niveles de vida en el campo: económico, cultural, social y educacional de las grandes masas.

2.2.2 ELEMENTOS QUE COMPARTEN LO TURISTICO:

Producto Turístico: conjunto de bienes y servicios que ofrecen al turista para su disfrute y confort, material o espiritual, en forma individual o colectiva. Es una serie de atracciones alojamientos y entretenimiento que se puede ofrecer en función de sus atractivos, facilidades y accesibilidad. La primera parte del producto turístico está integrado por los recursos naturales, humanos y artificiales. Por último comprende las ciudades, los asentamientos humanos que generan valor histórico, artístico, arqueológico, así como de índole comercial.

✓ ATRACTIVOS: Generan atracción al lugar.

De sitio: naturales, infraestructura, usos y costumbres

De Evento: Ferias, exposiciones, congresos, convenciones y acontecimientos especiales.

www.monogranas.com.tunsmo.



⁸ Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. PLAN NACIONAL DE INSTALACIONES. Guatemala. 1991

⁹ www.monografias.com.turismo.

✓ FACILIDADES: Permiten la permanencia al lugar alojamiento y alimentación

Hoteles, moteles, albergues, camping y condominios.

Alimentación: Restaurantes, cafeterías, fuentes de soda y Bares.

Amenidades: Distracciones, diversiones y deportes. Complementarias: tour (locales), excursiones y circuitos

✓ ACCESO: Permiten el desplazamiento al lugar Transportación: Aérea, terrestre, marítima, fluvial, lacustre.

2.2.3 OFERTA BÁSICA DEL TURISMO SE COMPONE DE:

Recurso turístico: Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico y son la motivación principal de la visita.

Infraestructura: Son los componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad, ya sean públicos, privados.

Estadística de Turismo en Guatemala: Según cifras manejadas por el Banco de Guatemala en cuanto al turismo receptivo, la cantidad de visitantes a nuestro país se posicionan de la siguiente manera. ¹⁰

Período	No. De turistas	Ingreso divisas en dólares
2001	826,240	\$492,702.00
2002	835,492	\$535,271.00
2003	884,190	\$612,181.11
2004	880,223	\$559,712.80
2005	1,181,526	\$769,907.00
2006	1,502,646	\$868,894.80
2007	376,719	\$236,217.80
2008	250,845	\$190,275.00
2009	248,451	\$175,059.25

TABLA No. I

TÍTULO: Estadística Turismo

FUENTE: INGUAT



¹⁰ Cultura Turística INGUAT, 2009.

Según nacionalidad, la mayor cantidad de turistas que proviene de:

- El salvador 37%
- Estados Unidos, Canadá 23%
- Otros Centroamericanos 15%
- Europa | 1%
- Sudamérica y las Antillas 6%
- México 5%
- Otros países 3%

100% de turismo

2.2.4 ESPACIO TURÍSTICO

El espacio turístico es aquel en donde se ve la presencia de atractivos turísticos, los cuales pueden clasificarse de acuerdo a su tamaño o grado de importancia.

2.2.5 ZONA TURÍSTICA:

Es la unidad de mayor análisis y estructuración del espacio turístico de un país. Para que exista una zona turística deben existir por lo menos 10 a 20 atractivos turísticos próximos sin importar la categorial al que pertenezcan.



IMAGEN 8 TÍTULO: Zona Turística FUENTE: consulta electrónica

2.2.6 COMPLEJO TURÍSTICO:

Conformaciones que dependen de la existencia de atractivos de alta jerarquía.

- Unidad Turística: Es donde se concentran una cantidad menor de equipamiento que se utiliza para explotar intensivamente un atractivo turístico
- Núcleo Turístico: conformado por agrupaciones menores de diez atractivos turísticos que se encuentran aislados en el territorio y que presentan cierto grado de incomunicación.

2.2.7 CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE TURISMO¹¹

Turismo Cultural: Precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo. Es exigente y menos estacional, entre ellos se puede mencionar:

- URBANO: Desarrollo en ciudades principalmente en aquellas que son patrimonio de la Humanidad.
- MOMUNENTAL: Vinculado exclusivamente a monumento núcleo de poblaciones importantes.
- ARQUEOLÓGICO: Vinculado a yacimiento y sitios arqueológicos que puedan estar alejados de núcleos de poblaciones importantes.



IMAGEN 9 TÍTULO: Turismo Cultural FUENTE: consulta electrónica



¹¹ Organización Mundial del turismo.

- DE COMPRAS: Vinculado a las compras a buen precio o exclusivos. Incluye artículos de lujo, arte, artesanía, y artículos de uso común como calzado, electrónica, etc.
- ETNOGRÁFICO: Vinculado a las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico. Dentro de este rubro en nuestro país se puede mencionar.

Turismo Natural: Precisa lo siguiente:

- PARQUES TEMATICOS: Basado en atracciones turísticas de temas concretos. Se caracteriza por la participación activa del visitante.
- VERDE O ECOTURISMO: Basado en el contacto con la naturaleza. Sus recursos lo componen los parques nacionales, es decir la flora, la fauna interesante en la zona receptiva.
- AGROTURISMO: Su finalidad es mostrar y explicar el proceso de producción de las fincas agropecuaria y las agroindustriales.

Turismo Activo: Precisa lo siguiente:

- ICTIOTURISMO: Es la actividad turística centrada en la práctica de la pesca deportiva. Guatemala fue considerada por el internacional Light Tackle Tournament, como el mejor lugar del mundo para la práctica de la pesca deportiva.
- DEPORTIVO: La principal motivación es practicar algún deporte. Se puede dividir en dos grupos: deporte de exterior y el de interior. También se podría hacer otra subdivisión en función del que practica el deporte, o de quien lo ve.
- AVENTURA: Aquí solo se practican deportes de riesgo. El usuario de este tipo de turismo suele ser de nivel adquisitivo y cultural alto y de muy buena forma física.



IMAGEN 10 TÍTULO: Turismo Activo FUENTE: consulta electrónica

2.2.8 TURISTA: Es la persona que viaja temporalmente y regresa a su lugar de origen. Los tipos de turistas son: 12

- TURISTA NACIONAL O INTERNO: Es el movimiento turístico realizado por los residentes de un país fuera de su domicilio habitual, pero dentro de su territorio nacional.
- TURISTA INTERNACIONAL O RECEPTIVO: Se puede dar de manera receptiva cuando residentes extranjeros visitan temporalmente un país



¹² Cultura Turística INGUAT, 4 Diccionario Larousse.

• TURISTA EMISIVO: Forma de turismo constituido por los habitantes de un lugar que realizan viajes fuera de su territorio a otro país.

2.2.9 PRINCIPIOS

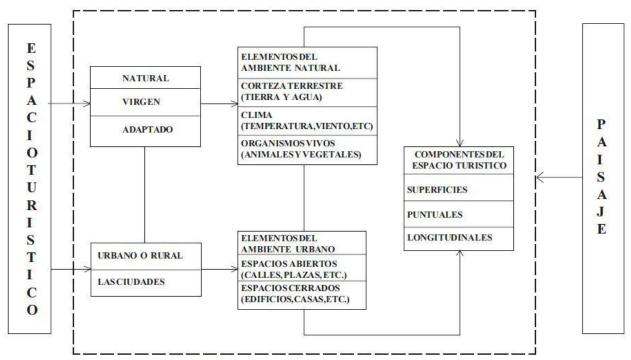
ESPACIO TURÍSTICO:

Los componentes del espacio turístico tanto natural como urbano a nivel general, importancia y relación al tamaño de su superficie, son los siguientes:

Componentes del espacio turístico: Zonas, áreas complejos núcleos, centros de distribución.

Componentes del espacio turístico puntuales: centros de escala, centros de estadía, unidades.

Componentes de espacio turístico longitudinales: Corredores de traslado, corredores de estadía.



Fuente: Tesis Ecoturística Laguna Lachuá, Vivian Lanuza. 1996.

DIAGRAMA No. 5 TÍTULO: ESPACIO TURÍSTICO FUENTE: Tesis Eco turística Laguna





2.3.1 NACIONALES: IRTRA PETAPA

- LOCALIZACIÓN: Ubicado en la Avenida Petapa y 43 Calle de la Zona 12 en la ciudad capital, este parque fue inaugurado el 26 de marzo de 1976 y tiene capacidad para atender 10,000 visitantes concurrentes.
- ANTECEDENTES HISTÓRICOS: El IRTRA fue creado por decreto del Congreso de la república de Guatemala en 1528. Tiene el objetivo de brindar un servicio de excelencia a la comunidad, especialmente a los trabajadores de la empresa privada y sus familias, así como contribuir al turismo interno y extranjero. 13

ÁREAS DEL CENTRO RECREATIVOS

- Teatro al aire libre para 2,500 personas
- Teatro bajo techo "La Talanquera", para reuniones de trabajo, seminarios, etc.
- Zoológico "La Jungla", con más de 780 animales de la fauna quatemalteca y fauna exótica.
- Aviario Q'ui Tzi'quin con capacidad para 400 aves
- El "Valle de los Dinos", parque jurásico con reproducciones de dinosaurios a escala natural y juegos psicomotrices para niños
- El "Parque Arco Iris", con juegos electromecánicos
- Restaurante "El Pajonal"
- Cafeterías y tiendas
- Piscinas, I olímpica para adultos y I pequeña para niños
- Dos canchas de papı fútbol
- Dos canchas de baloncesto
- Dos canchas de Voley Ball

Servicios Varios:

- Áreas para piñatas
- Churrasqueras
- Áreas verdes y para picnic
- Área social y de baile
- Vestidores con lockers y servicios sanitarios
- Cancha de fútbol
- Tienda de recuerdos
- Puntos de venta de comida rápida y bebidas no alcohólicas
- Clínica de primeros auxilios
- Parqueo seguro para 400 automóviles
- Tienda fotográfica



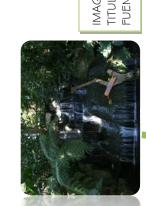
IMAGEN No. 1 1. TÍTULO: IRTRA PETAPA FUENTE: Consulta Electrónica



¹³ www.irtra.org.gt/

CUADRO DE ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS **RTRA PETAPA**

MEDIO NATURAL, Y LA CONTRASTE CON EL RECREACIÓN



RECREATIVA DENTRO DE USUARIO CON EL ÁREA INTERACCIÓN DEL LAS PISCINAS



FUENTE: Consulta Electrónica TITULO: IRTRA PETAPA IMAGEN No. 12



FUENTE: Consulta Electrónica

FUENTE: Consulta Electrónica

IITULO: IRTRA PETAPA

IMAGEN No. 14.

MESAS DENTRO DEL LA INTEGRACIÓN DE

ÁREA NATURAL



PRINCIPAL

FUENTE: Consulta Electrónica TITULO: IRTRA PETAPA IMAGEN No.15

DENTRO DEL CENTRO RECREATIVO DONDE SE LOGRA LA PRIVACIDAD. PEQUEÑOS SALONES

FUENTE: Consulta Electrónica TITULO: IMAGEN SATELITAL IMAGEN No. 16



CUADRO DE ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS IRTRA PETAPA

	NOMBRE DEL EDIFICIO		ASPECTOS A EVALUAR								
Г	IRTRA PETAPA	MORFOLOGICO		TECNOLOGICOS		AMBIENTALES		LOCALIZACION		FUNCIONALES	
	IKIKATLIALA	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
	Calcula Remont You	Posee carácter	ooog esbedaet eue	muroo de carga		Los edificios estan ubicado	Se requiere mas	Ubicado dentro de la avenida	La falta de pasarelas o rampa:	La ubicación de cada area	Amplor loo oreso
	ZONA 12	Recreativo	dinamicao	concreto armado y		en prepo abiertao lo que	eopacioo techadoo para	en el area urbana de la ciudad	provoca dificultad a personas	proporciona buena	de estar por la cantidad
						hace agradable al usuano	epoca de invierno.		con diocepecided	comunicación con cada	de usuanos que este
										espacio	recibe.
1	522370	Posee ingreso	Solo existe una unica	los techos de		lao fachadao expuestas al		Se encuentro inmediatos	Los senderos no cuentan	Loo paoilloo al centro	la falta de techado
ı		amplio	oplido de emergencio	teja con armadura		our evitan el ooleamiento		a loo senderos y caminamient	con ningun tipo de cubierta	crean un ambiente	
П				de metal y madera		directo evitado por				agradable	
						corredores					

Fuente: Cuadro Comparativo

Elaboración Propia



2.3.2 NACIONALES: IRTRA AGUA CALIENTE

- LOCALIZACIÓN: Ubicado a 29.5 Kms. de la ciudad capital ruta al Atlántico. Es el segundo parque puesto en funcionamiento. Fue inaugurado el 16 de mayo de 1967 y tiene capacidad para 3,000 visitantes concurrentes.
- ANTECEDENTES HISTÓRICOS: Fue bautizado con el nombre de Agua Caliente, pues es un sitio natural de aguas termales sulfurosas, aconsejables para el placer y la salud. Este cuenta con baños termales, al mismo tiempo se puede lograr un día de campo gracias a su naturaleza, y la reserva de vegetación destinada para la recreación y regocijo de nuestros visitantes, que buscan distracción familiar sana.

ÁREAS DEL CENTRO RECREATIVOS

Servicios Recreativos:

- Cancha de papi fútbol
- Cancha de volley ball
- Tenis de mesa
- 16 baños de agua sulfurosa para la familia, cada uno con capacidad para 6 personas.
- Un baño comunal de vapor
- Una piscina de agua tibia para adultos y una para niños
- Teatro al aire libre
- Juegos electromecánicos infantiles "Bosque Encantado"
- Salón de usos múltiples
- Pista de baile
- Zoológico
- Parqueo para 180 vehículos
- Restaurante
- Cafeterías
- Churrasqueras
- Tiendas
- Alauler de lockers
- Servicios sanitarios
- Áreas verdes
- Clínica de primeros auxilios
- Seguridad

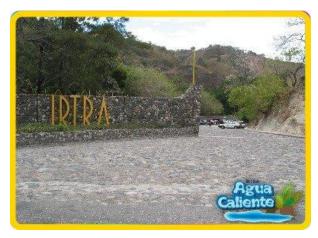


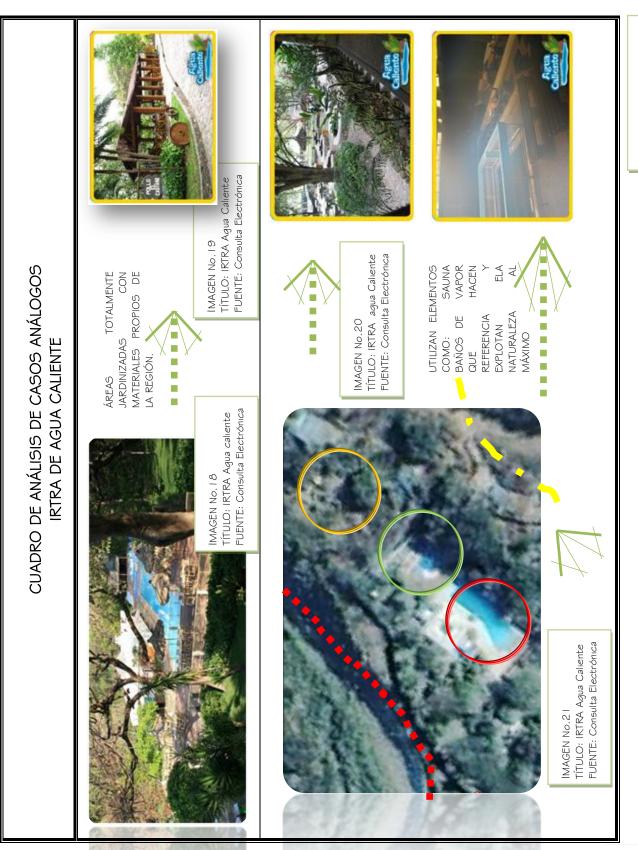
IMAGEN No. 17

TÍTULO: IRTRA AGUA CALIENTE

FUENTE: consulta electrónica

¹⁴ www.irtra.org.gt/aguacaliente

IMAGEN No.22 TITULO: IRTRA Agua Callente FUENTE: Consulta Electrónica



CUADRO DE ANÁLISIS DE CASO ANÁLOGO NO. 2 IRTRA DE AGUA CALIENTE

NOMBRE DEL EDIFICIO		ASPECTOS A EVALUAR								
IRTRA AGUA CALIENTE	MORF	OLOGICO	TECNOLOG	ICOS	AMBIEN	TALES	LOCALI	ZACION	FUNCIO	NALES
IKTKA AGUA CALILITE	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
	Posee carácter	utiliza muy pocoo	muroo de carga		Los edificios estan ubicado	Se requiere mas	Ubicado en la carretera C-9	La falta de pasarelas o rampas	La ubicación de cada area	Ampliar las areas
	Recreativo	elementoo del	concreto armado y		en prepo abiertao lo que	espacios techados para	a 10 km de Guastatoya	provoca dificultad a personas	proporciona buena	de estar por la cantidad
		lugar			hace agradable al usuano	epoca de invierno.		con discapacidad	comunicación con cada	de usuanos que este
									еэргою	realbe.
HM. 4900 SIGNS THE LAST	Posee ingreso	5olo existe una unica	Loo techoo de		lao fachadao expueotao al		Se enoventra inmediatos	Los senderos mas transitados	Loo paoilloo al centro	la falta de techado
	amplio	oplida de emergencia	teja con armadura		our evitan el ooleamiento		a la carretera principal que	debenan de tener algun	crean un ambiente	en algunas areas
			de metal y madera		directo evitado por		conduce al Progreso, Zacapa	tipo de cubierta	agradable	
					corredores		y Chiquimula			
EDSNOONAGAGAGAGA										

Fuente: Cuadro Comparativo

Elaboración Propia



2.4 A SPECTOS LEGALES

FUNDAMENTO LEGAL:

La recreación y los recursos que la naturaleza provee, han sido parte constitutiva del ser humano y su relación con el medio ambiente. La importancia de la actividad recreativa y la naturaleza dan a conocer beneficios a nivel de la salud y desarrollo, que son respaldados

mediante normas, leyes y estudios legales que beneficien las actividades ambientales y recreativas; aunque no se les haya brindado la importancia que los temas requieren. De esta forma es señalado el respaldo constitucional a favor.

Debido al tipo de proyecto que se está generando se debe de tomar en cuenta ciertos artículos mencionados en la Constitución Política de la república de Guatemala establece al trabajador a quince días hábiles de vacaciones anuales pagadas, después de cada año de servicio continuo.

El Congreso Nacional de Previsión Social (decreto numero 81-70), declaró que es de urgencia nacional que el Estado propicie de inmediato un programa efectivo e integral de Centros Recreativos para el mejor desarrollo del bienestar del trabajador del Estado y su familia, incluyendo la obligatoriedad de

la participación económica y social de todas las instituciones puedan utilizar su tiempo libre en la recreación:

APLICACIÓN: Se tomara en cuenta discapacitados y religión debido a que toda persona tiene derecho a la recreación a

Se deberá estipular áreas educativas y deportivas para un mejor desarrollo y bienestar de los usuarios y sus familias

Los espacios libres serán de beneficio para el mejoramiento espiritual y físico de los usuarios

DIAGRAMA No.6 TÍTULO: comparación de leyes

FUENTE: propia

Nacionales

• Constitución Política de Guatemala Art. 57 al 66: Establece, los derechos sociales a la cultura se establece que toda persona tiene el derecho a la cultura, recreación y a la preservación de su identidad cultural propia y que es deber del Estado proteger al patrimonio cultural, natural y autónomo del país. 15



¹⁵ Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República.

- El código de Trabajo Decreto 1441, en el artículo 130 regula el derecho de todos los trabajadores a las vacaciones efectivas y pagadas después de cada año ininterrumpido de trabajo. 16
- El CÓDIGO MUNICIPAL, decreto No. 58-88" del Congreso de la República de Guatemala: Contempla que las municipalidades realicen el ordenamiento territorial y desarrollo integral urbano-rural del municipio que administran, en armonía con las leyes del país, como lo es, la relativa el Sistema de Consejos con relación a la Descentralización y Desarrollo urbano-rural de la República de Guatemala, con el propósito de elevar la participación de los habitantes en la identificación de sus necesidades. Así mismo motivar el desarrollo de la conciencia colectiva, para la participación de las comunidades en la gestión del desarrollo económico y social de su municipio.

Turismo y su Legislación a Nivel Nacional

- Código Municipal art. I 19 Inciso A y C: Establece que dentro de las obligaciones del Estado, se encuentra promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza. En el decreto 81-70, artículo I de la Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, declara de interés colectivo y beneficio social el fomento y desarrollo de programas a nivel nacional.
- Ley Orgánica del INGUAT, decreto 1701: Art. I Establece que se declara de interés nacional. La promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la conservación de estos fines. Art 4. Establece que el INGUAT está obligado a desarrollar funciones encaminadas al fomento turístico interno y receptivo.

Medio Ambiente

• Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente (Decreto 68-86): Considerando que la situación de los recursos naturales y el medio amiente en general en Guatemala han alcanzado niveles críticos de deterioro que inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes y ecosistemas del país obligándolos a tomar acciones inmediatas y así garantizar un ambiente propicio para el futuro.

Capítulo I: Artículo I: el estado las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciaran el desarrollo social, económico científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

¹⁶ Código de Trabajo de Guatemala.





Capítulo V: Artículo 18: El organismo legislativo emitirá los reglamentos correspondientes, relacionados con las actividades que puedan causar alteración estética al paisaje, y de los recursos naturales, provoquen ruptura del paisaje y otros factores considerandos como agresión visual y otras situaciones de contaminación visual, que afecten la salud mental, física y la seguridad de las personas.

- Ley forestal 101-96: De acuerdo al artículo 41 de la ley forestal sobre los planes de manejo forestal dice el plan de manejo forestal deberá actualizarse quincenalmente en los casos que exceda los cinco años de duración. En el mismo se deberán detallar el tiempo y secuencia de las operaciones al menos durante un ciclo de corta duración, según lo establecido. La ejecución y monitoreo del plan de manejo se basara en la formulación de planes operativos, mismos que serán elaborados de acuerdo al instructivo a emitir por el INAB.
- Reservas territoriales del Estado Art. I 22: Establece que se reservara una faja terrestre de 50 metros alrededor de las fuentes manantiales donde nazcan las aguas que surtan a las poblaciones. El art. I 28 de aprovechamiento de aguas, lagos y ríos establece que el aprovechamiento de estos recursos para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra índole que contribuyan al desarrollo de la economía nacional están al servicio de la comunidad.

Leyes y Documentos Internacionales

- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre (Legislación Internacional Respecto a la Recreación) ¹⁷ (1948). Menciona (art. 15) Que toda persona tiene derecho a descanso a honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual y físico.
- Recreación y su legislación a nivel internacional: En la Carta internacional de la ONU (Paris, 1978). En el artículo 2 inicio 2.2, se establece que la recreación junto con sus espacios abiertos contribuye a preservar y mejorar la salud, además enriquece las relaciones sociales y desarrollan un espíritu deportivo. La conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo en el numeral 21 recomienda estimular la organización de medios de recreo, para que el visitante se desarrolle de acuerdo con sus facultades.
- La conferencia general de la Organización Internacional del Trabajo en el numeral 21:
- I. Recomienda la recreación como un medio adecuado para estimular la utilización adecuada del tiempo libre.
- 2. Recomiendo estimular la organización de medios de recreo con el propósito de que el trabajador pueda desarrollarse de acuerdo con sus gustos personales, sus facultades personales, sus facultades físicas, morales e intelectuales.



¹⁷ Legislación internacional respecto a la recreación.

CAPITULO 3

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

.................

3. I NÁLISIS DE CONTEXTO (LOCALIZACIÓN)

Una de las condiciones para la proyección del estudio, se refiere a los datos recreativos y ambientales disponibles en el municipio que obtendrá mayores beneficios al realizarse el proyecto, las deficiencias que esta población manifiesta al carecer de lugares adecuados para llevar a cabo actividades recreativas y de manejo de los recursos naturales.

Es importante conocer las características de la población y el municipio, para valorar las riquezas del lugar.

3.1.1 CONTEXTO GENERAL



• La república de Guatemala cuenta una extensión territorial de 108,889 km². El territorio se divide en 22 departamentos y 332 municipios por ley administrativamente Decreto numero 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, ley preliminar de regionalización Articulo no.3 en 8 regiones, cada región abarca varios departamentos que características geográficas, culturales y parecidas. económicas departamentos se dividen a su vez en municipios, los municipios en aldeas y caseríos

El anteproyecto está dirigido a la región IV la cual está integrada por: Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa.

MAPA No.2

TÍTULO: República de Guatemala FUENTE: Ministerio de Agricultura,

Ganadería y Alimentación

Ganadería y Alimentación

3.2 ONTEXTO DEPARTAMENTAL:

El Departamento de Jalapa fue creado por el decreto número 107 del 24 de noviembre de 1873 se encuentra situado en el Sur Oriente en la República de Guatemala, su cabecera departamental es Jalapa y limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa; y al Este con el departamento de

Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. Se ubica en la latitud 14° 38′ 02″ y longitud 89° 58′ 52″. Cuenta con una extensión territorial de 2,063 kilómetros cuadrados, que representa el 1.89% del territorio nacional. Su integración política se encuentra formada de la siguiente manera se divide incluyendo su cabecera departamental en 7 municipios y estos son:

- √ Jalapa
- ✓ San Pedro Pinula
- ✓ San Luis Jilotepeque
- ✓ San Manuel Chaparrón
- ✓ San Carlos Alzatate
- ✓ Monjas Mataquescuintla

Chiquinula Chagurian Compositive San Felixo Epainila San Fully San Fully Culinin Cu

MAPA No. 3

TÍTULO: Municipio de San Luis Jilotepeque

FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE

Datos geográficos de Municipio de San Luis Jilotepeque:

Latitud: 14.65

Longitud: -89.7333 MNM Altura

Distancia: 4 l km de distancia de la cabecera departamental. Y a 2 l 7 k m de la ciudad por la carretera panamericana.

Extensión territorial: de 296 km²

Límites: Al norte con San Diego (Zacapa) y San José la Arada (Chiquimula); al este con Ipala (Chiquimula); al sur con San Manuel Chaparrón (Jalapa); y al oeste con San Pedro Pinula (Jalapa). San Luis Jilotepeque cuenta con 23 aldeas y I 5 caseríos y dos colonias dentro del perímetro urbano del municipio. ¹⁸

Accidentes Geograficos: En su territorio se encuentran las montañas El Pinalón y Zuril, así con cinco cerros, nueve ríos, once riachuelos, un zanjón, siete quebradas, dos laqunetas.



MAPA No. 4

TÍTULO: fotografía aérea de

municipio

FUENTE: consulta electrónica



¹⁸ Fuente: www.Sanluisjilotepeque.unlugar.com

MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE, JALAPA

4

DIVISIÓN POLITICA AÑO 2002

1	San Luis Jilotepeque	Pueblo	
2	El Camarón	Aldea	18
3	El Chigüiton	Aldea	15
4	Camalote	Caserío	13
5	California	Caserío	13
6	Encarnación	Aldea	12
7	Los Ángeles	Aldea	12
8	Tempiscón	Caserío	12
9	Los Magueyes	Caserío	12
10	Agua Caliente	Paraje	12
11	Las Mesonas	Caserío	11
12	La Montaña	Aldea	11
13	San Antonio	Caserío	11
14	San José Las Pilas	Aldea	11
15	Los Olivos	Aldea	10
16	Las Mesas	Caserío	9
17	El Pelillial	Caserío	9
18	El Paterno	Aldea	9
19	Trapichitos	Aldea	9
20	San Felipe	Aldea	9
21	El Potrerillo	Caserío	8
22	San Marcos	Caserío	8
23	Valencia	Aldea	8
24	El Zapote	Aldea	7
25	Songotongo	Aldea	7
26	Cruz de Villeda	Aldea	7
27	Chiquirín	Caserío	7
28	Cerro Redondo	Caserío	6
29	Los Amates	Aldea	6
30	La Lagunilla	Aldea	6
31	El Flor	Caserío	6
32	Palo Blanco	Aldea	6
33	Culima	Aldea	6
34	Granada	Aldea	5
35	Zanja de Agua	Caserío	5
36	Cushapa	Aldea	4
37	Pansigüis	Aldea	3
38	Pampacaya	Aldea	1

TABLA No. 2

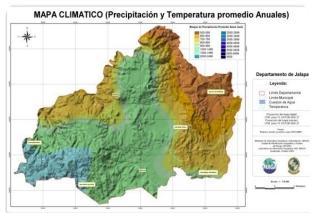
TÍTULO: División Política de San Luis Jilotepeque FUENTE: Municipalidad de San Luis Jilotepeque



3.3 SPECTOS AMBIENTALES

3.3.1 CLIMA Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL:

- El municipio se encuentra a una altura de 782 metros sobre el nivel del mar, con una altitud de 14 o 38'47", longitud 89 o 43'47". La temperatura máxima es de 32 o centígrados en el mes de abril y 18 o centígrados la mínima en el mes de abril.
- Según el INSIVUMEH existe una precipitación pluvial de 800 a 1000 milímetros por año, la cual es mayor en los meses de mayo a septiembre. La humedad relativa de esta región es de 71.2 % y es mayor en los meses de junio a diciembre. 19



MAPA No. 5 TÍTULO: Departamento de Jalapa FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

VARIABLES	CARACTERISTICAS	APLICACIÓN DEL DISEÑO
Temperatura 28.6% - 15.6%	Temperatura bajas en los meses fríos, y altas en los mese de verano.	Procurar Asoleamiento retención del calor
Soleamiento Directo	Radiación Exposición directa	Espacios de deporte al aire libre. Áreas de recreación
Humedad Relativa Media 83-69	Asoleamiento bueno, muy lluvioso en determinados meses	Provocar sombra y ventilación cruzada, espacios amplios claros y altos.

DIAGRAMA No. 7 TÍTULO: CLIMA FUENTE: Recopilación



¹⁹ Fuente: www.insivumeh.gob.gt/

3.3.2 FLORA Y FAUNA: El municipio de San Luis Jilotepeque es bastante rico en flora y fauna, cuenta con diferentes plantaciones de árboles frutales y se cuenta con varias plantaciones de flores exóticas las cuales son utilizadas para decoración de las viviendas de la región. La fauna en su mayoría es variedad de pájaros y otras especies.

3.3.3 VEGETACIÓN: El área noroeste del Municipio es donde se concentra el mayor recurso forestal, con una superficie de bosques explotados y no explotados de aproximadamente I,280 manzanas. Los principales recursos forestales se encuentran en la montaña Zunil ubicada entre las aldeas El Zapote y Chagüíton, cubre un área estimada de ocho kilómetros, en donde se encuentran principalmente árboles de pino, encino, roble blanco, roble negro y conacaste. Esta extensión boscosa corresponde a tierra comunal que provee leña para uso doméstico. A través de cabildos abiertos, se creó desde hace



Cuenta con varios tipos de arboles y flores desde ceibas, pinos, conacaste, etc. aproximadamente cuatro años el comité denominado Guardianes del Bosque, que trabaja en conjunto con el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el cual surgió debido a la necesidad de evitar la tala inmoderada, que se daba en el área boscosa del Municipio.

IMAGEN No. 23

TÍTULO: vista de terreno

FUENTE: propia



3.4 SPECTOS FÍSICOS Y NATURALES

3.4.1 TOPOGRAFÍA:

La topografía que presenta San Luis Jilotepeque es totalmente quebrada, con formaciones calcáreas, debido a que pertenece a uno de los principales ramales volcánicos de la

República de Guatemala. El Municipio está rodeado de montañas, entre las cuales se mencionan: El Piñalón, Zunil y los Cerros, Las Minas Carrizal, Güiseltepeque, La Piña, La Botija, Cerro Redondo, Cabras y Cerro Colorado. Tienen diferentes grados de pendientes, texturas, profundidad, erosión y pedregosidad, por lo que reciben diferentes nombres: valle aluvial coluvial, valle intermontano, montañas ligeramente inclinadas, moderadamente inclinadas y fuertemente inclinadas. Todos estos factores hacen que las labores agrícolas sean difíciles, sin embargo los agricultores han adaptado sus prácticas culturales para sobrepasar los factores limitantes. ²⁰



IMAGEN No. 24 TÍTULO: visita al Terreno FUENTE: propia

3.4.2 HIDROGRAFÍA:

El agua proviene principalmente de la precipitación pluvial, la cual forma depósitos naturales que se mantienen en la superficie o en forma subterránea. El caudal máximo se da durante los meses de junio y septiembre, la época seca promedio se extiende desde noviembre hasta abril. Durante el período de 1994 a 2002, el régimen de lluvias ha bajado considerablemente, situación provocada por la deforestación masiva de los bosques y el daño ambiental que esto ha causado. En cuanto a la potencialidad de los ríos, estos sirven para abastecer del vital líquido a los habitantes del Municipio y los afluentes, como unidades de riego para las siembras. En el verano presentan muy poco caudal, por lo que su potencial es bajo. Las aguas superficiales, están conformadas por ríos, riachuelos y quebradas que se detallan a continuación:

- Ríos: Culima o San Marcos, Songotongo, Cushapa, Los Amates,
- Pampacaya, Pansigüis, El Camarón y Trapichitos.
- Riachuelos: Zarco, El Zapote, El Cajón, Pansigüis y Trapichitos.
- Quebradas: que conducen agua en la época lluviosa. Actualmente, el río Culima se encuentra en peligro de

contaminación, debido a que existe un proyecto de drenajes, que desembocará en su cauce. En la misma condición están los ríos Trapichitos y Los Amates desde hace algunos años, como consecuencia del crecimiento de la población.



IMAGEN No. 25 TÍTULO: VISITA AL TERRENO FUENTE: PROPIA



²⁰ Monografía de San Luis Jilotepeque, del Ministerio de Agricultura, Ganadería alimentación

3.4.3 SUELOS

El uso actual de los suelos en el municipio de San Luis Jilotepeque es agrícola y ganadero, desplazando poco a poco el área boscosa.

Potencialmente los suelos del municipio en gran porcentaje son eminentemente forestales, por estar formados de un gran ramal de la Sierra de Las Minas siendo un hábitat ideal para el bosque de pino, encino, roble y otras especies. La tenencia de la tierra en el municipio en su mayoría de pobladores es de documento simple y traspaso sin ningún registro y algunos pocos tienen sus propiedades registradas en Propiedad de Inmueble.

USOS DE SUELOS							
ACTIVIDAD	NUMERO DE FINCA	TOTAL EN MANZANA	%				
Pastos	179	3,455.21	44				
Agricultura	1399	3,381.38	43				
Bosques	96	732.51	9				
Otras Tierras	1366	263.62	3				
Total	3,040	7,832.72	100				

Tabla: No. 3

Título: Tipo de Suelo

Fuente: Inst. Campo del EPS 2002 Javier Girón

USOS DE SUELOS

Por las características del área y topografía del terreno, se consideran aptas para cultivos permanentes y para explotación de bosques y la ganadería. Las áreas erosionadas han aumentado debido a la deforestación constante. A través de DIGESA, CARE y otros programas se han realizado obras de conservación de suelos. El uso del recurso tierra, se ve reflejado en la producción de maíz y frijol, influenciado por la capacidad económica de los productores y las tradiciones culturales, otros de menor escala es el tomate, árboles frutales, el café y las actividades pecuarias. ²¹

USOS DE SUELOS							
ACTIVIDAD	NUMERO DE FINCA	TOTAL EN MANZANA	%				
Pecuario	12	422.48	4				
Agricultura	288	1,467.52	96				
Artesanal	0	0	0				
Otras Tierras	0	0	0				
Total	3,040	1,890.00	100				

Tabla: No. 4

Título: Tipo de Suelo

Fuente: Inst. Campo del EPS 2002 Javier Girón



44

²¹ Investigación de Campo EPS Administración Primer Semestre 2002



3.5.1 DEMOGRAFÍA:

De acuerdo a las estimaciones del Instituto de Estadística (INE). Se determino que el 46% corresponde al área urbana y el restante 54% al rural.

Población Urbana y Rural:

La mayor parte de la población se encuentra concentrada en el área rural, debido que la mayoría se dedica a la agricultura, por esto prefieren vivir cerca de sus unidades productivas, para evitar el traslado diario. Indica que la población adulta predomina con el 64% del total, mientras que la niñez es el 36%. El rango más grueso se encuentra en edades de 15 y 44 años que representa el 62% y demuestra el potencial en la disponibilidad del recurso humano.

Sexo	Urbana	%	Rural	%	Indígena	%	No Indígena	%	Total	%
Hombres	5,292	48.72	6,210	48.70	9,296	48.01	2,034	47.88	11,504	48.72
Mujeres	5,570	51.28	6,541	51.30	10,067	51.99	2,216	52.12	12,109	51.28
Total	10,862	100.00	12,751	100.0	19,363	100.0	4,250	100.00	23,613	100.00

Tabla: No. 5

Título: Población urbana y Rural Fuente: consulta Electrónica

Tasa de Crecimiento Poblacional

En cuanto a la tasa de crecimiento poblacional, en el municipio se estima en 2.86% de crecimiento actual, con respecto a los últimos dos censos realizados por la municipalidad.

Densidad Poblacional:

El municipio cuenta con 26.265 habitantes y una extensión de 296 km2 la densidad es de 89 por km2. El crecimiento poblacional es de 2.8% de acuerdo al censo de 1994. La población del área urbana se incrementa a una tasa de 2.3% y la rural de 3.3%. Según el informe Anual del Banco Mundial la densidad nacional es de 80 habitantes por km2 y crece aún promedio anual del 2.6%. Este aumento demográfico demanda más cobertura de servicios básicos.

Cálculo de Usuarios:

Se define a la etapa el número de agentes, tomando una proyección de crecimiento poblacional de 15 años para la vida útil del proyecto amerite su ejecución. Como base se tomaran los datos que se obtuvieron en el Instituto Nacional de Estadística (INE) del censo

poblacional del 2002. Y es la siguiente: $Px = Po * (1 * \frac{Tc}{100})x$

Simbología

Px = Población final

Po= Población Inicial

Tc= Tasa de Crecimiento poblacional Px=

X= años a proyectar

 $Px = 26265*(1+2.8/100)^8$

Px= 33675.8 habitantes Actual



3.5.2Costumbres:

Fiesta patronal: Se celebra el 25 de agosto en honor a San Luis IX, Rey de Francia. Dentro del periodo de la feria patronal se festejan actividades como jaripeos, juegos mecánicos, ventas de dulces típicos, comida tradicional, y se otorga feriado oficial.

Las costumbres son de índole religioso católico, acompañado de platos típicos de cada época.

Las principales actividades de las mujeres en el área urbana, logrando producir comales, tinajas, cántaros, alcancías y otros tipos de adornos de barro. Este producto es vendido a nivel nacional, dedicándose cada a la comercialización de artesanías por su cuenta.



IMAGEN No. 26 TÍTULO: costumbres FUENTE: propia

El traje típico, el cual tuvo su origen en la cultura maya de aquí depende la alfarería con

IMAGEN No. 27 TÍTULO: costumbres FUENTE: propia

grandes características especiales. La labor de la alfarera no solamente es una actividad económica sino que sirva para enfatizar el "ser indígena", se valora de una manera emocional el hecho de haber aprendido un oficio que sirve para la sobrevivencia y además es un arte. ²²



²² Investigación de Campo EPS Administración Primer Semestre 2002

3.6 SPECTOS ECONÓMICOS

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, establece que la población económicamente activa, está comprendida entre los 14 a 60 años de edad. En la actualidad la economía se encuentra en vías de desarrollo, situación generalizada en todo el país, a pesar de lo se cuenta con los recursos necesarios para explotar las potencialidades productivas aptas de acuerdo a las características del lugar. En el municipio se encuentran bien marcados 3 sectores existentes en la economía, de los cuales el de mayor desarrollo es el primario, con una participación de 77.6%, el secundario con el 6% y el terciario con el 16.4%

Sector Primario

Agricultura: En lo que respecta a la agricultura la mayoría de la población se dedica a esta actividad, produciendo principalmente maíz, frijol y maicillo, específicamente para auto consumo, logrando comercializar lo poco que les sobra a los compradores minoristas en la cabecera municipal. Se produce en menor escala, cultivos tales como: tomate, pepino, chile pimiento, papaya, café, banano y jocote corona en su período de cosecha.

Pecuaria: En lo que respecta a lo pecuario son pocas las personas que se dedican a esta actividad como actividad económica, se considera que un 15% de la población, tienen entre 1 y 2 cabezas de ganado, para consumo propio. Existen 2 granjas de avicultura, una que se dedica a la crianza de pollo de destace y otra a la producción de huevos.

Sector Secundario

En el municipio no existen industrias de producción, y la ocupación artesanal representa al 6% del total, en alfarería el 50.2% seguidamente la cantería con el 33.4%, la herrería con el 4.7% y panadería, carpintería, fabricación de prendas de vestir y tortillerías representan un 11%.

Sector Terciario

Éste se representa de los servicios de comercios y servicios, el primero representado por ferreterías, farmacia, pequeñas tiendas de barrio y depósitos. Y el segundo incluye salud, energía eléctrica, agua entubada, telecomunicaciones agencia bancaria y transporte público.

Población económicamente activa (PEA)

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, establece que la población económicamente activa, está comprendida entre los 14 a 60 años de edad. La PEA representa el 50.5% de la población total, indica que la mujer forma parte importante en las actividades productivas del grupo familiar, en la siembra y cosecha de productos agrícolas y en la actividad artesanal, con un 50% de la PEA. A continuación se da a conocer los datos que representa la PEA ocupada y desocupada en el Municipio.



ACTIVIDAD ECONÓMICA	URBANO HOMBRES	URBANO MUJERES	RURAL HOMBRES	RURAL MUJERES	TOTAL %
	%	%	%	%	
AGRICULTURA	55.00	5.00	77.00	15.00	38.00
COMERCIO	10.00	25.00	4.00	15.00	13.50
INDUSTRIA	3.00	32.00	0.50	5.00	10.13
MANUFACTURERA					
CONSTRUCCIÓN	13.00	0.00	1.00	0.00	3.50
SERVICIOS	1.50	2.00	0.00	2.00	1.38
COMUNITARIOS					
ADMINISTRACIÓN	1.00	1.00	0.00	0.00	0.50
PÚBLICA					
TRANSPORTE	1.00	0.00	0.50	0.00	0.38
FINANCIERAS,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGUROS, ETC.					
ENSEÑANZA	5.00	5.00	2.00	5.00	4.25
MINAS	0.50	0.00	0.00	0.00	1.13
SIN INGRESOS	10.00	30.00	15.00	58.00	28.25
OTROS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

3.6.2 MINERÍA Y ACTIVIDADES EXTRACTIVAS.

En el municipio únicamente se extrae bentonita, en la aldea La Encarnación y cal en Pansiquís, sin control de extracción.

Tabla: No. 6

Título: Población económicamente

activa.

Fuente: consulta Electrónica

3.6.3 MORFOLOGÍA URBANA:

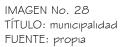
En el municipio de San Luis Jilotepeque es un poblado antiguo y debido a sus características arquitectónicas están marcadas por la época de la colonia, aunque no existe un estilo bien definido la mayoría de sus viviendas y calles conservan el mismo patrón del diseño.

Las características de sus viviendas son bastante similares en cuanto a la arquitectura se refiere, a la mayoría de viviendas están construidas con adobe, puertas y ventanas de madera, piso de barro ladrillo en la fachada con decoración y cubiertas de madera con teja o lamina.

Las construcciones más recientes estas construidas con sistemas tradicionales como lo son: el block, ladrillo cubiertas de hormigón y estructura metálica con lámina. El comportamiento térmico de los materiales de los techos que normalmente se utilizan en esta región se genera en base a sus materiales, de los cuales los más utilizados son:

- Techos: Artesanado de madera, horcones de carga, teja de barro cocido, concreto reforzado, lamina galvanizada.
- Muros: Adobe, piedra bola, bajareque, ladrillo block.
- Calles El 75% de las calles y avenidas esta adoquinadas y pavimentadas esto es únicamente en el área céntrica.







CAPITULO 4

ANÁLISIS GENERAL

4. I NÁLISIS GENERAL DEL CASCO URBANO

Una de las condiciones para la proyección del estudio se refiere a los datos esenciales del casco urbano que obtendrá mayores beneficios al realizarse el proyecto las deficiencias que esta población manifiesta al carecer de lugares adecuados para llevar a cabo actividades recreativas y de manejos de los recursos naturales. Es importante conocer las características generales de la población para valorar las riquezas del lugar.

Por otro lado el objetivo fundamental es tener el conocimiento preciso de todas aquellas variables que a nivel interno o externo puedan incidir en el desarrollo de la propuesta arquitectónica. Este análisis ayudara a buscar éxito en el proyecto por este motivo es importante tomar en consideración la situación actual en la que se encuentra la localidad para tal efecto.

4.1.1 Contexto General del Casco Urbano:

La República de Guatemala, cuenta con 22 departamentos, y está dividido en 7 regiones. Siendo una de estas, la región IV que se encuentra en el sur-oriente del país, comprende a tres departamentos: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa, este último departamento comprende varios municipios entre ellos San Luis Jilotepeque.

San Luis Jilotepeque que se encuentra en el departamento de Jalapa. Colinda al norte con San Diego y con Chiquimula, al este



con San José la Arada e Ipala, al oeste con San José Pínula y al Sur con San Manuel Chaparrón.



MAPA No. 6 TÍTULO: Departamento de Jalapa FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



MAPA No. 7

TÍTULO: fotografía aérea del municipio

MAPA No. 5

TÍTULO: Municipio San Luis Jilotepeque FUENTE: Municipalidad de San Luis Jilt.

JESSICA SABKINA ESTEBAN DAMIAN



4.2 SPECTOS FÍSICO-AMBIENTALES ENTORNO INMEDIATO

4.2.1 GEOLOGÍA

Según información geológica, la cabecera se encuentra sobre un depósito aluvial y lacustre, con un espesor que varía desde pocos metros a más de 100.

4.2.2 GEOGRAFÍA

El municipio cuenta con los ríos, Amates, Camarón, Culima, Cushapa, San Marcos, Songotongo como los más caudalosos. No tiene volcanes, es atravesado por uno de los ramales de las montañas de la Sierra de las Minas, en la parte occidental y norte del municipio.

4.2.3 CLIMA

La temperatura promedio de San Luis es máxima de 30° C y mínima de 24° C es calurosa debido al deterioro que ha sufrido el bosque por la deforestación excesiva, incendios forestales y expansión de la frontera agrícola. De acuerdo al INSIVUMEH estos fenómenos han generado varios efectos al municipio tales como:

- Incremento en la temperatura ambiente diurna, principalmente durante el medio día.
- Decremento en la temperatura ambiente nocturna, principalmente en madrugada.

4.2.4 TOPOGRAFÍA:

A nivel de entorno inmediato el municipio presenta una topográfica bastante quebrada, conformaciones calcáreas y con pendientes muy pronunciadas, ya que pertenece a uno de los principales ramales volcánicos de la Republica.

4.2.5 SUELOS:

La región se caracteriza por tener suelos poco profundos sobre rocas sedimentarias son arcillosos en relieve escarpado, de color café, rojizo, oscuro, su textura y consistencia es franco arcilloso; el espesor del suelo superficial es de aproximadamente 10.25 cm. Y el subsuelo de 30.25 cm.

Se localizan en las aldeas el Chagüiton, Pansigüis. El Camarón, Encarnación, El Zapote y la montaña que también tiene suelos sobre suelos volcánicos, estos ocupan el 33% de la extensión total del municipio, en esta región al igual que las otras se cultiva frijol y maíz, aunque en la montaña también se está haciendo intentos de cultivar otras alternativas como frutales.

4.2.6 HIDROGRAFÍA:

En lo que respecta a todos los recursos de agua, el municipio únicamente cuenta con ríos Pansiguís y Pampacaya para abastecer a la cabecera Municipal, no cuenta con lagos o lagunas aprovechables y además se cuentan con pozos con equipo mecánico en los barrios Calvario, Santa Cruz e Izotes en la cabecera municipal además en la Aldea Palo Blanco y Cushapa en el área rural.



4.3 RECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO

4.3.1 MORFOLOGÍA URBANA

El municipio de san Luis Jilotepeque es un poblado antiguo debido a esto sus características arquitectónicas están marcadas por la época de la colonia, aunque no existe un estilo bien definido la mayoría de sus viviendas y calles conservan el mismo patrón de diseño.

4.3.2 IMAGEN URBANA:

En las áreas norte, este y sur, el borde del poblado es la topografía que a limitado la construcción en esos lugares. En el área oeste el borde es el cauce del rio Zapotal, aunque existen puentes que permiten la comunicación de un lado a otro limitan el crecimiento del poblado.

4.3.3 INFRAESTRUCTURA SOCIAL:

Estatales:

Servicios prestados por las instituciones públicas, para la satisfacción de necesidades de la población. Por el proceso de privatización de los mismos, el número de éstas ha disminuido considerablemente:

- I. Policía nacional civil: Encargada de resguardar la seguridad pública.
- 2. Ministerio de salud pública y asistencia social
- 3. Biblioteca: Ésta funciona con la colaboración del Banco de Guatemala y está ubicada en el casco urbano. Las instituciones que se describen a continuación: por falta de una sede local, dan su apoyo desde la
- 4. Juzgado de Paz
- 5. Delegación del Tribunal Supremo Electoral y Registro de Ciudadanos
- 6. Comité Nacional de Alfabetización CONALFA-
- 7. Fondo de Inversión Social -FIS- Pro oriente
- 8. Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-

cabecera departamental de Jalapa.

- 9. Ministerio de Cultura y Deportes
- 10. Ministerio de Educación
- 11. Ministerio de Salud
- 12. Consejos de Desarrollo
- Ministerio de Agricultura, Ganadería Alimentación –MAGA



IMAGEN No. 29 TÍTULO: INEB FUENTE: propia



Municipales:

Son los que dan apoyo directo a la población, con proyectos de beneficio comunitario; atienden las necesidades más inmediatas como las siguientes:

Agua potable

En las aldeas y caseríos en su mayoría las fuentes de abastecimiento son nacimientos naturales, que por medio de un mecanismo de tubería llega a las viviendas, por lo que se han organizado comités promejoramiento que velan por mantener este servicio. Es importante mencionar que para la explotación de estas fuentes, la municipalidad provee de infraestructura y suministros a cada comité. Solamente en las aldeas Los Ángeles y California, se abastecen por medio de pozos. En la cabecera municipal y aldeas aledañas, aún se conservan 18 los tradicionales chorros, en los que se llenan cántaros para el consumo domiciliar.

Drenajes

En el casco urbano la cobertura es del 80% y se cobra Q.150.00 por el derecho de instalación, sin ningún costo mensual. En el área rural las aguas servidas de las viviendas fluyen hacia las calles, lo cual se convierte en un foco de contaminación.

Letrinización

De acuerdo a la investigación de campo, se observó que un alto porcentaje de la población cuenta con servicio de inodoro, excepto en el área rural en donde las condiciones no son adecuadas, solo algunas poseen letrinas, que se usan como aboneras.

El programa de letrinización inició a finales del año 2000, por medio del Fondo de Inversión Social -FIS PRO ORIENTE-, San Luis Jilotepeque fue tomado como prueba piloto en representación del departamento de Jalapa, para este proyecto se eligió a la aldea Trapichitos, que quedó fuera del mismo, al no querer aceptar la instalación de las mismas.

Extracción de basura

La cabecera municipal es la única que cuenta con este servicio, que se lleva a cabo por medio de un camión recolector proporcionado por la municipalidad.

Anteriormente un particular realizaba esta labor, de 92-01, fecha en que inició el servicio actual; los días para recolectar basura son lunes y viernes de cada semana, en las viviendas inscritas, con un costo de Q5.00 mensuales.



Rastro

Construido en 1978, nunca fue utilizado por no llenar los requisitos mínimos de higiene y salubridad. Por su cercanía al río, los deshechos se depositaban en él, provocándole contaminación al mismo. En el año 2002, finalizó el proyecto de un nuevo rastro, pendiente únicamente de la acometida eléctrica. Situación por la cual las personas que se dedican al destace siguen utilizando su propia carnicería para la matanza de los animales, el costo por el uso de las instalaciones, se establecerá a través de una cuota mensual de Q150.00 por cada usuario. Al momento de su inauguración.

Cementerio

El cementerio general data del año 1861, la obra fue autorizada por el entonces corregidor Don Vicente Cerna. Hasta el año de 1930 estuvo ubicado en la parte posterior de la iglesia



del Barrio El Calvario, luego se trasladó a las afueras del mismo, donde se encuentra actualmente. Su extensión aproximada es de 20 30,000 mts², cuya capacidad en la actualidad ya es insuficiente, por lo que se tiene proyectado adquirir terrenos aledaños, para realizar la ampliación correspondiente.

IMAGEN No. 30 TÍTULO: Cementerio Municipal FUENTE: Consulta Electrónica

4.4 INFRAESTRUCTURA DEL CASCO URBANO

Son los que dan apoyo directo a la población, con proyectos de beneficio comunitario; atienden las necesidades más inmediatas como las siguientes:

4.4.1 VÍAS DE COMUNICACIÓN:

La comunicación en entre la cabecera municipal y las aldeas, se realiza a través de caminos de terracería transitables en su mayoría aunque en época lluviosa se deterioran considerablemente. Actualmente no existen vías de acceso.

4.4.2 TELECOMUNICACIÓN.

San Luis Jilotepeque cuenta para la comunicación, con la oficina de Correos, teléfonos domiciliares y comunitarios de Telgua, en este momento se encuentra la instalación de teléfonos públicos tarjeteros, teléfonos celulares de la empresa Comcel y Pcs de Telgua, servicio de encomiendas etc., en el área urbana, en la mayoría de comunidades se cuenta con 1 o 2 teléfonos comunitarios de la empresa Teléfonos del Norte.

4.4.3 ACCESIBLIDAD DEL CASCO URBANO

El municipio de San Luis Jilotepeque cuenta con varios accesos que se comunican hacia las calles y avenidas del casco urbano, algunas de ellas son vías asfálticas que vienen a otras comunidades, municipios vecinos y departamentos, así como también caminos de terracería y vías internas propias del municipio con materiales de pavimento y piedra. Debido a los avances de desarrollo vial de la región, la mayoría de los accesos se pueden transitar a través de transporte público, vehicular particular, motocicleta, bicicleta y peatonal.



4.4.4 ENERGÍA ELÉCTRICA:

En el año 1873 se generaba por medio de una planta de diesel, únicamente para la cabecera municipal, años después, el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, con la subestación de la planta de El Progreso, Jutiapa, prestó este servicio hasta el año 1997, durante esa época, la cuota por instalación fue de Q.500.00. A finales del año 1997 la Compañía Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima -DEORSA-, se hizo cargo de llevar el fluido eléctrico por medio de una subestación en la finca El Orégano, en el municipio de Ipala, Chiquimula, los donantes del terreno fueron las municipalidades de Ipala, Agua Blanca y San Luis Jilotepeque.

Se cobra Q.160.00. La cobertura municipal es aproximadamente del 94%, que aumentó el 11% con relación a los datos del censo poblacional de 1994. Las aldeas y caseríos que carecen del mismo son: La Lagunilla, El Pelillal, Potrerillos y El Camalote. La municipalidad percibe económicamente por el servicio de DEORSA el 4.5% sobre el consumo total, específicamente por la utilización del cableado y posteado para la distribución de dicho servicio.

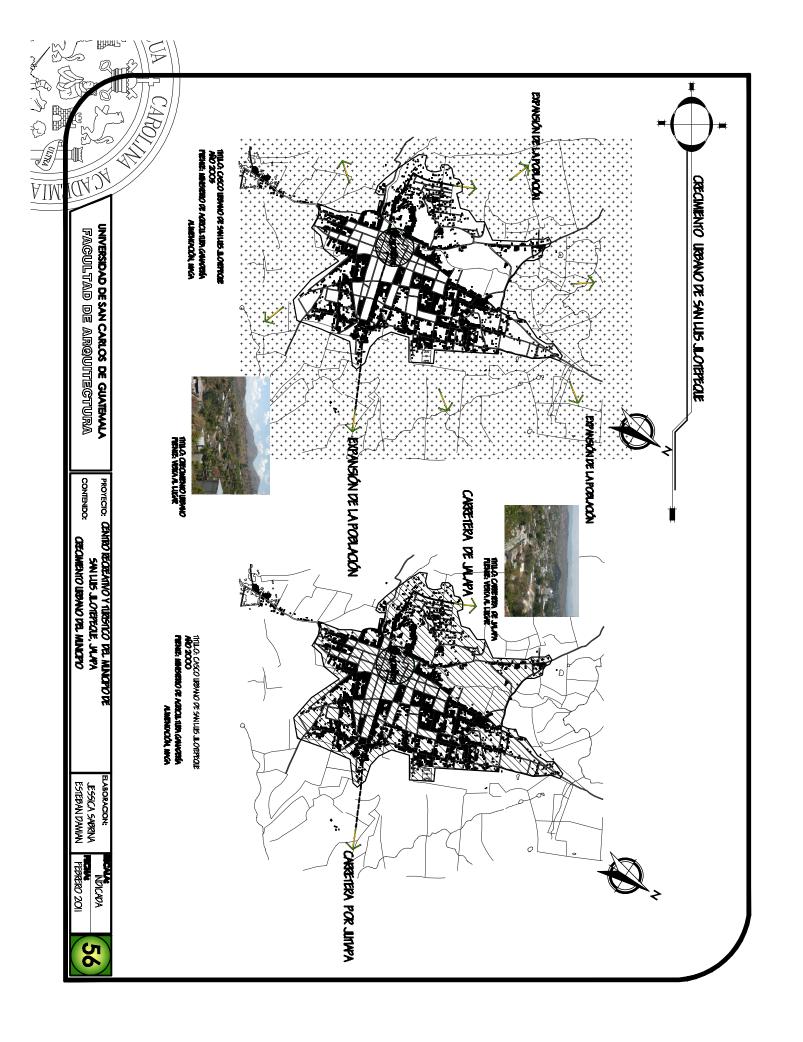
4.4.5 Servicio telefónico

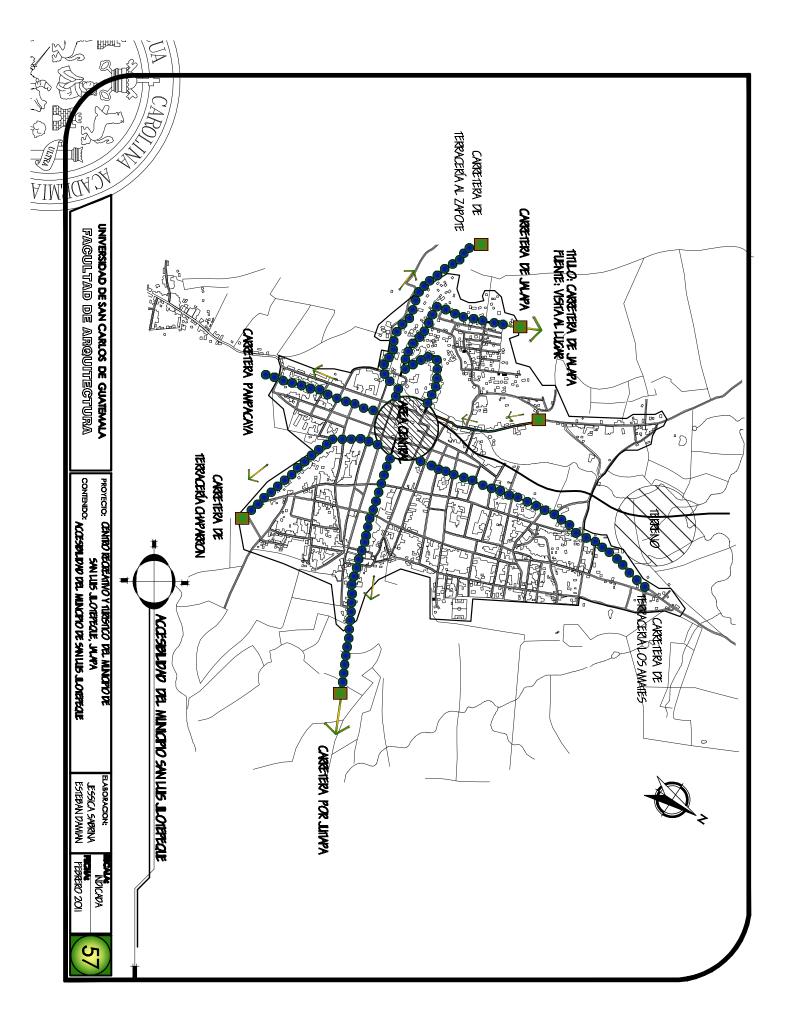
La cabecera municipal cuenta con telefonía domiciliar y comunitario, con una cobertura del 70%, prestado por TELGUA y telefonía móvil por medio de la empresa COMCEL, en el mes de septiembre del presente año se tiene contemplada la inauguración de una sede de la empresa PCS Digital. En el área rural solo hay teléfonos comunitarios propiedad de la empresa Teléfonos del Norte.

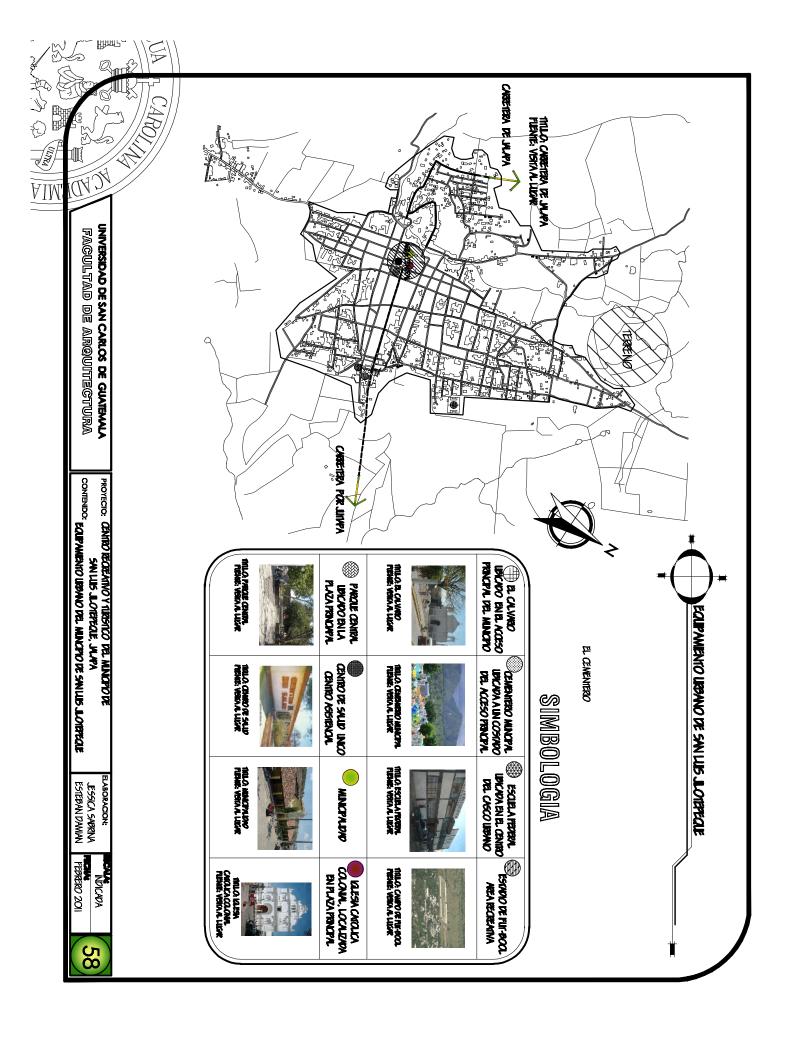
4.4.6 Correos y telégrafos

Del año 1949 a 1998 se contó con una oficina de correos y telégrafos de segunda categoría, a partir del último año, el servicio es proporcionado por la empresa Internacional Postal Servicies (El Correo).









INDICADA FEBRERO 2011 59

ELABORACION: ESTEBAN DAMIAN ESSICA SARKINA

SERVICIOS BASICOS DEL MUNCIPIO DE SANILLIS LLOTEREQUE

PROYECTO: CENTRO RECEIVAND Y ONDATED SECURITY OF A CHARLES OF THE PROYECT OF THE

CONTENIDO:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FAGULTAD DE ARQUITECTURA

MCVDI

TINE VAN

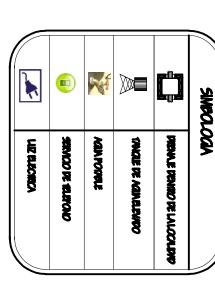


energa electrica. La cobertida municipal es de un 94%, sin embargo caseros y aldeas aun CARCINE SER SENDO.

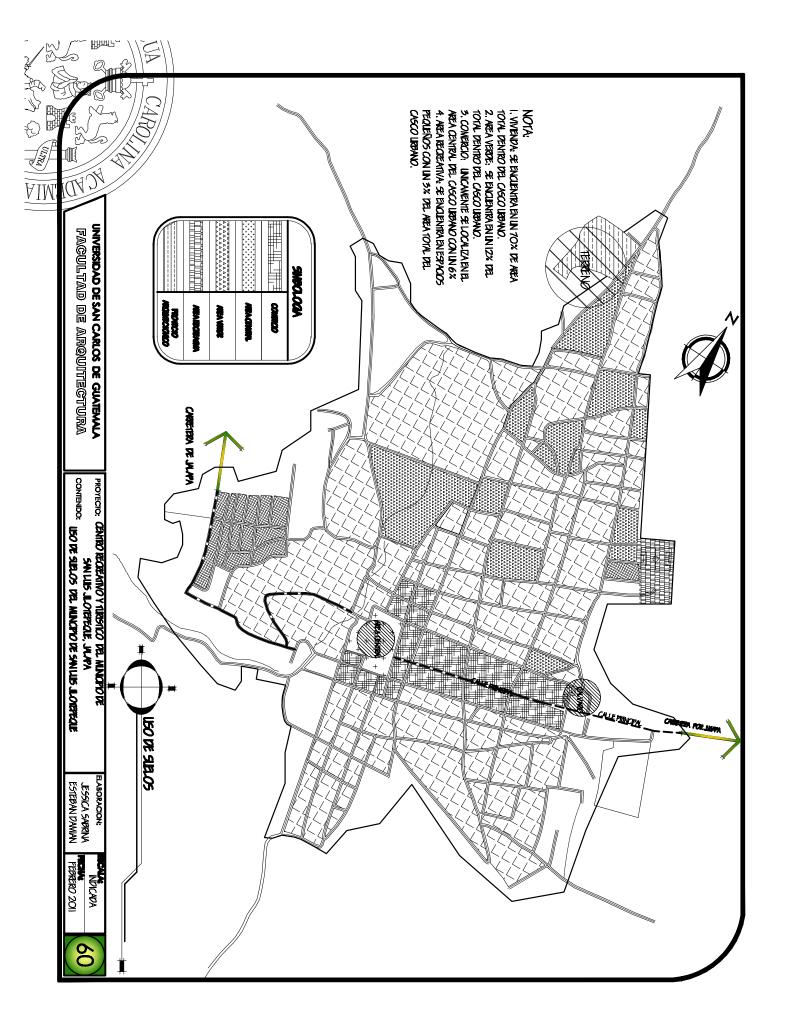
TELEFORD: CIENTA CON TELEFORM PONICIAER Y CONTINUATORIA ESOCIENTUN TOX. AZIA POTABLE, EN EL AREA BLEAL SU DISTRIBUCIÓN NO POSICIA MADA AND PROPERTY AN

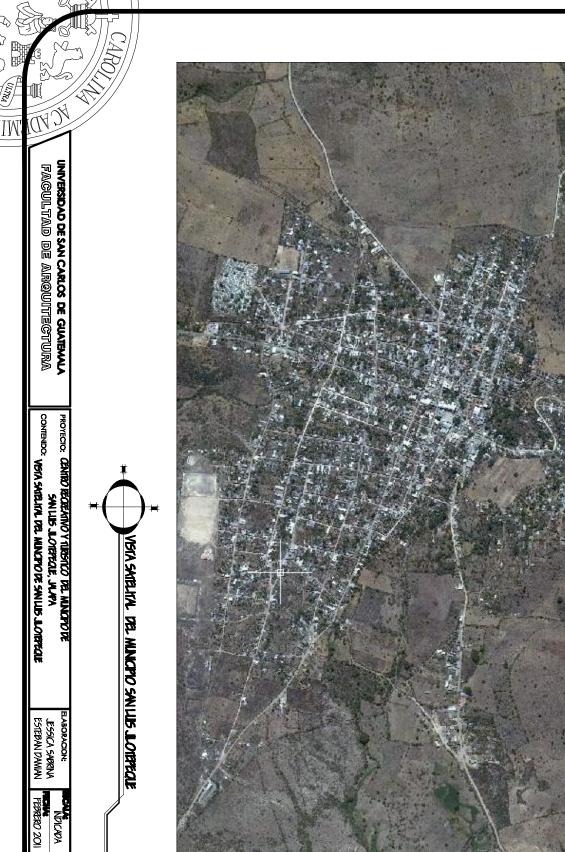
CASCO FIGURA CTEMAS CON IN WAT SERVICIO ES

AND 102 BEGINNOS LINA VONCINOS IN VOLVOS LOS BEGINNOS LAS VONCINOS LAS VONCINOS LAS VOLVOS LOS VOLVOS LAS VOLVOS VOLVOS LAS VOLVOS VOLVOS VOLVOS LAS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLVOS VOLV VATIO ZENATO L'ITINA INCULTY CATE LO CIE 22 VIEV NEUVA SIN EMBARCO, EL VIEV BITAL 176 DIEMATE: LY CORESITAN E2 ES IN BOX EN ET IN POCO PE CONTAMENCIÓN



CARRELIEN DE JUANA, DE JUA	











4.5.1 GENERALIDADES DEL TERRENO

- ✓ Su localización se encuentra a 15 minutos del casco urbano.
- ✓ No altera el medio social y cultural del entorno
- ✓ Crea fuente de trabajo para los pobladores del lugar
- ✓ Es de fácil acceso, aunque su carretera es de terracería
- ✓ Su clima es Cálido
- \checkmark Área = 67,988.8913, Perímetro = 1155.4317

4.5.2 ANÁLISIS GENERAL DEL SITIO

Como garantía sobre el funcionamiento y vialidad del centro recreativo y turístico de San Luis Jilotepeque, Jalapa es necesario evaluar las condiciones especificas que presenta el lugar, es por ello que se realiza un análisis de sitio, para aprovechar todo tipo de recurso de una mejor manera, tomando en cuenta las variables físicas que presenta el entorno del terreno.

4.5.3 FACTORES FÍSICOS: Descripción localización y colindancias:

El terreno destinado para el proyecto de "CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO" se encuentra ubicado en el departamento de JALAPA, en el municipio de San Luis Jilotepeque, colinda al norte con la carretera a San Manuel Chaparrón, al sur (vecino), al este con la vecina (Urrutia), el terreno no cuenta con ningún tipo de construcción, cuenta con un 60% de árboles frutales como mangos, toronjas, jocotes, anonas, y otros como ceibas, matas de banano, pino, flores silvestres y flores propias de la región (pascua blanca), cuenta con senderos que conducen a faldas de áreas montañosas, sin embargo un 40% es usado para la siembra. El casco urbano dista a 4 km, cuenta con una extensión aproximada de 35,000 metros cuadrados.

4.5.4 VÍAS DE ACCESO:

El terreno tiene fácil acceso, tanto vehicular como peatonal, y esta cercano a rutas principales en la medida de las posibilidades. Partiendo de la cabecera municipal de Jalapa, se recorren aproximadamente 50 km.



¹ FUENTE PROPIA

4.5.5 INFRAESTRUCTURA:

La infraestructura básica necesaria en las inmediaciones del sitio deben de ser: agua potable, drenaje y electricidad de las cuales cuenta con el servicio eléctrico y drenajes, no tiene servicio de abastecimiento de agua municipal, ya que el mismo terreno tiene un nacimiento de agua.

La infraestructura complementaria podemos mencionar el alumbrado público, red de teléfonos servicio de extracción de desechos. De los cuales solo tiene alumbrado público.

4.5.6 TOPOGRAFÍA:

El terreno cuenta con una topografía irregular, sus áreas son quebradas en un 40% en su mayoría con una pendiente de menor al 9%.

4.5.7 ATRACTIVOS DEL SITIO:

La topografía del terreno y la vegetación propician actividades de recreación, sus visuales hacia las montañas logran su mejor atractivo, su clima es cálido por lo que propicia actividades de caminata, acuáticas, etc.

4.5.8 ELECCIÓN DEL TERRENO:

El terreno seleccionado actualmente tiene uso agrícola. Tiene en su mayoría pendientes pronunciadas, cuenta con la infraestructura básica necesaria, su ubicación y acceso es factible.

4.5.9 ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO:

Se definirá como entorno inmediato al conjunto de edificaciones que rodean y enmarcan un edificio, integrados entre sí por espacio abiertos como parques calles, plazas, etc.

4.5.10 ESTRUCTURA DEL SUELO:

Este posee características de absorción para facilitar los drenajes, la siembra y el mantenimiento de las especies vegetales.

4.5.11 VEGETACIÓN

El terreno está rodeado por arbustos y malezas que en su mayoría no proyectan sombra por su altura y follaje, asimismo en su entorno se puede hacer notar la enorme deformación que existe para la cual según pobladores y la municipalidad se está contemplando la siembra de árboles en las diferentes áreas del entorno del casco urbano; gestionando a través de entidades gubernativas y privadas.



4.5.12 SOLEAMIENTO:

La orientación predominante del terreno es este a oeste, y el soleamiento tiende a ser indirecto por la abundante vegetación existente.

4.5.13 VIENTOS DOMINANTES:

Vienen de Nor-Este (frescos) y Nor-Oeste (caliente) como las brisas, los aspectos climáticos serán tomados respecto a la orientación del proyecto. Predominara el manejo de espacios abiertos y semiabiertos para dar vista al interior del objeto arquitectónico.

4.5.14 EQUIPAMIENTO URBANO:

- Transporte Público: Hay libre circulación de transporte urbano y extraurbano, motos taxis, etc.
- Educación: No cuenta con escuelas públicas cerca, ya que la población central se encuentra a 4km del lugar.
- Comunicación: (Telefonía) Existen varias redes de telefonía, las cuales se distribuyen dentro de todo el casco urbano y su entorno. Por lo cual están cercanas al terreno.

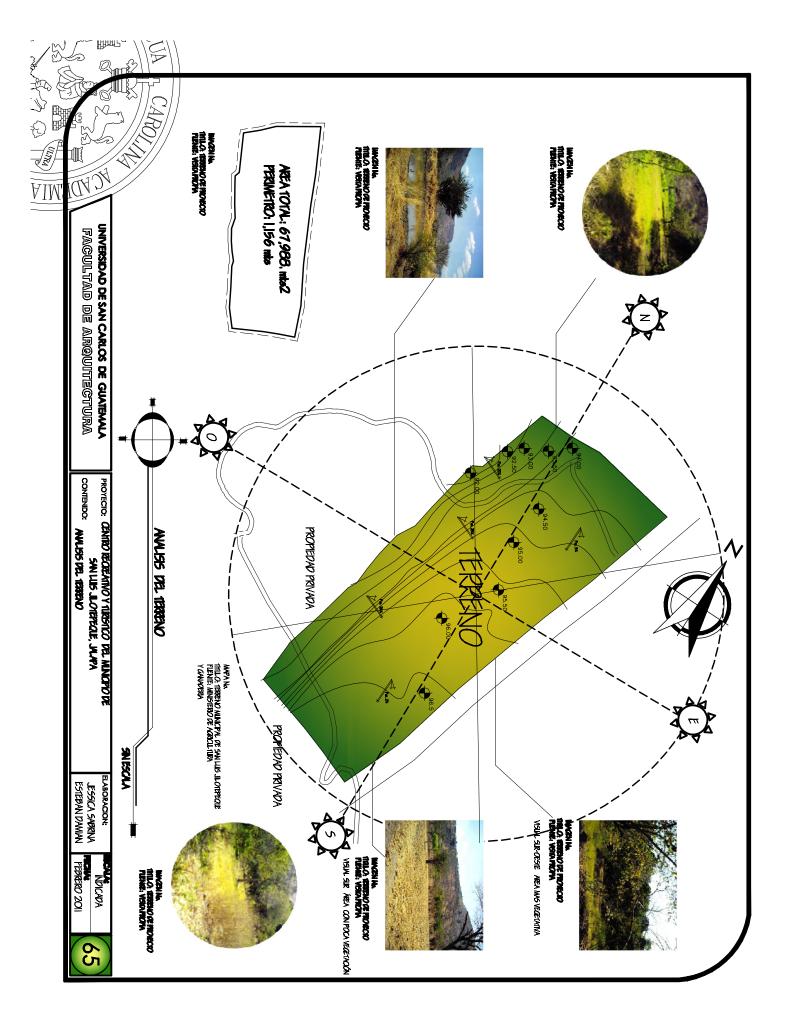
4.5.15 ENTORNO URBANO:

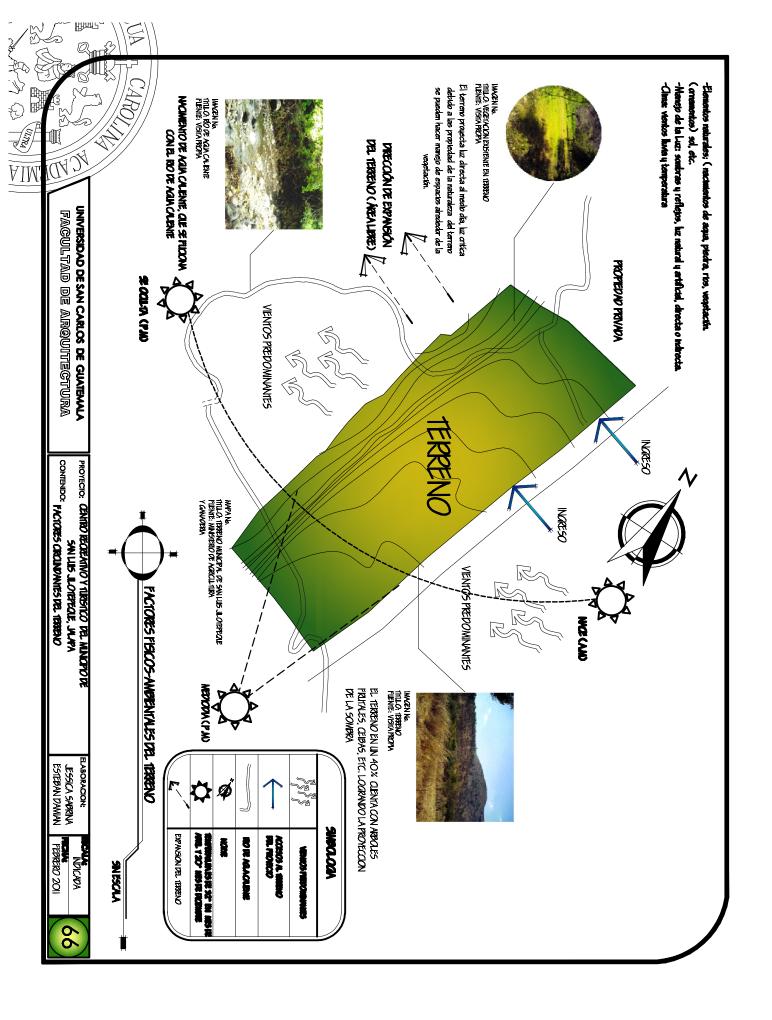
Actualmente en el área o terreno se encuentra destinado para la agricultura en un 40 % y sus colindancias son destinadas para el mismo propósito la agricultura. Vale mencionar que cuenta con circulación vehicular y peatonal. Etc. Así también el terreno se encuentra con área libre, donde se logra perfectamente la ubicación del Centro Recreativo y Turístico para el municipio.

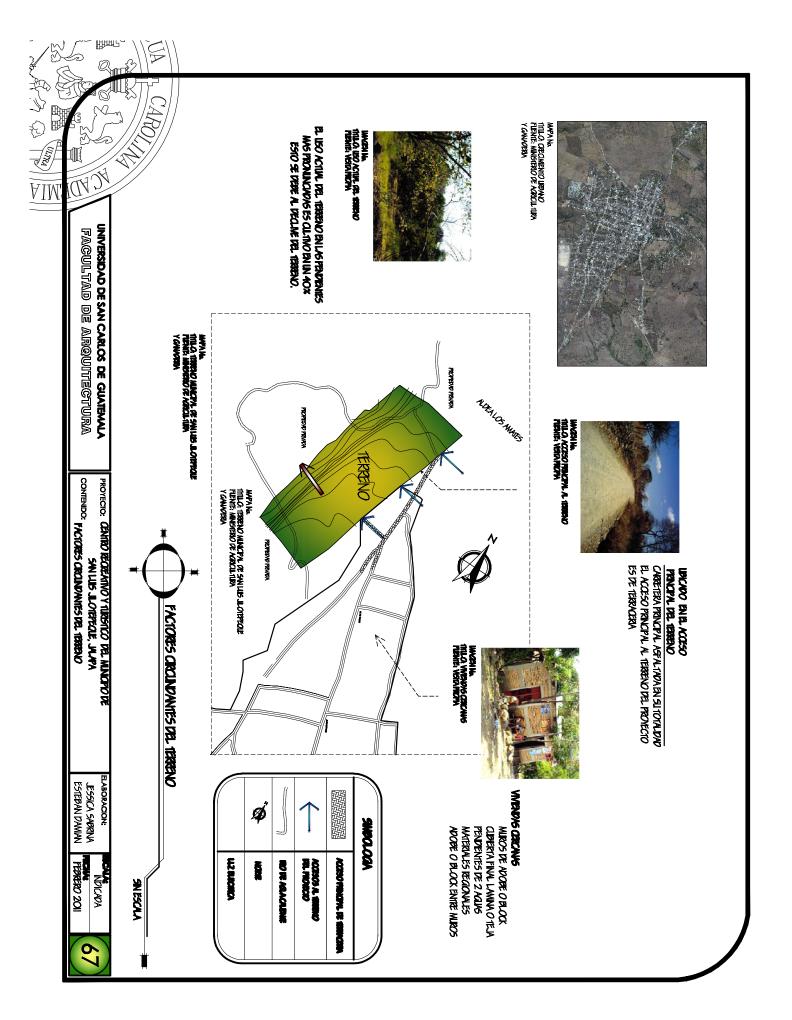
4.5.16 CONTAMINACIÓN:

Visual: En áreas cercanas y perimétricas del terreno se puede notar algunos desechos de basura que provocan contaminación al sitio. Asimismo también en cercanías al sitio hay algunos ripios o volcanes de tierra provenientes de las construcciones del casco urbano, basura, etc.









CAPITULO 5

PROGRAMA DE NECESIDADES Y PREMISAS DE DISEÑO



5.1 ENFOQUE

Conforme a lo estudiado en el contexto de la realidad abstracta y concreta del problema, se tiene una mayor visualización de la necesidad de espacios recreativos que tienen los pobladores de la comunidad. El anteproyecto de tipo turístico y recreacional será de beneficio para la comunidad.

El anteproyecto contara con instalaciones de recreación, las cuales podrán ser utilizadas conforme al estudio de las necesidades de cada usuario internacional, nacional y de la región.

La función general del anteproyecto se define en recreación y turismo. Este beneficiara económicamente a los pobladores de La Villa, por la generación de nuevas fuentes de trabajo, atracción turística nacional e internacional.

5.2 AGENTES Y USUARIOS:

5.2.1 USUARIOS: Se debe tomar como base que el objeto arquitectónico debe tener características especiales y formales que permitan la recreación. No obstante, realizar y crear un lugar agradable donde se pueda satisfacer necesidades del usuario, ya que serán los que consumirán el espacio físico del proyecto en el que se desarrollaran las diferentes actividades.

DEFINICIÓN DE LA DEMANDA DE LOS USUARIOS

- Usuario Centroamericano: No se contabilizan turistas centroamericanos
- Usuario Nacional: Regularmente se atiende a un 40% de pobladores que transitan la carretera principal se consideran turistas activos.
- Usuario Local: Está compuesto principalmente por personas de las aldeas y de las comunidades cercanas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS:

Cálculo de Población por Proyección:

CAG = (2(P2-P1)/N(P2+P1)

CAG = % porcentaje de crecimiento poblacional

PI = Población I

P2= Población 2

N= Número de años

I = constante.

AÑO 2005: 1, 315,646 AÑO 2006: 1, 502,069

Total de visitantes ingresados en el

año 2006 a Guatemala



PROYECCIÓN DE TURISTAS A NIVEL NACIONAL

AÑO	POBLACIÓN	FACTOR	POBLACIÓN PROYECTADA
2009	1706885	1.066	1819539
2010	1819539	1.066	1939629
2020	1939629	1.066	2067644

Para el año 2040 se calcula que 2, 349,580 turistas visitaran Guatemala.

Tabla: No. 7

Título: Población proyectada Fuente: consulta Electrónica

CÁLCULO USUARIOS:

Capacidad de Carga: Es la máxima cantidad de visitantes que puede soportar o acomodar un área sin ocasionar deterioro de los recursos naturales. El proceso de determinación consta de 3 niveles que son:

- Cálculo de capacidad de Carga Física (CCF)
- Cálculo de capacidad de carga Real (CCR)
- Cálculo de la capacidad de carga Efectiva (CCE)

Capacidad de Carga Física (CCF): Abarca las condiciones de cualquier superficie, agua o tierra, y se determina en función de sus características geográficas, geológicas, topográficas y las condiciones de seguridad que se fijen para los visitantes.

Formula CCF=S/ (V/A)*T

T= ta/tv donde ta= tiempo de apertura y tv= tiempo de visita

V/a= área que ocupa normalmente un visitante para moverse libremente.

S = superficie disponible

t= número de visitas que una persona realiza al día.

tv= 5 horas

ta= 8 horas x 6 días a la semana

2 visitas/día

 $S = 10 \, \text{m}^2$

CCF= 20000 m2/I 0m2/visitante * (2visitas/día)=

CCF= 4000 VISITAS al día.

Capacidad de Carga Real:

 $CCR = CCF^*((100-FC1)/100)^*(100-FC2)/100)^*(100-FCn)/100))$

FC I = Factor de corrección solar (32.26 horas de sol disponible y limitante)

FC2=Factor de corrección pluvial (13.66% promedio de lluvia según el INSIVUMEH)

FCn=Reforestación (60% la densa vegetación que no se ha intervenido)

CCR= | 2000 visitas al día *((|00-32.26)/|00)*(|00-|3.66%/|00)*(|00-|1.1|%|00)*(|00-|4.30/|00)*(|00-60%))|00=|77 VISITAS AL DÍA



Capacidad de Carga Efectiva o Permisible (CCE)

Es el límite máximo de visitas que se pueden permitir dada la capacidad para ordenarlas y manejarlas.

Formula: CCE=CCR*(CM/100)

CCE: Capacidad de carga efectiva o permisible

CCR: Capacidad de carga real

CM: capacidad de manejo (esta capacidad es el mejor estado o condición para desarrollar

las actividades y alcanzar objetivos)

CCE=4,000 visitas al día * (50/100)= 2,000 visitantes al día

Capacidad de Carga física 4,000 visitas al día Capacidad de Carga Real 177 visitas al día Capacidad de Carga Efectiva o Permisible 2000 visitantes al día

5.2.2 AGENTES: Se hace referencia a las personas que intervendrán en las presentaciones de los servicios que se ofrecen dentro del proyecto, por lo cual es necesaria la intervención de los que se especializan en distintas áreas, con el fin de obtener un beneficio directo en su status. Económico. Es importante que el proyecto cuente con el aval de un gran número de pobladores locales, quienes serán los portavoces para el visitante.

- Agentes Administrativos
- Agentes de Mantenimiento
- Agentes de Salud o Servicio al Publico

5.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO RECREATIVO Y TURÍSTICO:

El programa arquitectónico es la traducción de los estudios preliminares expresados en datos específicos y criterios del diseño, de acuerdo con el programa de necesidades.

Requerimientos (Analogía)

Por lo tanto, para establecer los ambientes que conformaran el Centro Recreativo Turístico se tomara en cuenta los requerimientos de las actividades, esto por la recopilación de información en los anteriores capítulos todos ellos con el fin de dar un mayor rendimiento y funcionamiento al proyecto. Y se tiene 3 grupos principales que son:

Administración Servicio de mantenimiento Servicio al público



ÁREA ADMINISTRATIVA: en esta área estarán las personas encargadas del funcionamiento del Centro Recreativo y Turístico:

ÁREA ADMINISTRATIVA

Oficina del Administrador
Secretaria + recepción + información
turística.
Contabilidad
Oficina del Jefe de mantenimiento
Servicios Sanitarios
Bodega + Archivo
Salón de Conferencias

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: está

directamente relacionada con la administración para el mantenimiento de los diversos servicios, equipo instalaciones, y mobiliario del centro Recreativo, deberá contar con los siguientes espacios

SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Conserjería y bodega de Mantenimiento Área de servicios de empleados Lavandería Taller en General Bodega General Depósito de Basura Cuarto de maquinas

SERVICIO AL PÚBLICO: Área destinada a la presentación de servicio y venta de alimentos,

requiere de mobiliario para cocina, alacena, bodega y otros. En cuanto al área para atender al público se necesitan mesas y sillas mostrador y servicios sanitarios para hombres y mujeres.

SERVICIO AL PÚBLICO

Servicios Sanitarios Hombres y Mujeres Área de mesas Mostrador Bar Cocina Despensa, alacena y bodega



5.4 PROGRAMA DE NECESIDADES:

ADMINISTRACIÓN

- I. -Jefe de Mantenimiento
- 2. -Contabilidad
- 3. -Bodega
- 4. -Cocineta
- 5. -Sala de Sesiones
- 6. -Secretaria y sala de espera
- 7. -S.S. de empleados
- 8. -Clínicas

SERVICIOS GENERALES

- 1. -Parqueo usuario
- 2. -Parqueo carga y descarga
- 3. -Parqueo buses de excursiones
- 4. -Parqueo de motos y bicicletas
- 5. -garita de control
- 6. -Ingreso peatonal
- 7. -Bodega de basura

SERVICIOS PÚBLICOS

- I. -Tiendas
- 2. -Bodegas y s.s.
- 3. -s.s. mujeres, publico
- 4. -s.s. mujeres, hombres
- 5. -Restaurantes
- 6. -Área de mesas
- 7. -Barra
- 8. -Cocina
- 9. -Despensa y bodega
- 10. -s.s. mujeres, público y s.s. hombres
- 11. -s.s. personal del servicio



SERVICIO DE MANTENIMIENTO:

- I. -Guardianía y conserjería
- 2. -Bodega
- 3. -Taller
- 4. -Lavandería

• RECREACIÓN ACTIVA:

- 1. -Juegos infantiles
- 2. Jardines y plazas
- 3. -cancha polideportiva
- 4. -cancha de arena de fut bol
- 5. -S.S. públicos hombres y mujeres
- 6. -Circulación
- 7. -Piscinas
- 8. -Toboganes
- 9. -Vestidores + s.s. mujeres
- 10. -Vestidores + s.s. hombres
- 11. -Cuarto de maquinas
- 12. -Canchas de Fútbol
- 13. -Canchas de Papi futbol

RECREACIÓN PASIVA

- 1. -Churrasqueras
- 2. -Ranchitos + mesas y bancas
- 3. -Plazas y Jardineras



5.5 PREMISAS DE DISEÑO

5.5.1 GENERALES

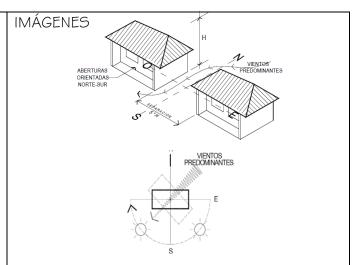
AMBIENTALES

VIENTO:

Los vientos predominan con orientación Sureste o Noroeste, la ubicación de la circulación del viento en muros se orienta donde se pueda lograr el mayor aprovechamiento de ventilación.

ORIENTACIÓN:

La orientación de las fachadas principales será Norte-Este.



VENTILACIÓN:

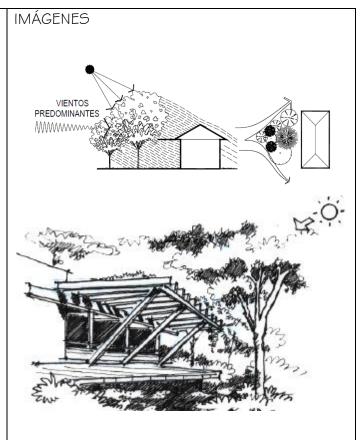
Se procurara la ventilación más adecuada para cada una de las áreas del proyecto, haciendo las aperturas de vanos correspondientes.

LUZ SOLAR:

En los muros que se encuentren en exposición solar critica, se utilizaran algunos parteluces de acero y barreras de vegetación, falsos muros de ladrillo, etc.

PROTECCIÓN CONTRA LA LLUVIA:

Se protegerá a través de las jerarquías de áreas, sustracciones, voladizos, aplicados al proyecto.





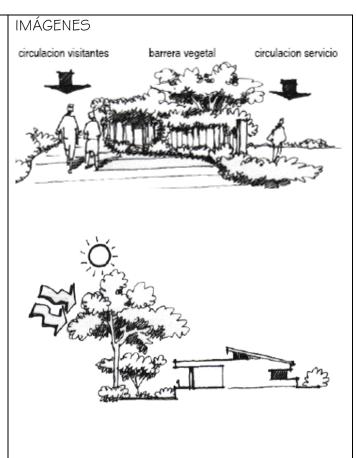
VEGETACIÓN

Conviene la colocación de arboles al Norte, Oeste y Sur, mientras no estén cerca y las ramas a una altura que no impida el paso del aire. Asimismo se utilizará grama para evitar la reflexión, utilizando muros bajos o bordillos para su protección.

Se manejaran alturas variables en la vegetación para lograr crear sensaciones en los jardines y áreas verdes exteriores e interiores.

Exteriores: se empleara vegetación propia de la región para lograr la integración con el entorno del proyecto.

Interiores: se empleará jardinización.





5.5.2 MORFOLÓGICAS

ESTRUCTURA:

La estructura y tecnología será compatibles con el entorno.

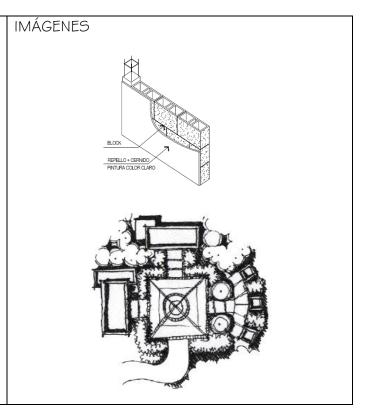
MUROS:

Los muros deben ser de color claro en las superficies afectadas por la radiación solar.

FUNCIONALES:

La edificación debe ubicarse en un punto estratégico de acuerdo a los estudios realizados previamente al lugar.

La topografía del terreno seleccionado para el proyecto tiene las pendientes adecuadas, las cuales permiten la construcción de los senderos, así como todos los servicios necesarios. Además de contar con fácil acceso.

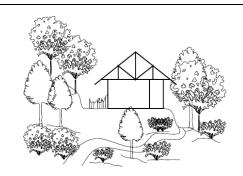


ARQUITECTURA:

La morfología y tipología de las edificaciones importantes del lugar deben representar con el proyecto. Las fachadas y volúmenes deben darle carácter museográfico y de comercio al proyecto.

MORFOLÓGICAS:

Es necesario lograr la integración del proyecto al futuro entorno urbano del área, reflejando la actividad así como de otras índoles que se desarrollaran, además de tomar en cuenta aspectos estéticos y climáticos.



IMÁGENES



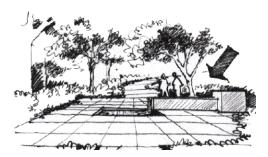


VISUALES:

Impactos visuales del observador.

- Sentido de visión: Percibir el paisaje a través de la forma, líneas colores y texturas que existen en el lugar.
- Forma: se lograra a través de los objetos que aparecerán unidos o diferentes desde el fondo por contraste.
- Textura: serán creadas por las muestras y tipos de material a emplear.
- Color: permitirá diferenciar objetos con la misma línea, forma o textura, así mismo ocultando algunos objetos indeseables.
- La Vegetación y la topografía: permitirán enmarcar vistas que proveen privacidad y al mismo tiempo influir en el paisaje.

IMÁGENES











5.5.3 PARTICULARES

ZONA EXTERIOR Senderos

Deben seguir el contorno del paisaje.

Su construcción debe ser en forma de zigzag para disminuir las pendientes.

El sendero debe adaptarse a la topografía.

Debe tener áreas de descanso y contemplación durante el recorrido, aprovechando la topografía.

Para pendientes pronunciadas se utilizarán gradas en grupos no menores de tres peldaños y utilizando materiales de la región.

Deben estar bien delimitados para que las personas se mantengan dentro de ellos.

Miradores o Plataformas de observación.

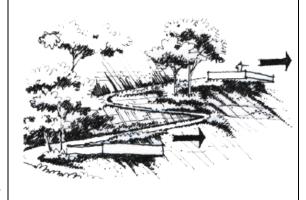
Se debe diseñar el drenaje correspondiente para cada tramo del sendero para reducir la erosión.

Se utilizarán formas orgánicas para lograr una integración natural. Deben estar dotados de bancas y basureros.

Deberán integrarse visualmente y adaptarse, a la topografía, sin bloquear la vista desde otros puntos.

IMÁGENES







PREMISAS

REQUERIMIENTO

Plazas: Por medio de las plazas se Las plazas estarán integradas al diseño del proyecto, y tendrán mismo tiempo le dará carácter al relación con las calles, banquetas y

generar un ambiente de confort y al proyecto.

Se seleccionarán espacios para áreas

ZONA EXTERIOR

de descanso, barreas de vegetación.

Se utilizara iluminación en el área de plazas y estacionamiento para seguridad de los habitantes.

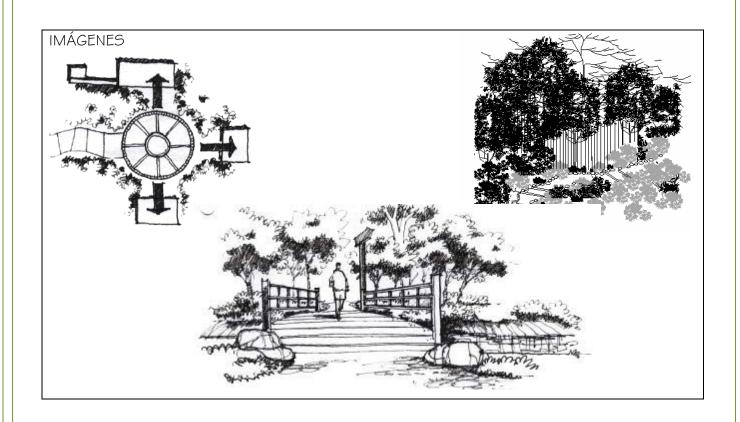
Se utilizarán fuentes y vegetación para decoración del área.

Calles: Estas deben ser amplias, circulaciones adecuada peatonal y vehicular.

Se iluminará con faroles.

parqueos.

Se utilizarán las señalizaciones con los requerimientos adecuados.





REQUERIMIENTO

PREMISAS

Áreas Verdes y Jardines: Resaltar la arquitectura con los recursos naturales.

ZONA EXTERIOR

Proporcionar un ambiente sano y Utilizar especias apropiadas para agradable para los usuarios.

En el suelo la vegetación impide la erosión y aumenta su fertilidad por la aportación de materia orgánica, ya sean ramas, hojas flores y frutos.

áreas verdes y la jardinización en general.





REQUERIMIENTO

INGRESOS: Este debe ser llamativo, para que invite, al visitante a ingresar al Centro Recreativo.

ZONA PÚBLICA

Debe existir un ingreso para el público así como, así como para el personal y este debe ser vigilado.

VESTÍBULO PRINCIPAL: La recepción o información contara con áreas de El descanso y servicios para el visitante.

tipo de plana que se utilizará debe entretenidas y atractivas al visitante. permitir al visitante realizar un recorrido libre.

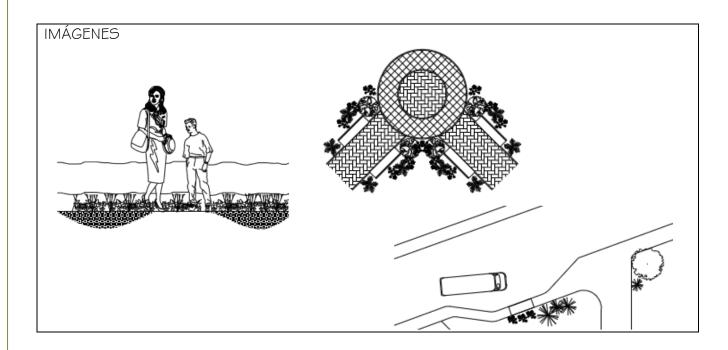
PREMISAS

Se utilizará un tipo de planta que permitirá al visitante elaborar su propio itinerario.

El ingreso a las áreas de exposición estará conformado por espacios amplios que inviten al visitante ingresar al mismo.

principal vestíbulo estará directamente relacionado a todas las áreas.

Circulación en Áreas comerciales: El Que las áreas sean agradables,





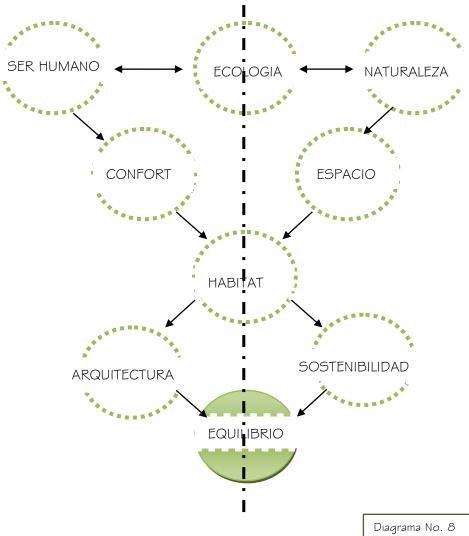
CAPITULO 6

PROCESO DE DISEÑO



FILOSOFÍA:

La propuesta arquitectónica surge de la necesidad de interrelacionar al ser humano con la naturaleza, a través de la creación de espacios habitables mediante la arquitectura y la sostenibilidad entre el interior y el exterior generando un equilibrio que armonice los distintos hábitats.

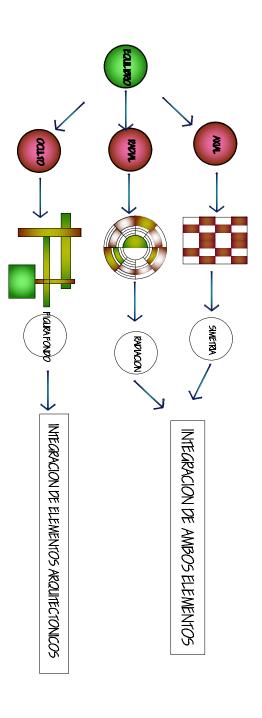


Título: Equilibrio

Fuente: elaboración propia

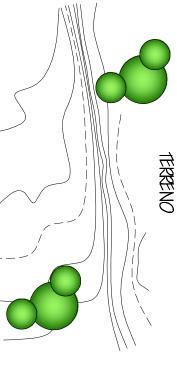


EL EQUILIBRIO SE UTILIZARA COMO PRINCIPIO ORDENADOR DEL DISEÑO COMO EL QUE EXISTE ENTRE ATRACCIONES O FUERZAS OPUESTAS, EXISTE EL EQUILIBRIO AXIAL RADIAL Y OCILTO



LA INTEGRACION ENTRE SIMETRIA Y RADIACION VOLUMENES CON LAS VIAS DE CIRCULACION ESLA QUE PERMITIRA RELACIONAR LOS

LOS EJES ORDENADORES DE DISEÑO SERAN CURVOS CIRCULACION PUES SE ADAPTAN A LAS CURVAN DEL (FLEXIBILES) PARA DIRECCIONAR LAS VIAS DE



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FAGULTAD DE ARQUITECTURA

ZIRA ZIRA

CONTENIDO: FACTORES CRCINDANTES DEL TERENO PROYECTO: CENTRO RECOENTIVO Y TURBSTCO DEL MINICIPODE SAN LUIS JLOTEREGUE, JULPA

ELABORACION: JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN



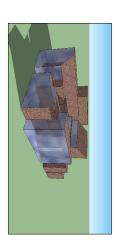
LOS VOLUMENES SEGLIRAN CONCEPTOS CONSTRUCTIVISTAS COMO ABSTRACCIÓN Y SUBSTRACIÓN, ARMONIA, CLARIDAD, POSICIÓN TRANSICIÓN, ETC.



ARMONIA: Proporción, integración, interrelación y concordancia de una cosa de otra con los elementos de un todo.



CLARIDAD; Denota franqueza y sinceridad en la utilización de formas y en la relación de los espacios.



POSICIÓN: Ubicación de un elemento o un conjunto de elementos que componen un todo dentro de un universo, espacio o área de acción.

TRANSICIÓN: Abierto o cerrado, de fuera a dentro de simple a complicado, cada uno de los sucesivos incrementos que separan las condiciones extremas de la transición hace referencia a las colaterales y así constituyen un lazo de unión entre las mismas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FAGULTAD DE ARQUITECTURA

(ULTRA)

PROYECTO: CENTRO RECRENTIVO Y TIRESTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JLOTEFECIE, JALVEN CONTENDO: FACTORES CRICUMANTES DEL TERENO

ESTEBAN DAMIAN





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

TIME!

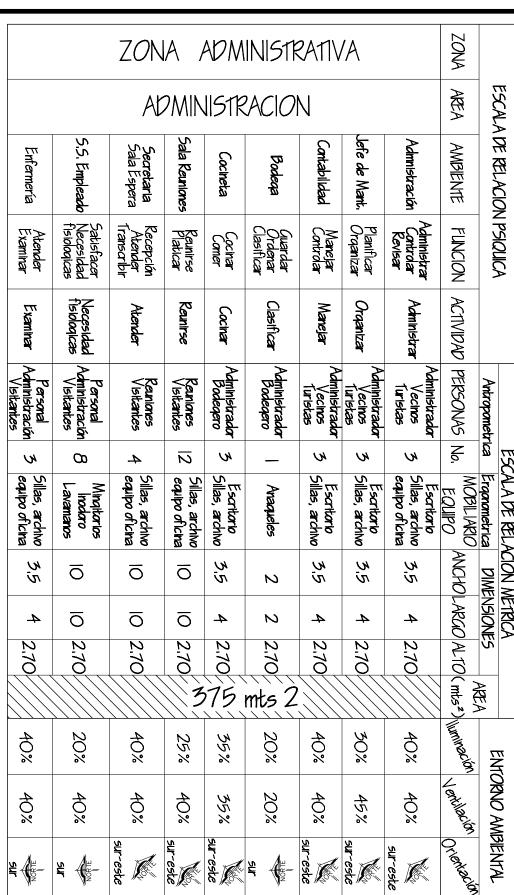
PROYECTO: CENTRO RECREATI CONTENIDO: S CROWD

CRIDENAMIENIO DE DAIOS	IS JLOTEPEQUE, JNJAPA	LA CLADNIN TEL COUSTAIL A CALL

FCTFRAN PANIAN	JESSICA SABBINA	ELABORACION:
-		







2 1 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	40%	40%		2.70	N	W	Mingitorios Inodoro Lavamanos	W	Personal Administración	Satisfacer	Satisfacer necesidades fisiologicas	5,5, H ₄ M		ZON
S NON	40%	20%		2.70	W	W	Anaqueles	<i>O</i> s	Personal Administración Visitantes	Depositar Basura	Gwardar Depositar Almacenar	Bodega	Tienda	JA PUI
sur-este	40%	40%		2.70	ĸ	3	Sillas, archivo camas	4	Administrador Personal	Comprar	Atender Limpiar Vender	Tienda		3LICA
sur-este	40%	25%		2.70	2	2	Sillas, archivo camas	72	Personal	Depositar	Depositar Basura	Bodega Basura		
Z	35%	35%		2.70	2	2		N	VIsitante Vecinos	Ingresar	Controlar Vigilar Contar	Ingreso Peatonal	Ser	ZON
ZE WANTER THE SERVICE OF THE SERVICE	20%	20%	1020	2,70	2	2	Anaqueles	_	Personal Guardian	Clasificar	Controlar Vigilar Contar	Garita de Control	vicios	JA M
		-	mts		Q,	2,5	Talaquera	N	Personal Guardian	Organizar		Parqueo Motos y Bicicletas	Gen	WIEN
			52		Q	2.5	Talaquera	N	Personal Guardian	Circular	Estacionarse Circular	Parqueo Carga y Descarga,	erale	IIMIEN
					Ŋ	2,5	Talaquera	W	Guardian Personal	Estacionar		Parqueo Usuarios	5	110
Ocientación	Vertilación Orientación	ARGO ALTO (mts=2) Numinación	mts ²	ALTO	LARGO	ANCHO L,		در	70	ACTIVIDAD	FUNCION	AMBIENTE	AREA	ZONA
BENTAL	ENTORNO AMBIENTAL	ENTC	A 77 A A	3	RETRICA RESIONES	DIMEN.	ESCALA DE RELACION METRICA a Ergonometrica DIMENSIONE	Z3 E2	Antropometrica P		N PSIQUICA	ESCALA DE RELACION PSIQUICA	ESCALA	
					O	3115	DIAGNOS!	12	77	MATRIZ				



OLITRA!

AIM

CONTENIDO: CLIADRO DE ORDENAMENTO DE DATOS

PROYECTO: CENTRO RECREATIVO Y TURBICO DEL MINICIPIO DE CONTENIO.

SAN LUIS JLOTEREJE, JUAPA

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN ELABORACION:

INDICADA

				REC	REAC	ION				ZONA			
	Ar	ea F	\cuatic	а		Rest	caura	nte		AREA	ESCALA		
Cuarto de Máquina	Vestidos y 5.5,	E ZZ	Toboqanes	PISICNAS	5.5. H. y M	Despensa y Bodega	Cocina	Barra	Area de Mesas	AMBIENTE	ESCALA DE RELACION PSIQUICA		
Controlar	Satisfacer necesidades fisiologicas	Nadar Divertirse	Nadar Divertirse	Nadar Dwertirse	Satisfacer necesidades fisiologicas	Almacenar Enfriar Cuardar	Cocinar Servir	Lavar Servir	Atender Umpiar Vender Circular	FUNCION	N PSIQUICA		
Controlar	Satisfacer	Nadar	Nadar	Nadar	Satisfacer	Almacenar	Cocinar	Servir	Descansar	ACTIVIDAD		MAIRIZ DE	<u>- ^ /</u>
Personal Administración	Visitantes Vecinos	Visitantes Vecinos	Visitantes Vecinos	Visikantes Vecinos	Visitante Vecinos	Personal Cocineros	Personal Cocineros	Visitantes Personal	Visitantes Personal	ACTIVIDAD PERSONAS No.	Antropometrica	1/17	<u>1</u>
2	<u>~</u>	75	ō	75	ō	4	ō	<u>~</u>	200	N _o ,	7 2		<u>S</u>
Estantes maquinas	Mingitorios Inodoro Lavamanos			Sillas, mesas	Mingitorios Inodoro Lavamanos	Anaqueles	Refrigeradora estufa estant,	Barra	Sillas, mesas	MOBILIARIO EQUIPO	a Ergonometrica DIMENSIONES	DIAGNOSI ESALARRIA SOL	ここと
W	12	W	œ	œ	œ	2	W	W	20	ANCHO			ノン
W	2		7	2	7	2	\(\mu_{\pi}\)	a	ō	LARGO			ک
2.70	2,70				2.70	2,70	2,70	2,70	2,70	ALTO	8		
	689	mts	2			39	5mt	52		(mts²)	APF A		
40%	40%				20%	40%	35%	35%	35%	ANCHOLARGO ALTO (mts=) Numiración	ENT		
40%	40%				20%	40%	75%	% 70%	% %	1 anillación	ENTORNO AMBIENTAL		
	25 - S	Z AND N	nor-este	nor-este	SE CON	nor-este	nor-este	nor-este	nor-este	Orientación	3/ENTAL		

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FAGUILTAD DE ARQUITECTURA

MOVI

OLTRA OLTRA

AIM

CONTENIDO:

PROYECTO: CENTRO RECREATIVO Y TURBICO DEL MINICIPIO DE CONTENIO.

SAN LUIS JLOTEREJE, JUAPA CLIADRO DE ORDENAMENTO DE DATOS

ELABORACION: JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN

INDICADA

	CLIMORO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	10Mal	WANAZA	27FQ	CIMOR	*							
2	40% 40%		2,70	W	W	Sillas, archivo equipo oficina	W	Personal Administración Visitantes	Examinar	Atender Examinar	Enfermería		
Z W	20% 40%		2.70	W	N	Lavadora Anaqueles Pilas	œ	Personal Administración Visitantes	Lavar Limplar	Limpieza Lavar Planchar	Lavandería		
sur-este	40% 40%		2.70	W	N	Sillas, archivo camas	4	Administrador Personal	Descansar	Dormir Descansar Relajarse	Pormitorio Administrador	M	ZON
sur-este	25% 40%		2.70	W	N	Sillas, archivo camas	2	Reuniones Visitantes	Descansar	Dormir Descansar	Dormitorio Servicio	AN11	4 1
SE NOW THE PROPERTY OF THE PRO	35% 35%		2.70	4	4	Mingitorios Inodoro Lavamanos	W	VIsitante Vecinos	Satisfacer	Satisfacer Necesidad	Baterla de 5,5 H. y M	ENIM	NAN
	20% 20%	mts 2	2,70	2	2	Anaqueles	_	Administrador Bodegero	Clasificar	Guardar Ordenar Clasificar	Bodega	NENT(TENIM
	40% 40%		2.70	N	N	Escritorio Sillas, archivo	W	Reparador Vecinos Turistas	Arreglar	Reparar arreglar	12110	2	IIENT
	50% 45%		2.70	N	3	Escritorio Sillas, archivo	N	Administrador Vecinos Turistas	Organizar	Planificar Organizar	Jefe de Mant,		0
sur-este	40% 40%		2,70	W	W	Escritorio Sillas, archivo equipo oficina	W	Guardian	Controlar	Vıqılar,limplar Rondar Revisar, lavar	Guardenia Conserjeria		
ion Orientacion	minación Ventillación	nts²) w	170	LARGO	ANCHO		Nø,	ACTIVIDAD PERSONAS	ACTIVIDAD	FUNCION	AMBIENTE	AREA	ZONA
MBIENTAL	ENTORNO AMBIENTAL	ADE A	3	NETRICA	DIME!	ESCALA DE RELACION METRICA a Ergonometrica DIMENSIONE	K2 K2	E Antropometrica		N PSIQUICA	ESCALA DE RELACION PSIQUICA	17V753	
				<i>O</i> .	5110	AGNO"	7	MATRIZ DE DIAGNO	MATR				



CILTRA PA

AIM.

CONTENIDO: CLADRO DE ORDENAMENTO DE DATOS

PROYECTO: CENTRO RECREATIVO Y TURBICO DEL MINICIPIO DE CONTENIO.

SAN LUIS JLOTEREJE, JUAPA

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN ELABORACION:

INDICADA FEBRERO 2011

MATRIZ DE DIAGNOSTICO

ESCALA DE RELACION PSIQUICA	ZONA AREA AMBIENTE	Juegos Infantiles		PEACI n Cancha fot-bal Sintetica	rea Candra fot-ba	OK Vestidares	
ACION PSIQUICA	FUNCION	Atender Des Limplar Vender Circular		ot-bal Controlar Ica Limpiar	ot-bal Controlar la Limpiar	Cambiarse Vestirse	5.5, Hy M necesidades
	ACTIVIDAD	Jugar	Recrearse	Jugar	Jugar	Vestirse	necesidad
Pontropometrica	ON SYNOSAZA	Visitantes Personal	Visitantes Personal	Visitante Vecinos	VIsitante Vecinos	Visitante Vecinos	V isitantes Vecinos
Z		75	<u>~</u>	8	25	10	75
ESCALA DE RELACION METRICA a Ergonometrica DIMENSIONE	, Oainda Obantiaow	Visikantes Personal 75 Sillas, mesas		basureros	25 basureros	Sillas, mesas	Mingitorios Inodoro Lavamanos
CION METRICA DIMENSIONES	ONCHOL	20	W	W	2	8	œ
NSION REPORT	LARGO	Ю	n	<i>\(\sigma\)</i>	2	12	7
3	ALTO					2.70	2.70
Δ Δ Δ Δ	(mts²)		52	4mts	395		
ENT	LARGO ALTO (mts=) luminación					40%	20%
ENTORNO AMBIENTAL	Volume Orientación					40%	20%
31ENTAL	Ocientación	nor-este	nor-este	nor-este	nor-este	ST NON NEW YORK	Z NORTH

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACCULTAD DE ARQUITECTURA

YCYDI

AIM!

PROYECTO: CENTRO RECREATIVO Y TURBICO DEL MINICIPIO DE CONTENIO.

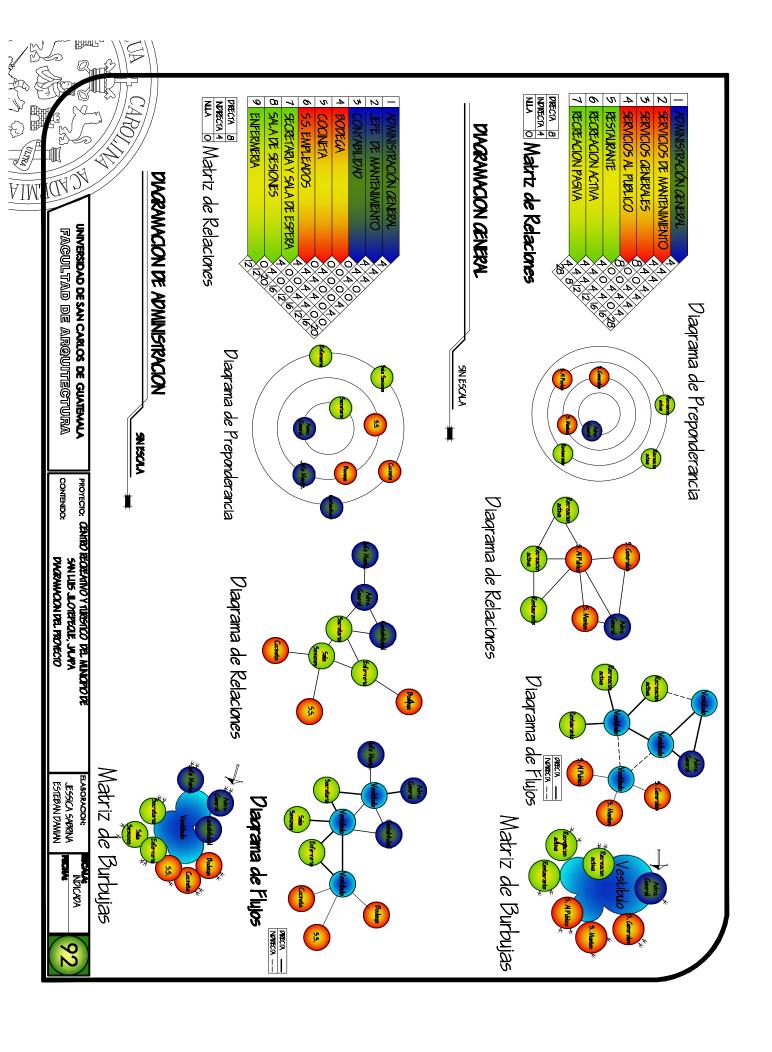
SAN LUIS JLOTEREJE, JUAPA CONTENIDO:

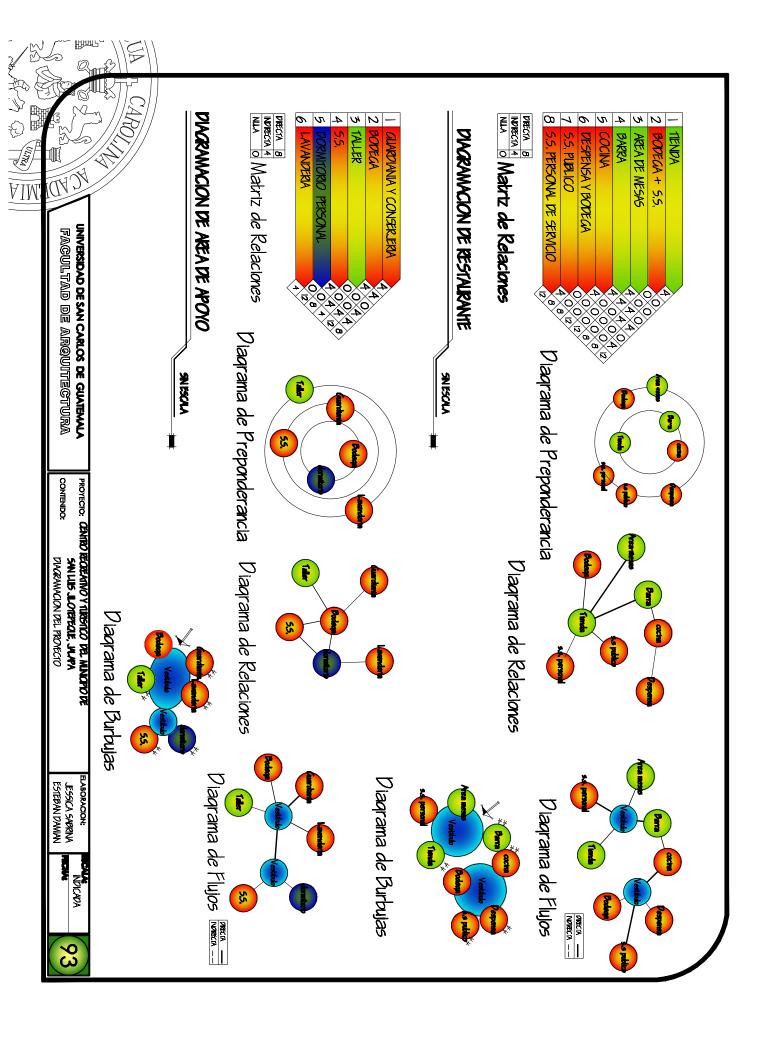
CLIADRO DE ORDENAMENTO DE DATOS

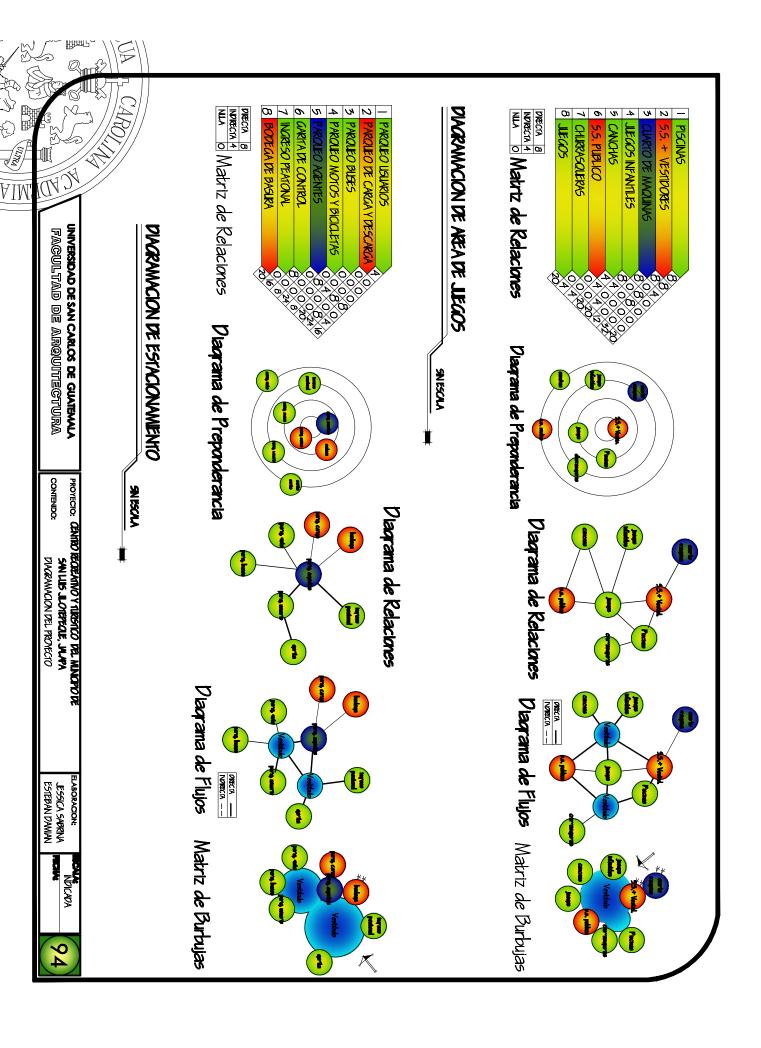
JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN ELABORACION:

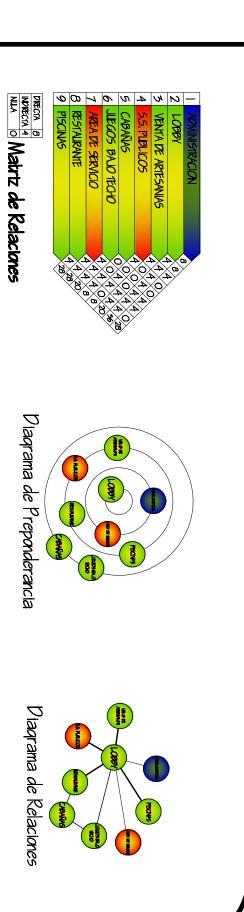


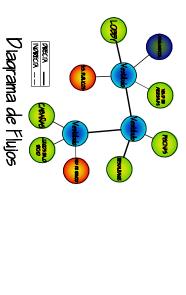












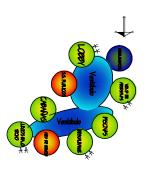


Diagrama de Burbujas



DIAGRAMACION DE SERVICIOS AL PLIBLICO

SINESCALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TINE VAN

CONTENIDO:

PROYECTO: CENTRO RECOENTIVO Y TURBSTICO DEL MUNICIPIO DE DIAGRAMACION DEL PROYECTO

ELABORACION: JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN

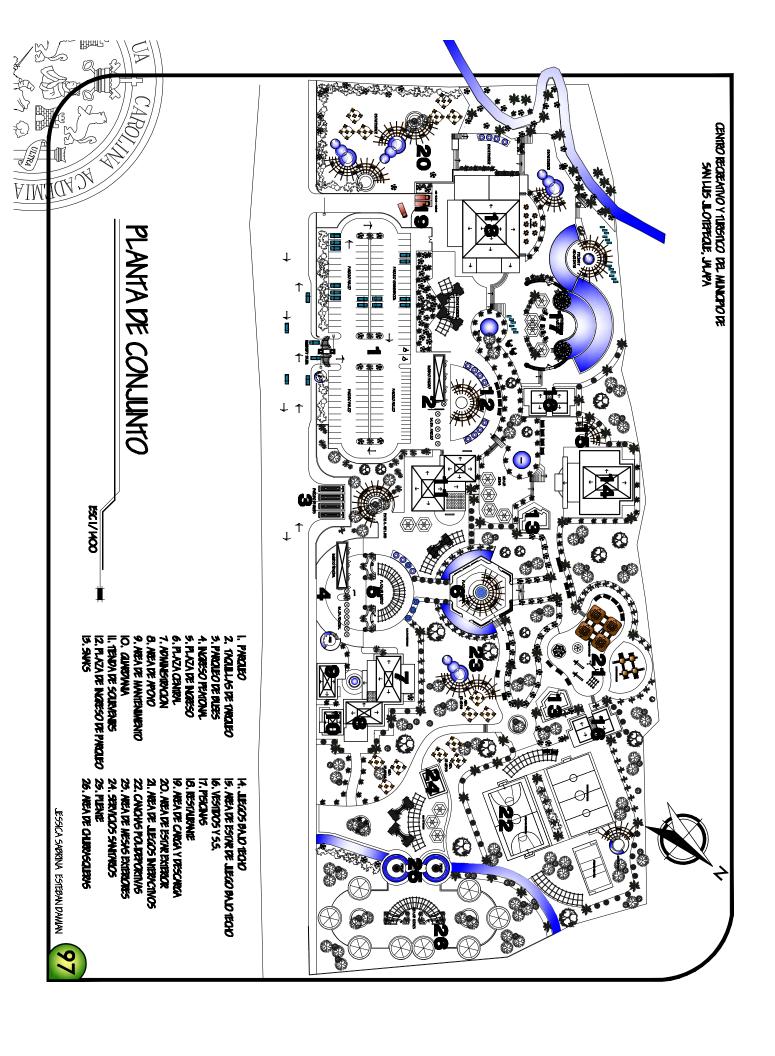




CAPITULO 7

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



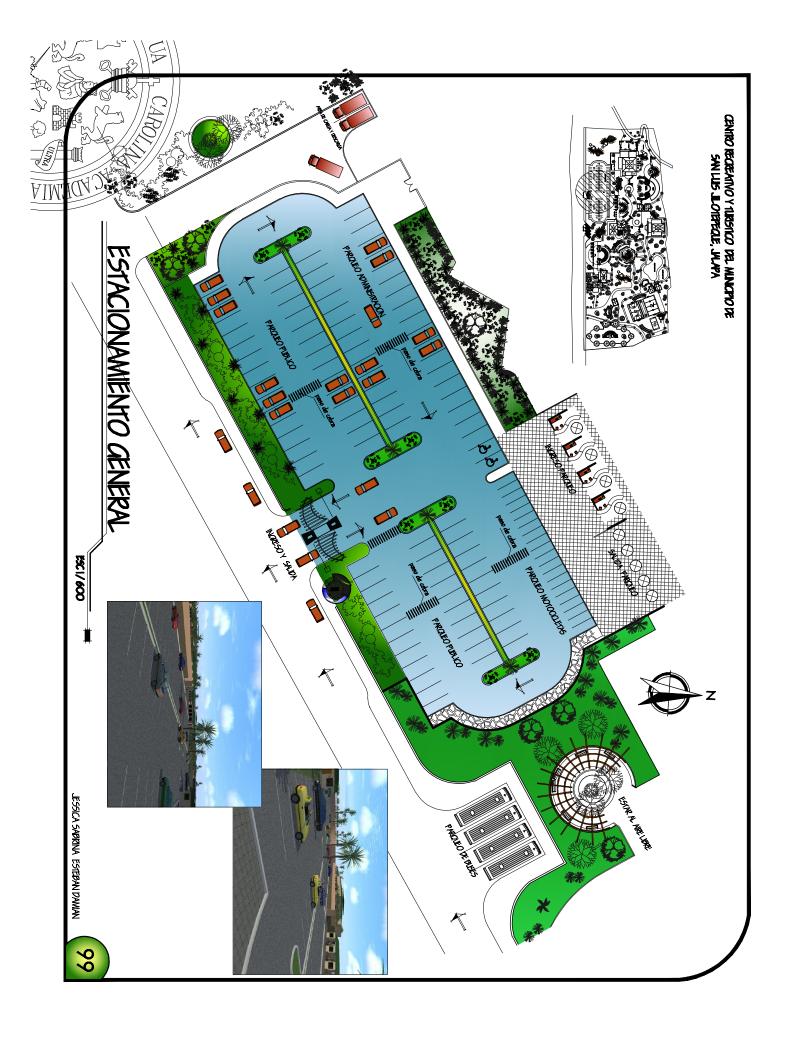




Planta de Conjunto

ESC 1/1400

OLTRA



CENTRO RECREATIVO Y TURBETICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTERECUE, JALAPA



Parqueo



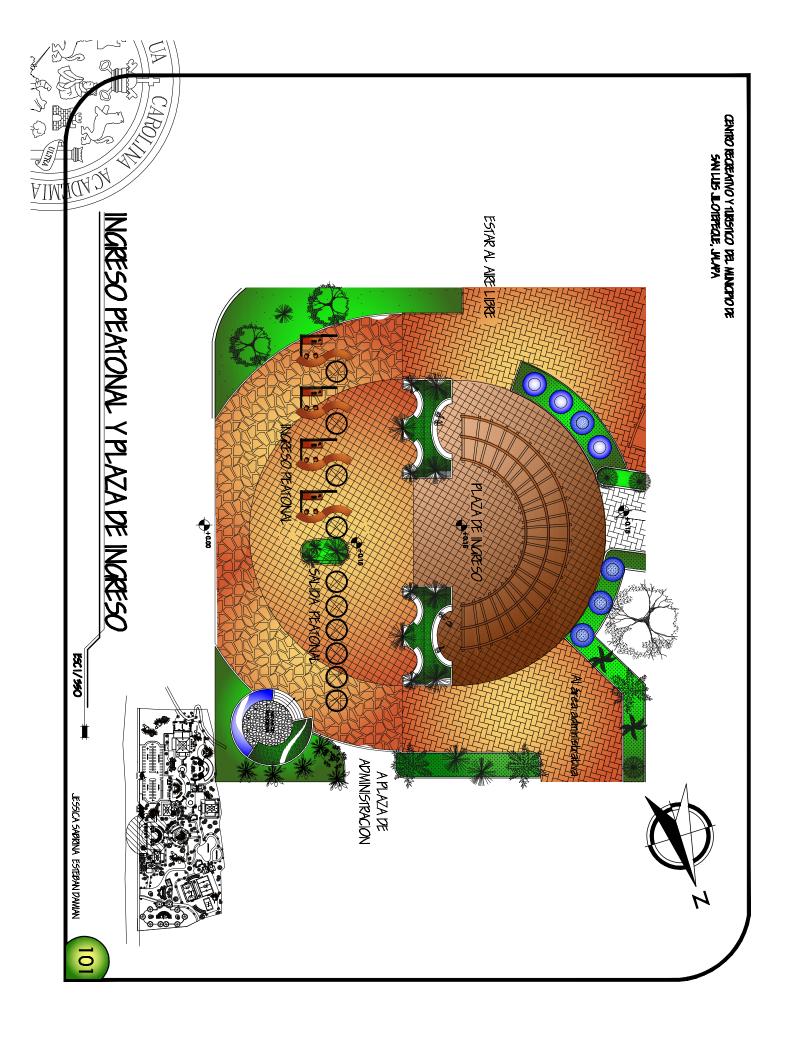
Parqueo

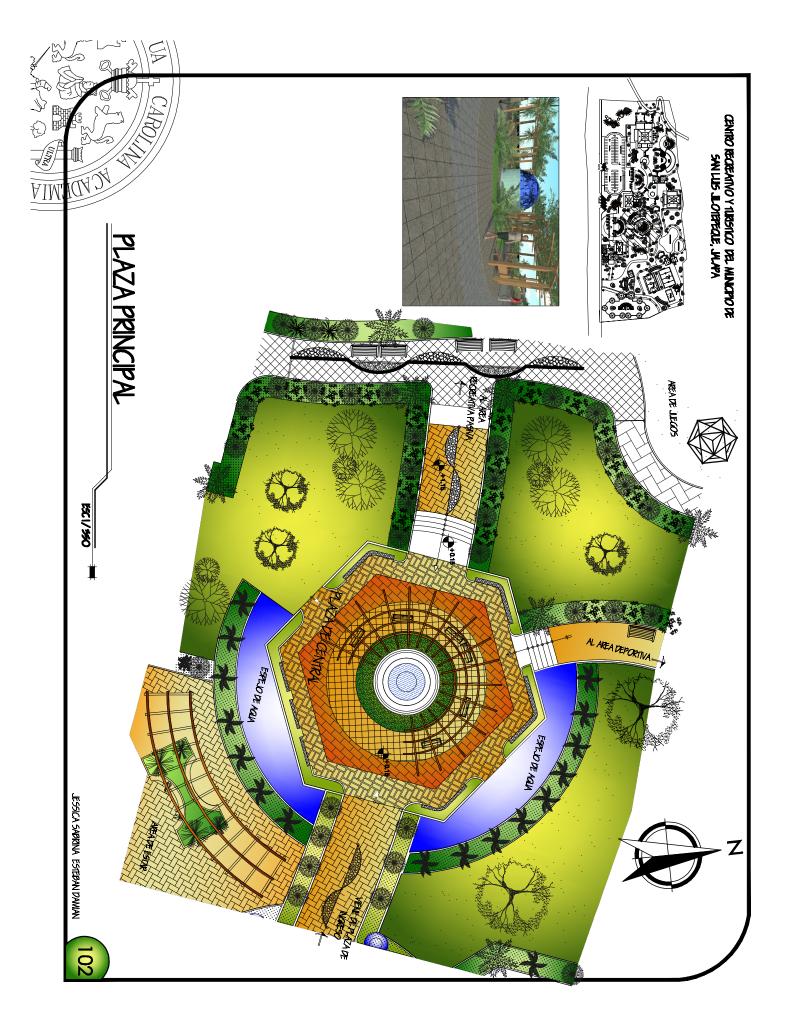


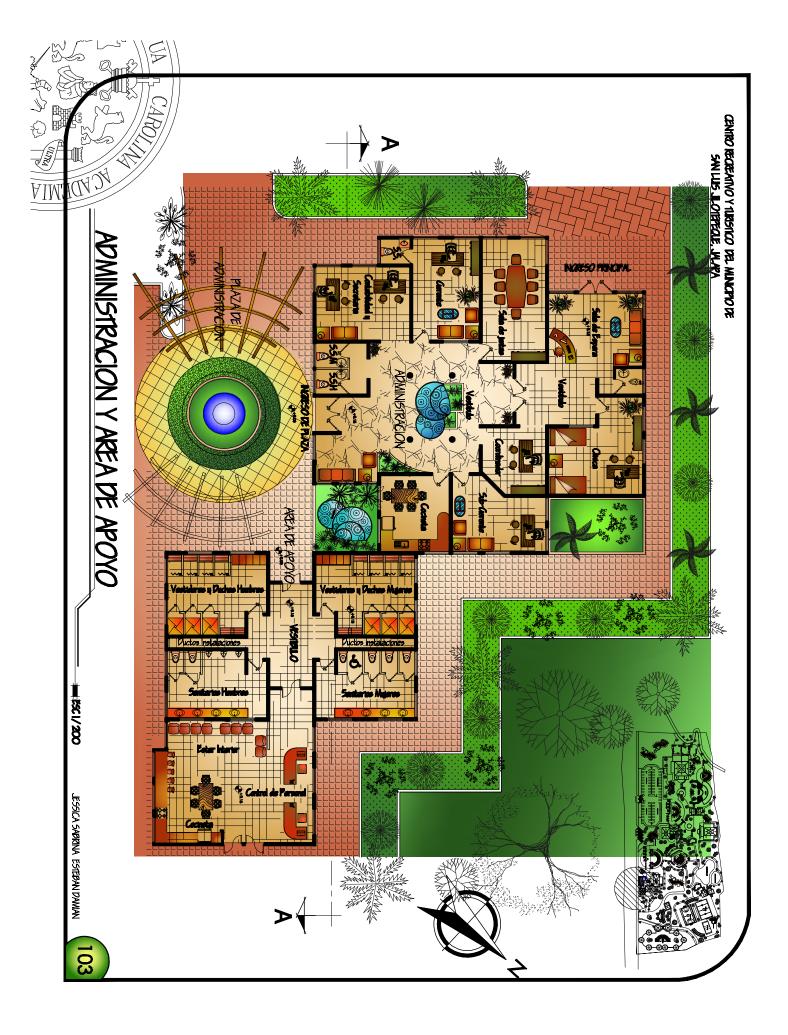
Parqueo e Ingreso

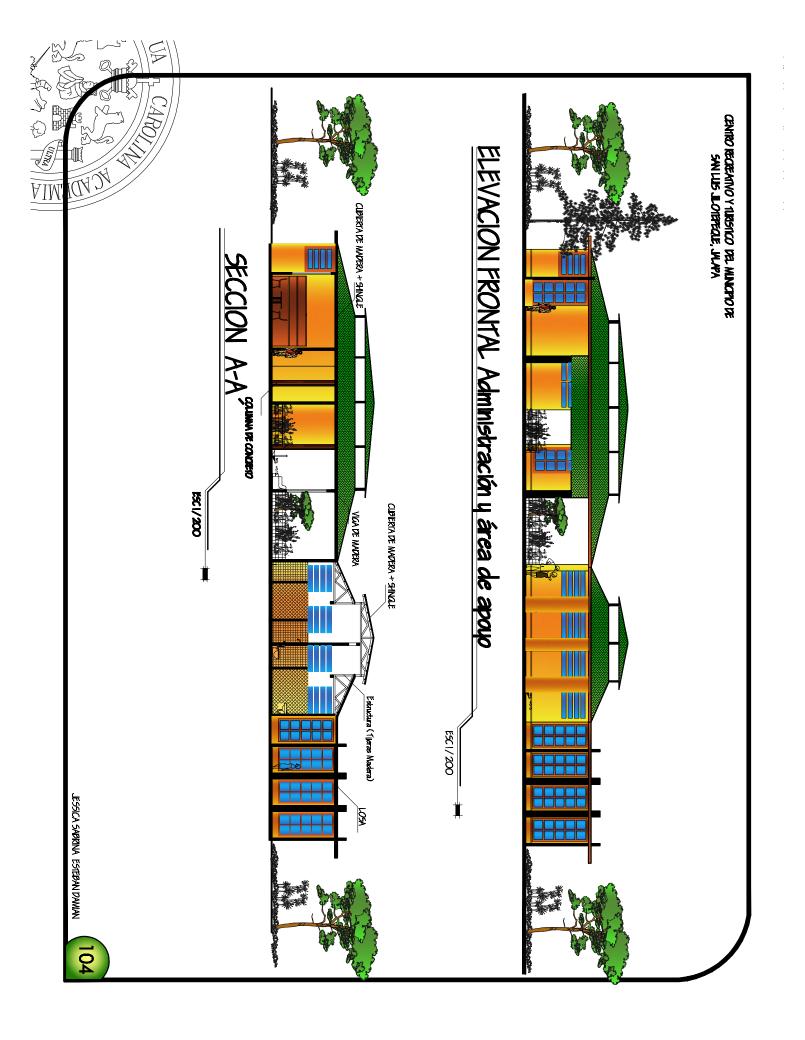


JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN









CENTRO RECORANTO Y TURBENCO DEL MUNICIPIO DE



Administracion (fuente)



Administracion (fuente)



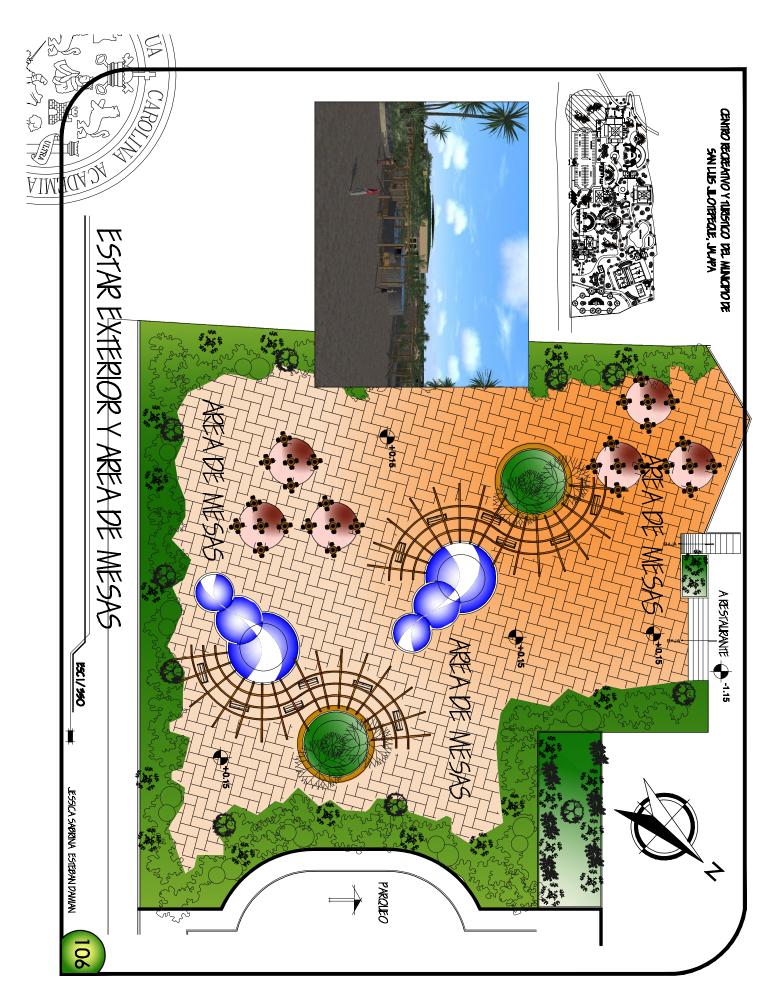
Plaza administrativa

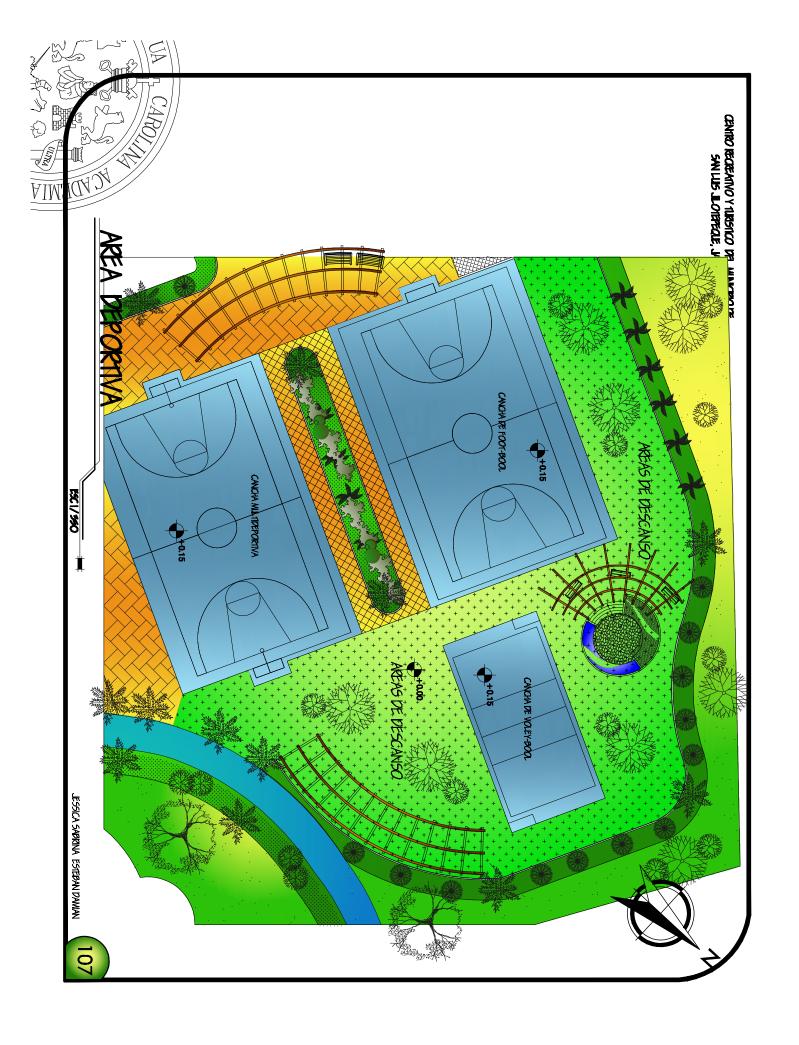
Administración

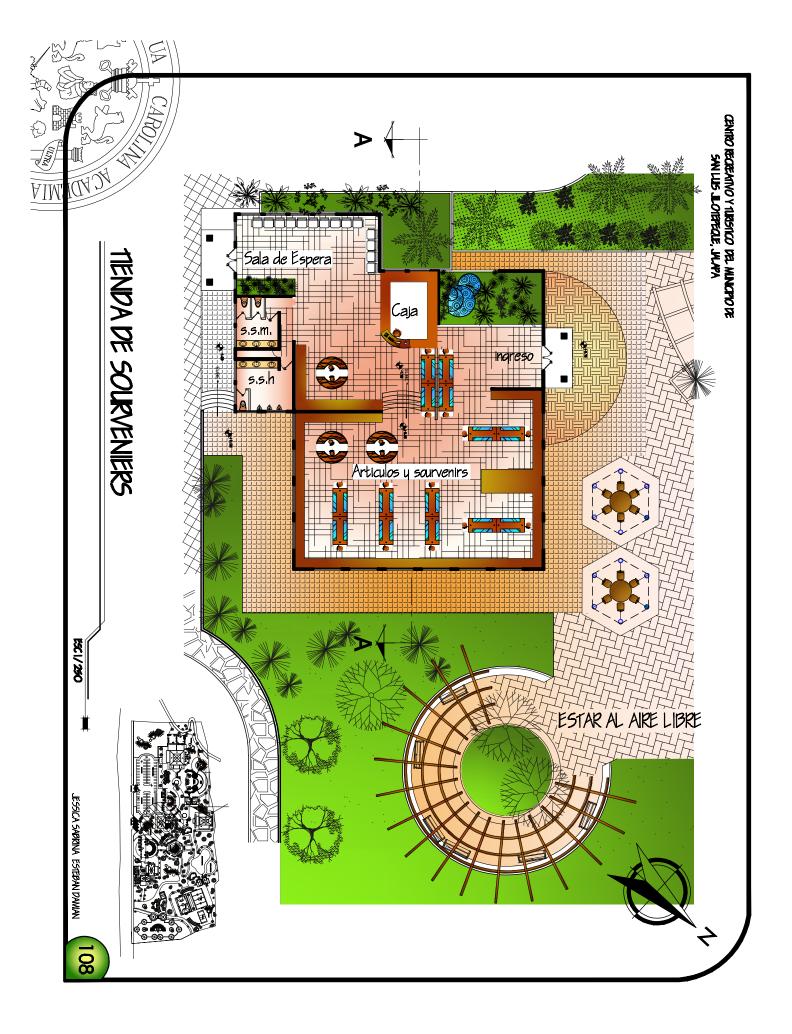
CITY AND THE PROPERTY OF THE P

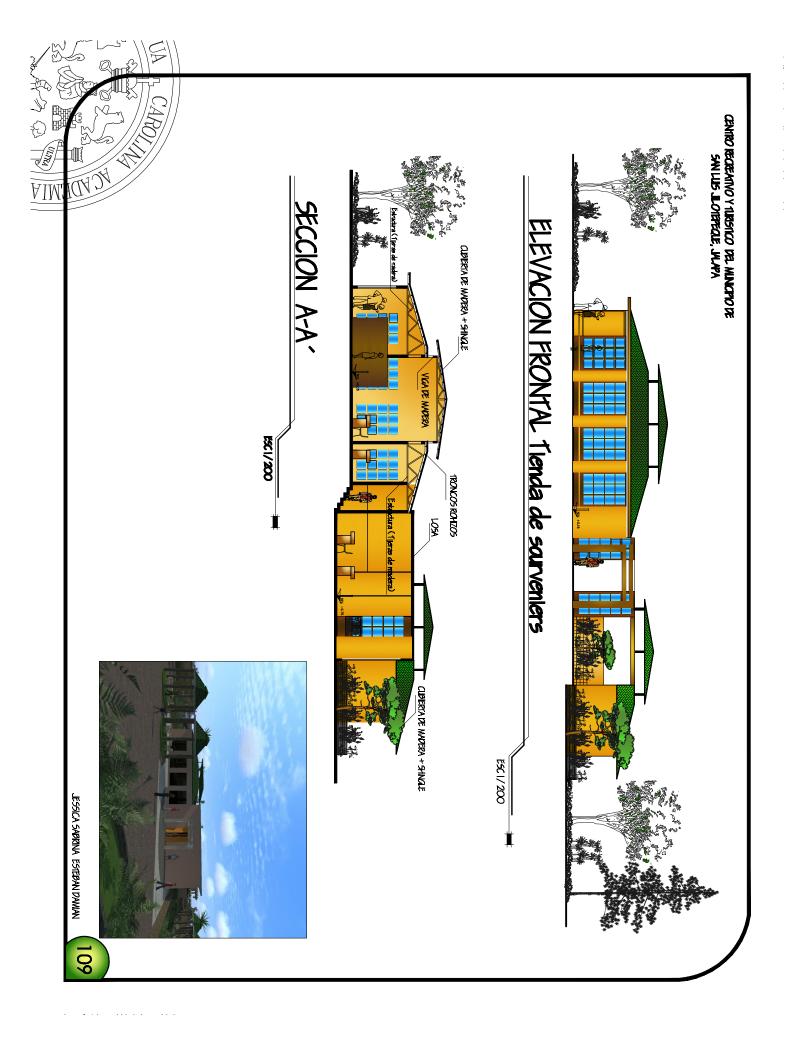
AIM.

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN









CENTRO RECORANTO Y TURBENCO DEL MUNCIPIO DE



Ingreso de tlenda sourvenirs





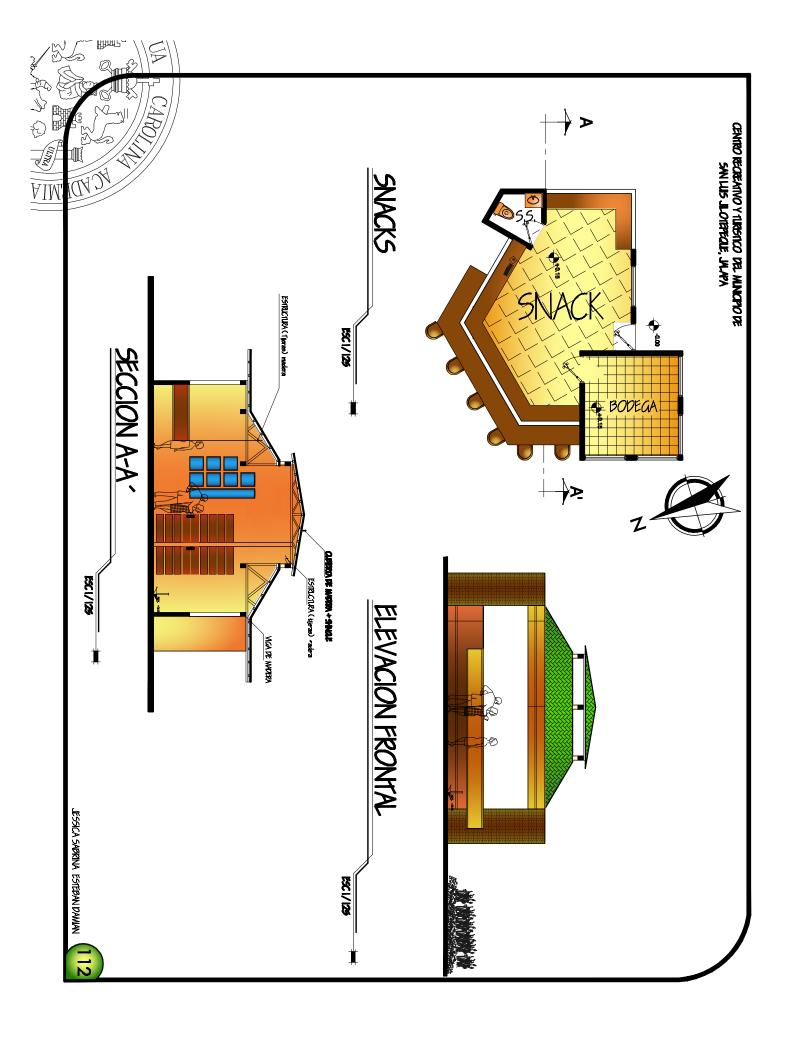
Tienda sourvenirs



Area de Espera

Area de estantes

TITING OF THE PROPERTY OF THE





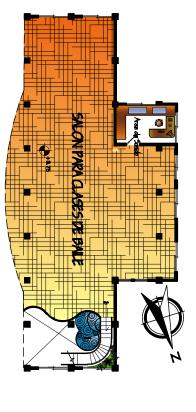
JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIAN

052/1331

TINE DE LE CONTROL DE LE CONTR

PLANTA BAJA DE SALON DE JUEGOS

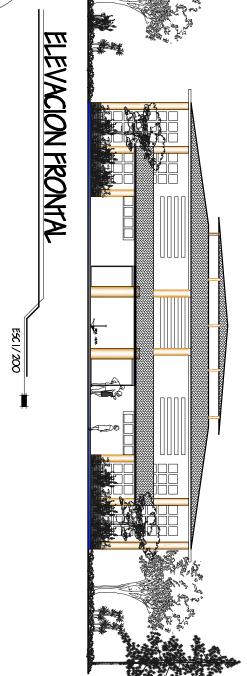
CENTRO RECREMINO Y TURBSINCO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JLOTAREQUE, JALAPA



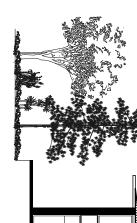


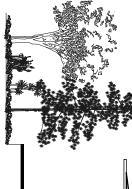
PLANTA ALTA (Clases de baile)

ESC | 250

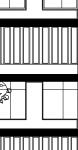


CENTRO RECUENTIVO Y TURBENCO. DEL MUNICIPIO DE











ELEVACION AREA DE JUEGOS BAJO TECHO





INGRESO PRINCIPAL

JIEGOS BAJO TECHO

CENTRO RECREATIVO Y TURBETICO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTERECUE, JALAPA



Apunte del area de control





CITIEN .

CENTRO RECREATIVO Y TURBSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LILIS JILOTRIFECIE, JALAPA



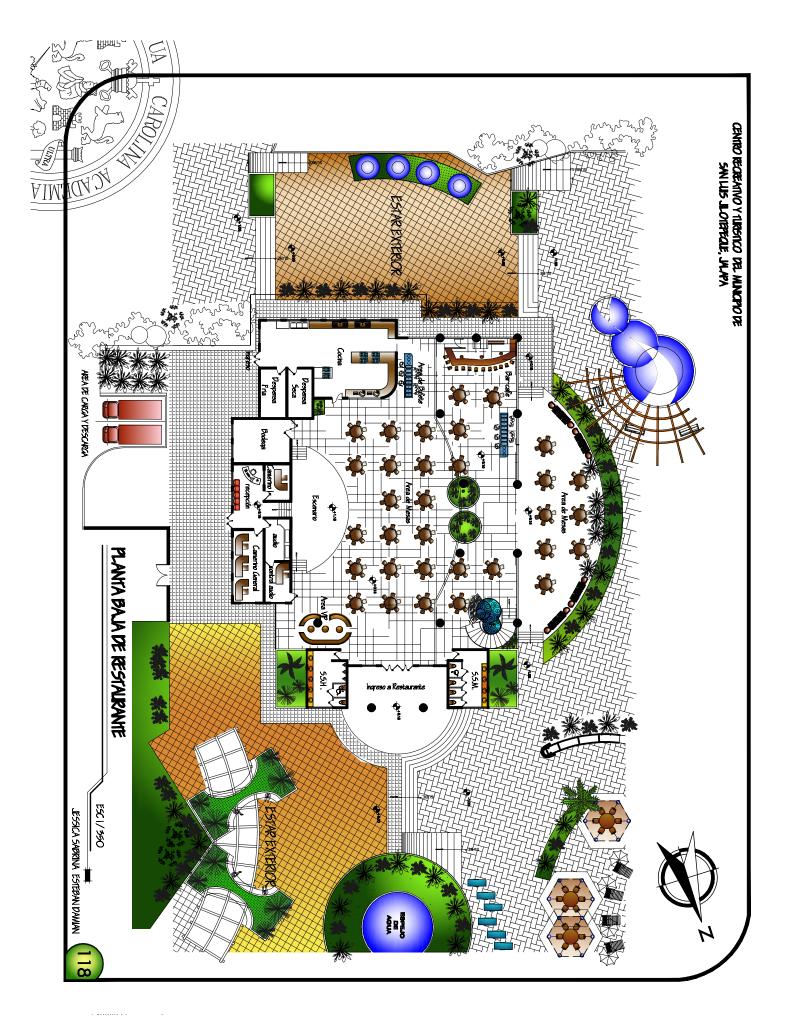
Apunte del modúlo de Gradas



Apunte área de Juegos

CLTRA CLTRA



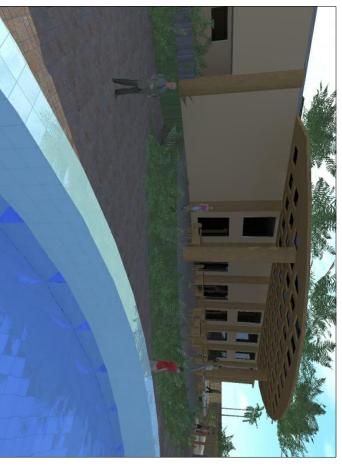


CENTRO RECORATIVO Y TURBITICO DEL MUNCOPIO DE



PLANTA ALTA (Restaurante)





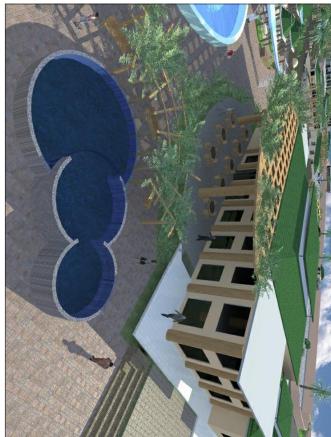
Area de mesas exteriores

TIME!





Restaurante



fuente de restaurante

#

CENTRO RECREATIVO Y TURBSTICO DEL MUNICIPIO DE SAN LILIS ILLOTRIFEDE, JALAPA



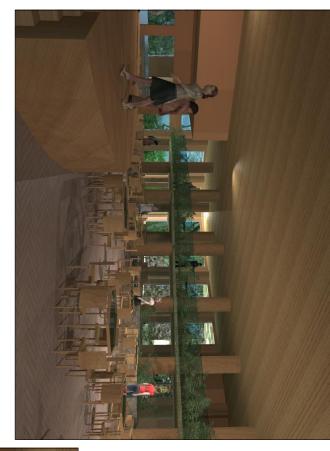
Apunte de área de mesas



Apunte del área de bar

AIM.

CENTRO RECORANTO Y TURBENCO DEL MUNICIPIO DE

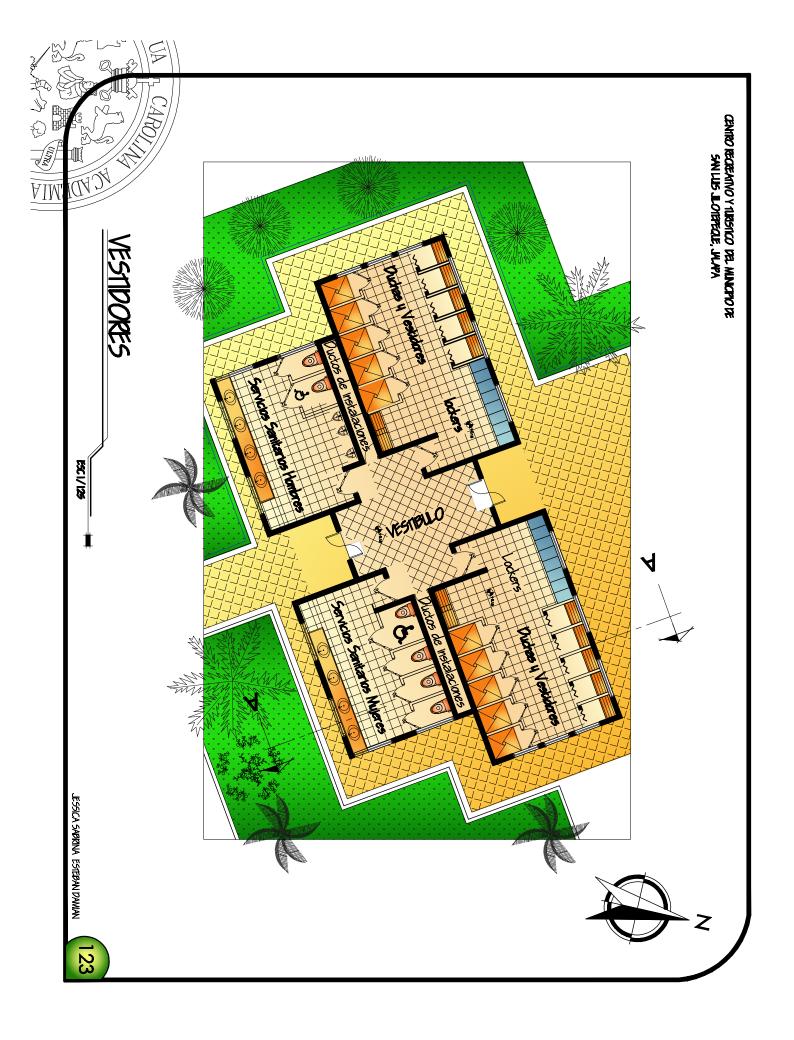


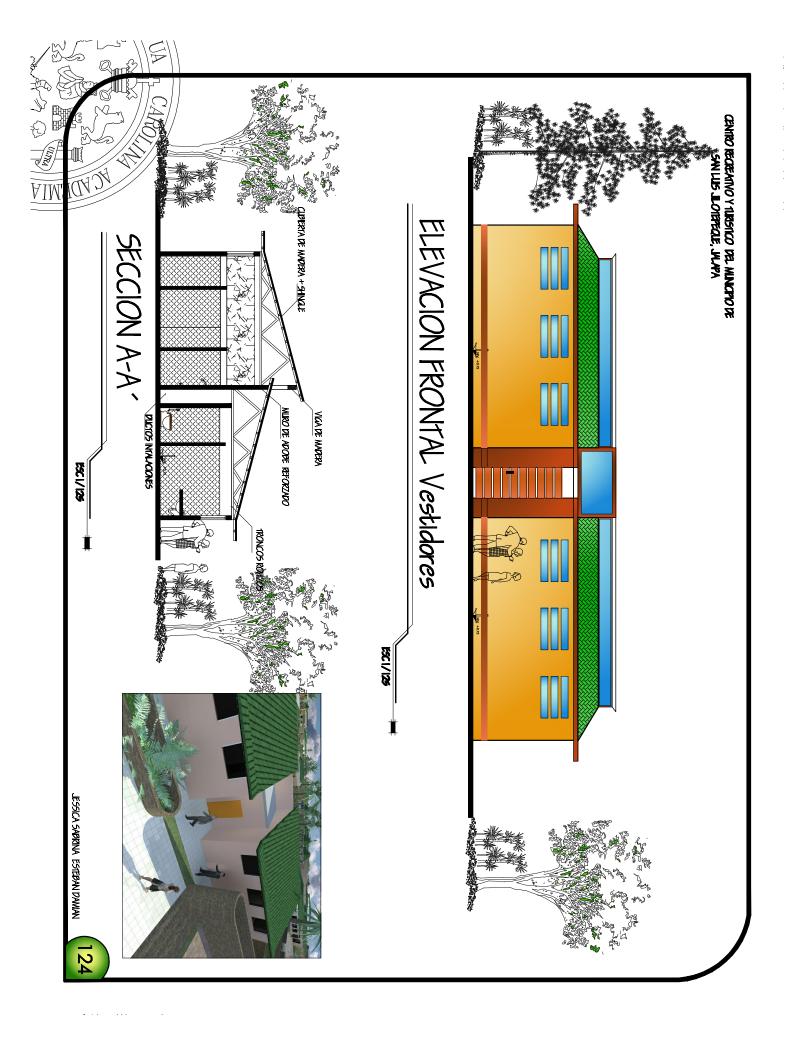
Apunte (área de mesas)

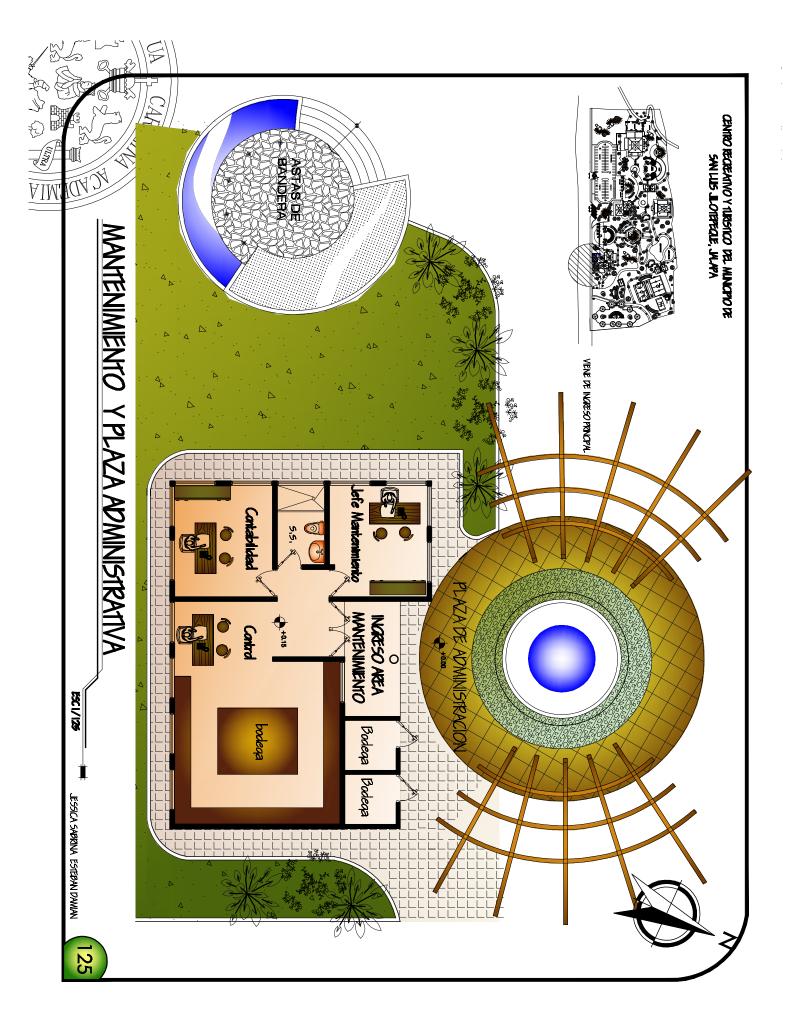


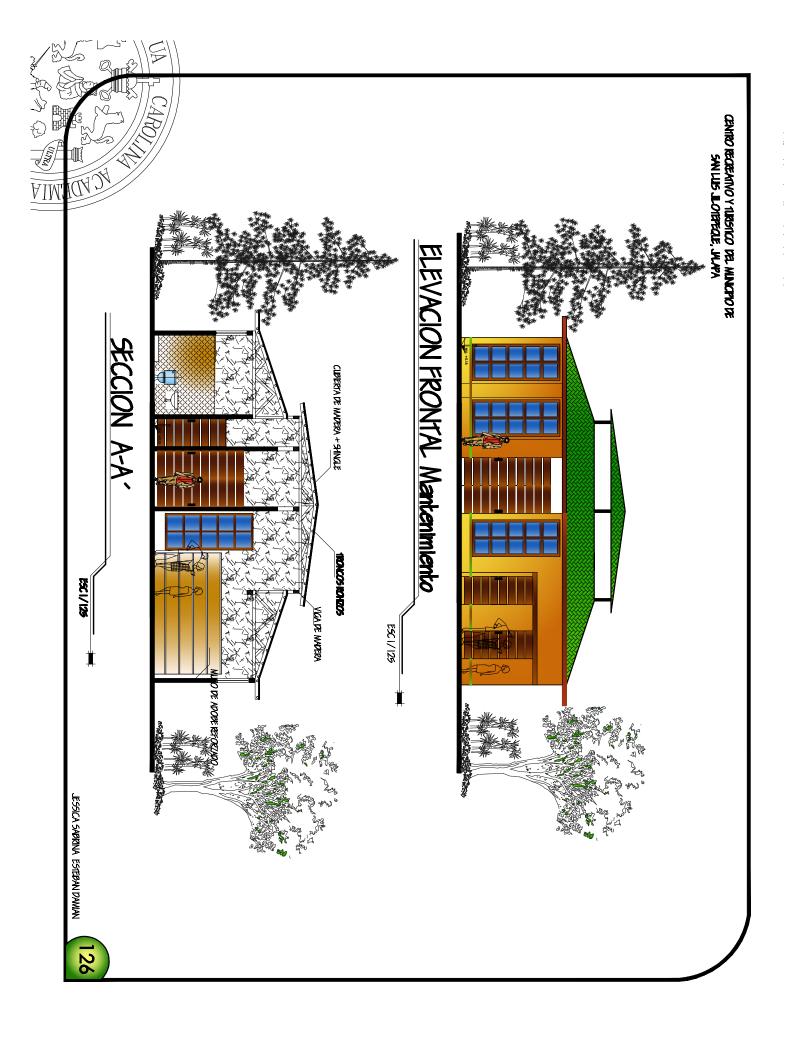
Apunte de Escenario

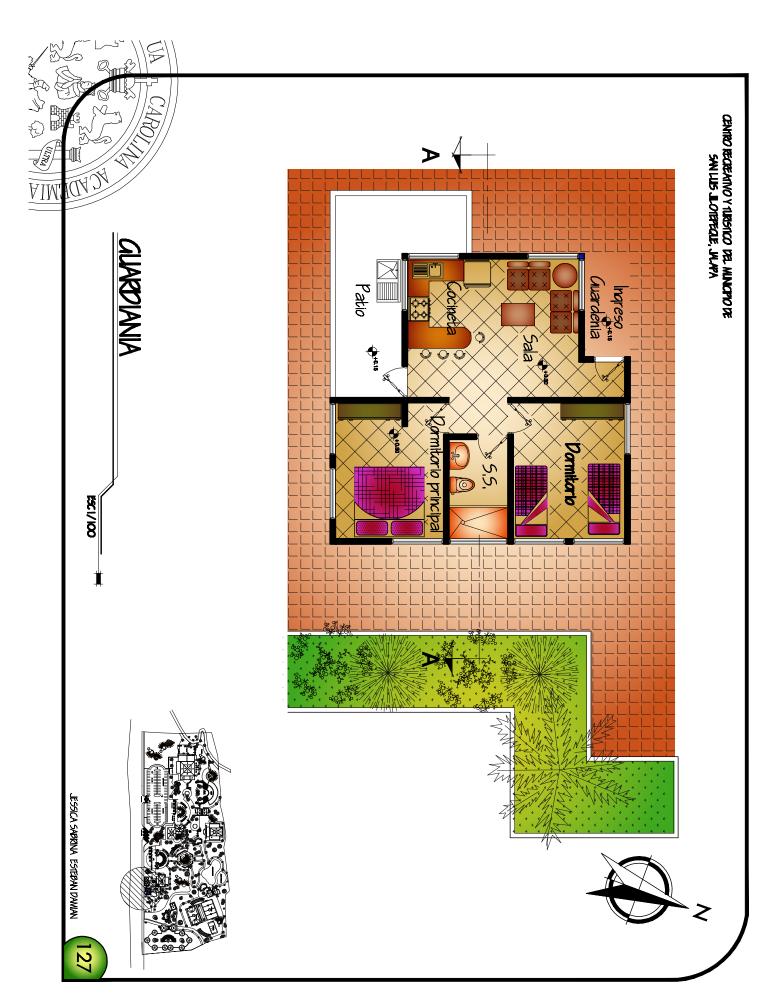
AIM.

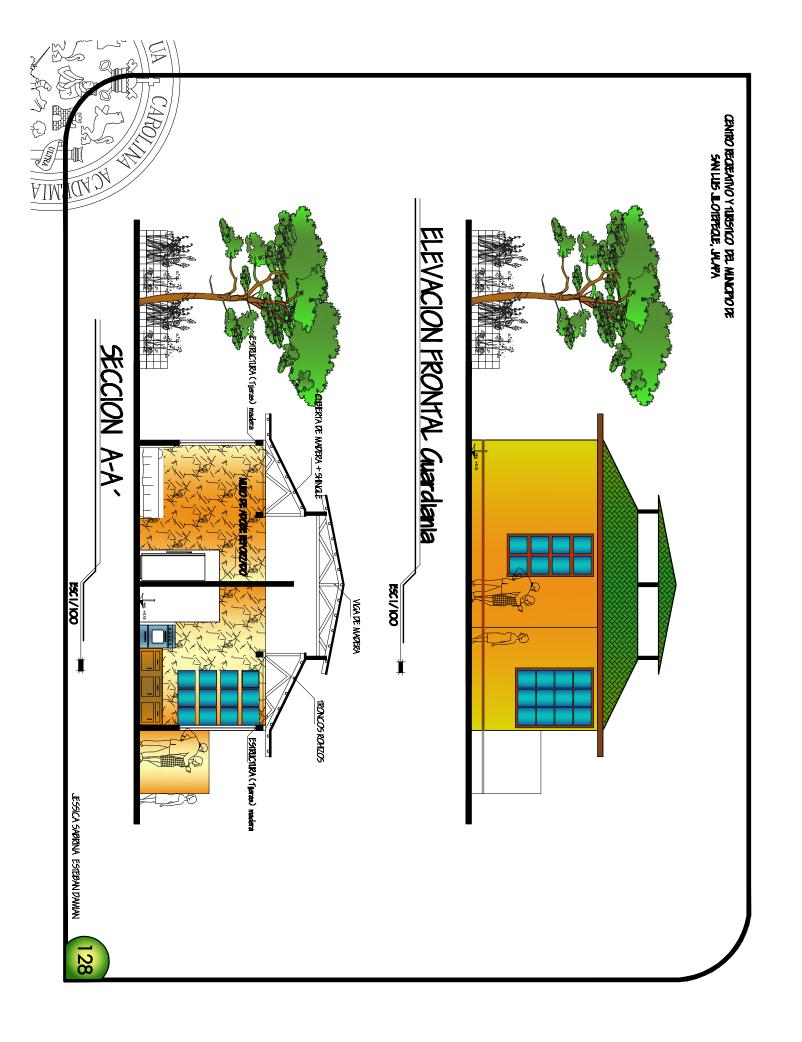


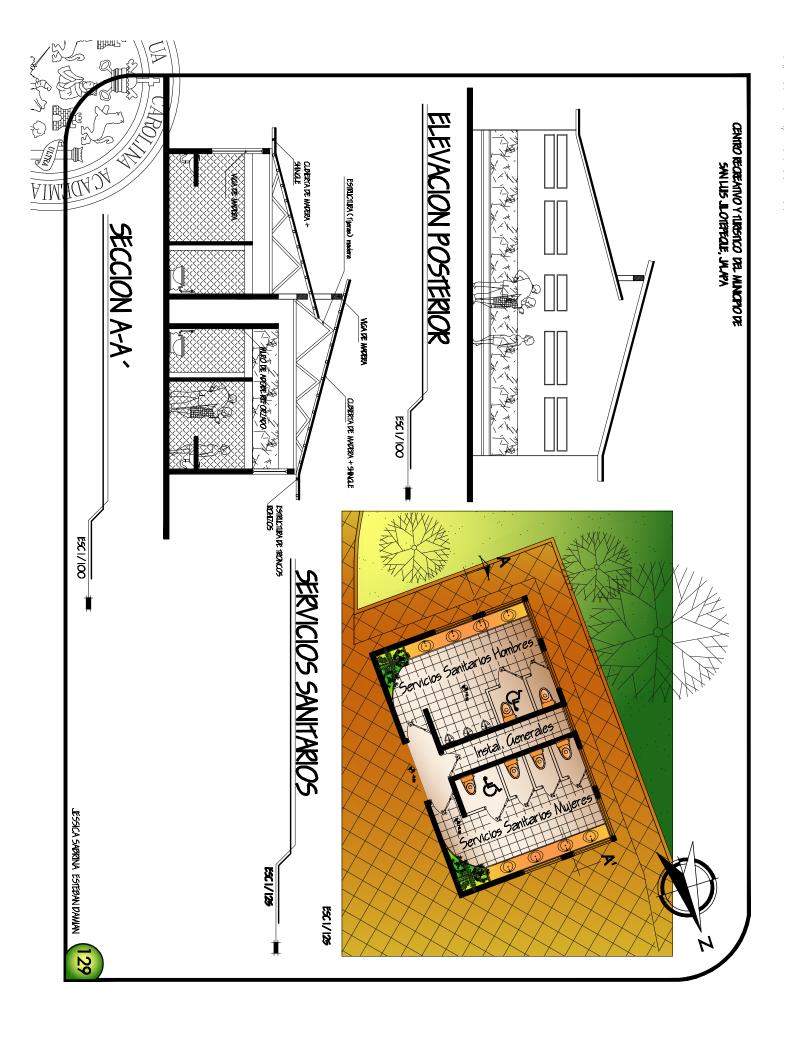


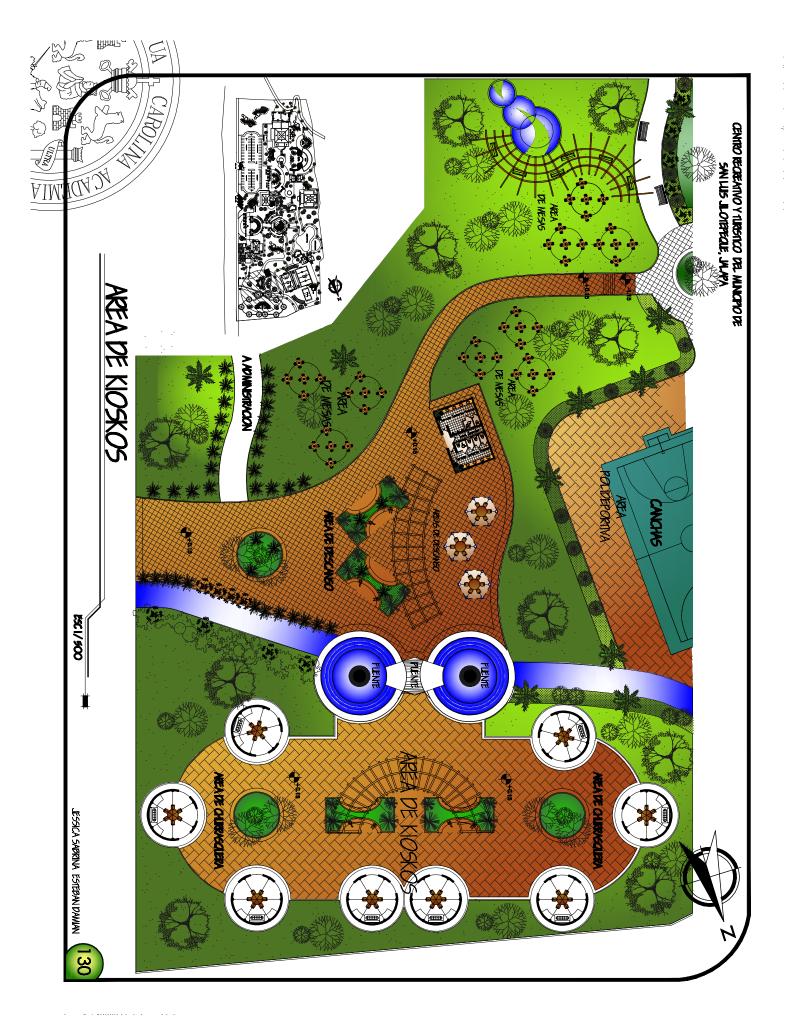


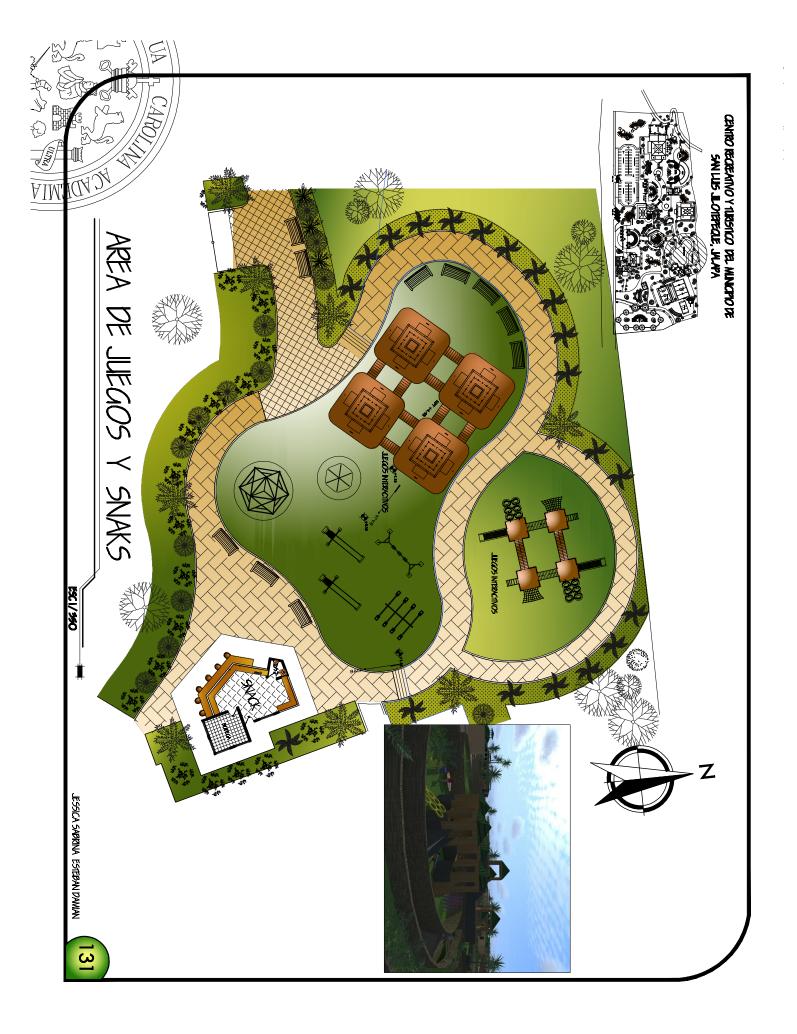


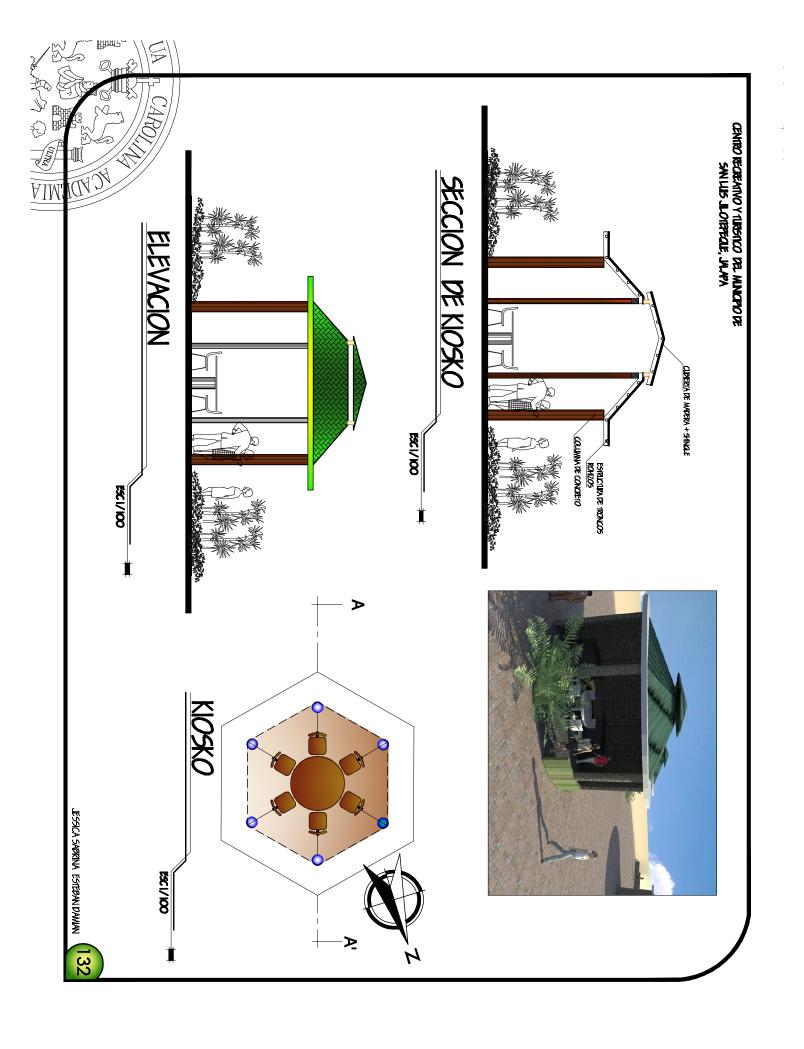


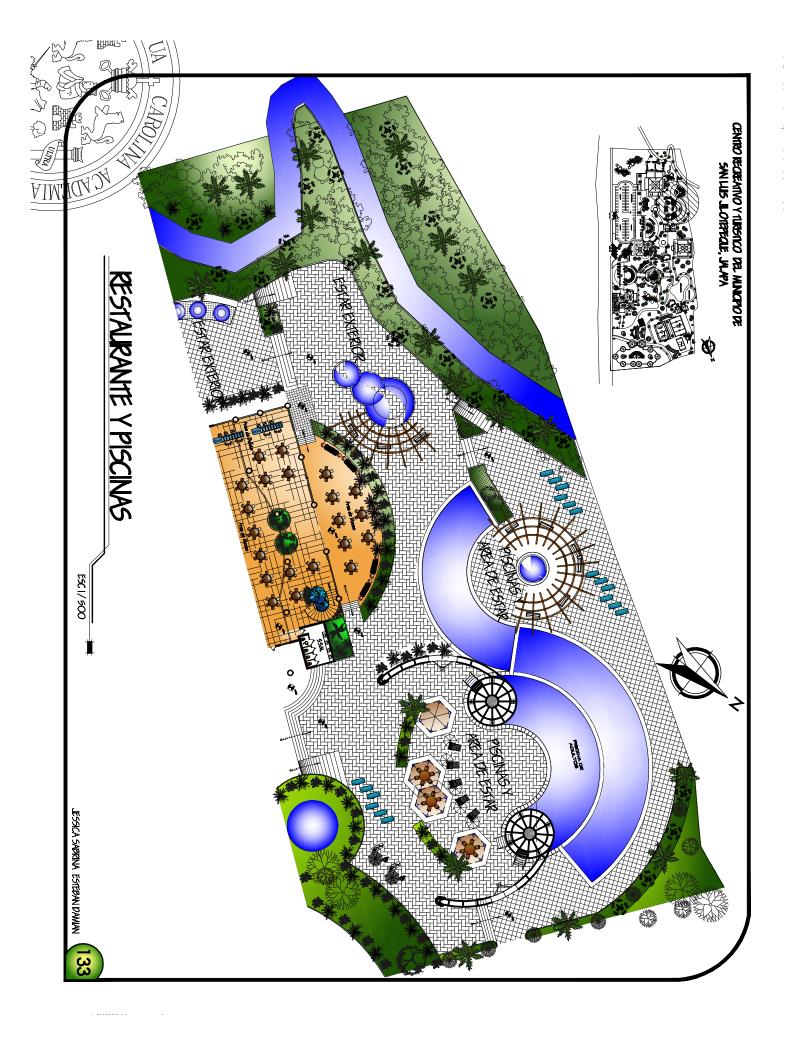


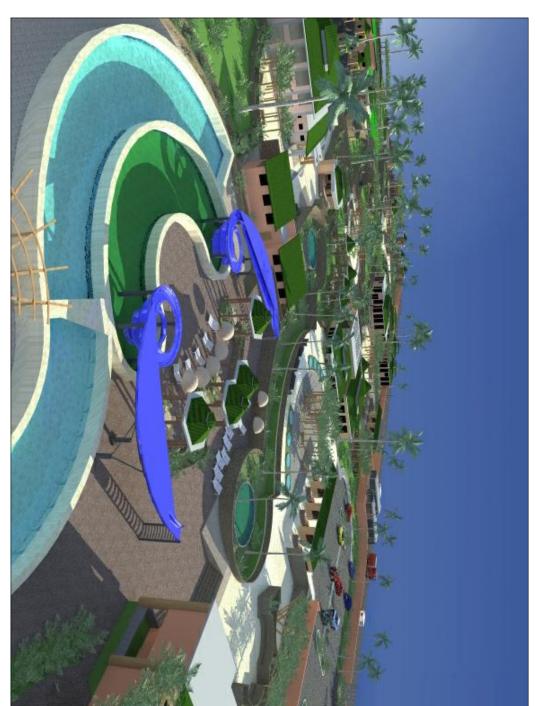






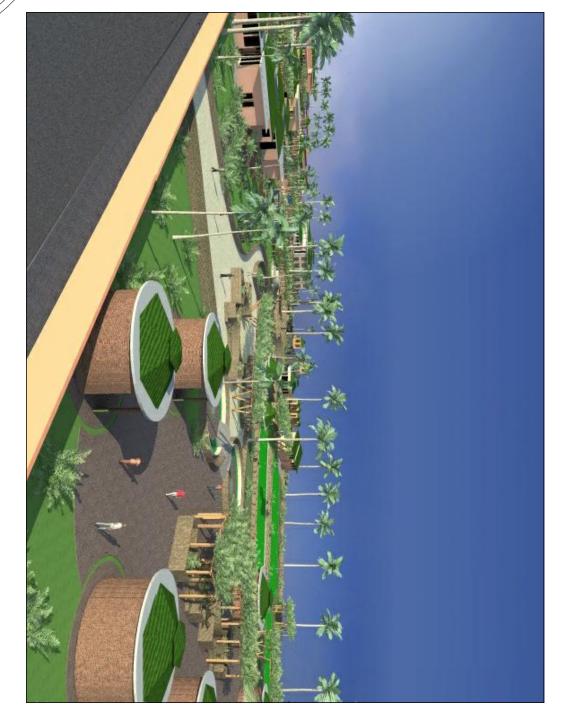






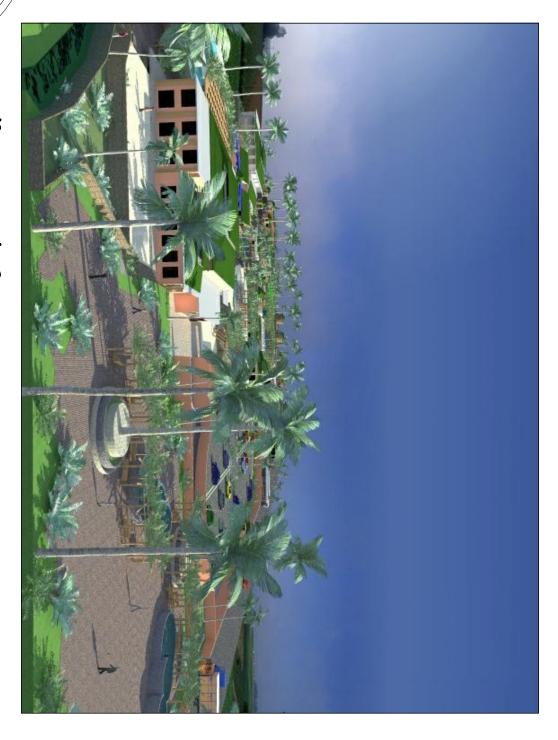
Piscinas y Vestidores

calle principal



Perspectiva

Administración



Perspectiva de Canjunto

CENTRO RECREATIVO Y TURISTICO MUNICIPIO DE SAN LUIS JILOTEPEQUE



PRESUPUESTO DEL PROYECTO

	RENGLÓN					
No.	Material			Precio		Total de
	/ mano de obra	Cant.	U.	Unitario	Sub-Total	Renglón
- 1	TRABAJOS PRELIMINARES.					
	BODEGA	35	М2.	Q 40.00	Q 1,400.00	
	LIMPIEZA CHAPEO Y DESTRONQUE	45,000	М2.	Q 10.00	Q 450,000.00	
	EXCAVACIÓN	6500	М3	Q 85.00	Q 552,500.00	
	TRAZO Y ESTAQUEADO	45000	M2.	Q 15.00	Q 675,000.00	
				TOTAL MANO DE	Q 1,678,900.00	0 1 070 000 00
2	ÁREAS EXTERIORES			OBRA.		Q 1,678,900.00
	GARITA	18	M2.	Q 1,200.00	Q 21,600.00	
	BANQUETA Y BORDILLOS	1804	M2.	Q 160.00	Q 288,640.00	
	PARQUEOS	3280	M2.	Q 130.00	Q 426,400.00	
	PLAZAS DE INGRESO	2500	M2	Q 160.00	Q 400,000.00	
	CAMINAMIENTOS	1702.0	M2.	Q 140.00	Q 238,280.00	
	JARDINIZACION	4875	M2	Q 38.50	Q 187,687.50	
	JANDINIZACION	4073	IVIZ	Q 30.30	Q 107,807.50	
				TOTAL MATERIALES	Q 1,562,607.50	Q 1,562,607.50
3	ÁREA ADMINISTRATIVA					,
	ADMINISTRACIÓN	62	м2.	Q 1,200.00	Q 74,400.00	
	Sala de Espera	36	M2.	Q 1,200.00	Q 43,200.00	
	Módulo de Baños	16	M2	Q 1,200.00	Q 19,200.00	
	Clínica	15	M2.	Q 1,250.00	Q 18,750.00	
	Contabilidad	24	M2	Q 1,200.00	Q 28,800.00	
	Subgerencia	21	M2.	Q 1,200.00	Q 25,200.00	
	Sala de Juntas	28	M2.	Q 1,200.00	Q 33,600.00	
	Gerencia	24	M2	Q 1,200.00	Q 28,800.00	
	Cocineta	17	M2.	Q 1,200.00	Q 20,400.00	
	Secretaria	17	M2	Q 1,200.00	Q 20,400.00	
4	ÁREA DE APOYO					
	Módulo de vestidores hombres	26	M2.	Q 1,200.00	Q 31,320.00	
	Módulo de baños hombres	24	М2.	Q 1,200.00	Q 28,800.00	
	Módulo de vestidores mujeres	26	M2	Q 1,200.00	Q 31,320.00	
	Módulo de baños mujeres	24	M2.	Q 1,200.00	Q 28,800.00	
	Cocineta y sala de espera	75	M2	Q 1,200.00	Q 90,000.00	
5	GUARDIANÍA					
	Sala-cocineta	34.0	M2.	Q 1,200.00	Q 40,800.00	
	Dormitorio	28.0	M2.	Q 1,200.00	Q 33,600.00	
	servicio sanitario	4.0	M2	Q 1,200.00	Q 4,800.00	
	Patio	8	M2.	Q 1,200.00	Q 9,600.00	



6	MANTENIMIENTO							
	Contabilidad	32	M2.	Q 1,200.00	Q	38,400.00		
	servicio sanitario	4	M2.	Q 1,200.00	Q	4,800.00		
	Bodega	48	M2	Q 1,200.00	Q	57,600.00		
	PLAZA ADMINISTRACIÓN	160	M2.	Q 1,200.00	Q	192,000.00		
				TOTAL		103 300 00		
				MATERIALES	Q	163,200.00	Q	163,200.00
7	TIENDA DE SOURVENIERS							
<u> </u>	ARTÍCULOS	301	M2.	Q 1,200.00	Q	361,200.00		
L	PLAZA EXTERIOR	7.0	M2.	Q 38.50	Q	269.50		
<u> </u>	JADIN INTERIOR	9.0	M2	Q 38.50	Q	346.50	4	
	MÓDULO DE BAÑOS	24	M2.	Q 1,200.00	Q	28,800.00		
				TOTAL MATERIALES	Q	390,616.00	Q	390,616.00
8	RESTAURANTE							•
	ÁREA DE BAR Y VESTIBULO	644	M2.	Q 900.00	Q	579,600.00	1	
	MÓDULO DE MESAS	104.00	M2.	Q 1,200.00	Q	124,800.00		
	MÓDULO DE BAÑOS	48.00	M2	Q 1,200.00	Q	57,600.00	1	
	COCINA Y DESPACHO	117.00	M2.	Q 1,200.00	Q	140,400.00	1	
	MÓDULO DE CAMERINOS	142	M2.	Q 1,200.00	Q	170,400.00	1	
	ESCENARIO	62	M2.	Q 35.00	Q	2,170.00	1	
	MESANINE	252	M2	Q 1,200.00	Q	302,400.00		
				TOTAL MATERIALES	o	1,377,370.00	C	1,377,370.00
9	JUEGOS BAJO TECHO					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	MÓDULO DE BAÑOS	4.0	-				-	
4		48	M2.	Q 1,200.00	Q	57,600.00		
	SALÓN GENERAL DE JUEGOS	364.00	M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00	Q Q	57,600.00 436,800.00		
	SALÓN GENERAL DE JUEGOS ÁREA DE BILLAR					-	-	
	ÁREA DE BILLAR	364.00	M2.	Q 1,200.00	Q	436,800.00	- - -	
	,	364.00	M2. M2. M2	Q 1,200.00 Q 1,200.00	Q Q	436,800.00	- - -	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE)	364.00 24.00 264.00	M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00	Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL	364.00 24.00 264.00 12.00	M2. M2. M2 99.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00	Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00		840 540 00
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES	364.00 24.00 264.00 12.00	M2. M2. M2 99.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00	Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2 qq. qq.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. 99. 99.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 1,200.00	Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 28,800.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. 99. 99.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 1,200.00	Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 28,800.00	Q	840,540.00
10	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL	Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 28,800.00 1,900.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES CONDUCTO DE INSTALACIONES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL	Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 28,800.00 1,900.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES CONDUCTO DE INSTALACIONES VESTIDORES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. 99. 99. M2. M2. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 28,800.00 1,900.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES CONDUCTO DE INSTALACIONES VESTIDORES DUCHAS Y VESTIDORES MUJERES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 1,900.00 59,500.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES CONDUCTO DE INSTALACIONES VESTIDORES DUCHAS Y VESTIDORES MUJERES SERVICIOS SANITARIOS MUJERES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00 24 5	M2. M2. M2. qq. qq. M2. M2. M2. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 1,900.00 48,000.00 28,800.00	-	
	ÁREA DE BILLAR MESANINE (ÁREA DE BAILE) BODEGA GENERAL JARDINERAS INTERIORES MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO MÓDULO DE BAÑOS MUJERES MÓDULOS DE BAÑOS HOMBRES CONDUCTO DE INSTALACIONES VESTIDORES DUCHAS Y VESTIDORES MUJERES DUCHAS Y VESTIDORES HOMBRES	364.00 24.00 264.00 12.00 60.00 24 40.00 24 40	M2. M2. M2. 99. 99. M2. M2. M2. M2. M2.	Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 1,200.00 Q 45.00 Q 35.00 TOTAL MATERIALES Q 1,200.00 Q 380.00 TOTAL MATERIALES	Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q Q	436,800.00 28,800.00 316,800.00 540.00 2,100.00 840,540.00 28,800.00 1,900.00 59,500.00 48,000.00 48,000.00 48,000.00	-	



				MATERIALES		Q 180,800.00
12	MÓDULO RECREACIÓN AIRE LIBRE					
	SNAKS	40.00	M2.	Q 1,200.00	Q 48,000.00	
	RANCHOS + CHURRASQUERAS	126.00	M2.	Q 1,200.00	Q 151,200.00	
	PISCINAS	350.00	M2.	Q 1,200.00	Q 420,000.00	
	JUEGOS INTERACTIVOS	734.00	М2	Q 1,200.00	Q 880,800.00	
	CANCHAS DEPORTIVAS	899.00	M2.	Q 1,000.00	Q 899,000.00	
	ESTARES EXTERIORES	2814.00	M2.	Q 1,200.00	Q 3,376,800.00	
	PÉRGOLAS	15.0	M2.	Q 1,200.00	Q 18,000.00	
	FUENTES	504.00	М2	Q 1,200.00	Q 604,800.00	
				TOTAL		
				TOTAL MATERIALES	Q 5,517,800.00	Q 5,517,800.00

13	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
14	IMPREVISTOS 5 %		Q 588,566.68
15	DIRECCIÓN TÉCNICA 5%		Q 588,566.68
16	GASTOS LEGALES 7%		Q 823,993.35
17	IVA 12%		Q 1,412,560.02
18	PLANIFICACIÓN 8%		Q 941,706.68
19	SUPERVICIÓN 5%		Q 588,566.68
20	UTILIDAD 20%		Q 2,354,266.70
	COSTO TOTAL ADMINISTRACIÓN		Q 7,298,226.77
	SUBTOTAL DE PROYECTO	Q 11,771,333.50	
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO	Q 19,069,560.27	

COSTO UNITARIO Q.2933.778 mts2

COSTO TOTAL DEL PROYECTO: diecinueve millones sesenta y nueve mil quinientos sesenta con veintisiete centavos

Nota: el costo unitario de la cámara de la construcción del año 2009 es de Q. 3010.05 encontrándose el proyecto en este rango.



¹ CAMARA DE LA CONSTRUCCIÓN DE GUATEMALA



	Actividades		1 AÑO 2 AÑOS																								
	Actividades	-1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1 1:	2	13	14	15	16	17	18	19	20	2	1 2	2 2	23	24	INVERSIÓN
- 1	TRABAJOS PRELIMINARES																										Q.1,678,900.00
2	ÁREAS EXTERIORES					Ш																					Q.1,562,607.50
3	ÁREA ADMINISTRATIVA					Ш																					Q.163,200.00
4	TIENDA DE SOURVENIERS																										Q.390,616.00
5	RESTAURANTE																										Q.1,377,370.00
6	JUEGO BAJO TECHO																										Q.840,540.00
7	MÓDULO DE SERVICIO SANITARIO																										Q.59,500.00
8	VESTIDORES																										Q.180,800.00
9	MÓDULO RECREACIÓN AIRE LIBRE																										Q.5,517,800.00
10	JARDINIZACIÓN																										TOTAL Q
11	LIMPIEZA FINAL																										19,069,560.27

EL TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA ES DE DOS AÑOS.



CAPITULO 8

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



ONCLUSIONES

- I. Este documento presenta a nivel de proyecto una propuesta arquitectónica de un centro recreativo con énfasis en el turismo local y regional.
- 2. La promoción de este proyecto recreativo turístico en el municipio integrará a la municipalidad con entidades particulares para desarrollar actividades económicas que generen beneficios para la comunidad.
- 3. La propuesta final del proyecto va enmarcada en una respuesta funcional y formal, ya que la máxima prioridad es satisfacer la demanda real de la población en cuanto a la recreación.
- 4. La recreación, es fundamental para el desarrollo integral del ser humano en sociedad. Es considerada una necesidad básica que permite la interacción física entre los habitantes otorgando una convivencia más adecuada.





- I. Dar énfasis al turismo local y regional a través del centro recreativo turístico, que permite ampliar el mercado y lograr con esto un ingreso económico más elevado.
- 2. La municipalidad de San Luis Jilotepeque deberá valorar o garantizar la continuidad al presente documento al momento de la entrega oficial, a nivel de planificación y costos reales de ejecución del proyecto.
- 3. Promocionar el proyecto dará mayor cobertura de fuentes de trabajo que serán de beneficio económico para la comunidad.
- 4. Se recomienda enmarcar la propuesta final del presente estudio para dar solución arquitectónica tanto funcional y formal, para satisfacer las necesidades del usuario
- 5. Se recomienda dar mayor cobertura a la recreación tomando como núcleo central, las ideas fundamentales de este trabajo donde mejora lo existente y lo hace más eficiente para que conectados atiendan a toda la población que lo requiere.





INSTITUCIONALES:

1. INE Instituto Nacional de Estadística:

Censo Nacional de Población y Censo Habitacional. Características Generales del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa, Censo 2002

2. INE Instituto Nacional de Estadística:

Mapas cartográficos del Casco Urbano del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

3. MAGA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Fotografías y mapas aéreos del municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa

LIBROS:

- Beneficios de la Recreación. Directora Centro de Investigaciones. Funlibre.
- Connor, Janet. Planeación de acción promocional para deportes para todos. Ponencia compilación XII Congreso Panamericano de Educación Física.
- Cultura Turística INGUAT 4 Diccionario Larousse.
- Cultura Turística INGUAT, 2009
- Dra. Aguilar Cortez, Documento de Recreación. Dirección general de educación Física CDAG (Guatemala 1994).
- Monografía de San Luis Jilotepeque, del Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación.
- Organización Mundial del turismo.
- Quan Chú, Víctor, Parque metropolitano para la ciudad.
- Revista Escala, Escala Arquitectura Arte Ingeniería, Centros Vacacionales.



TESIS:

- Barahona, Gabriel. Centro Turístico y Recreativo en la Playa de San Lucas Tolimán. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Domínguez Vega, Edgar José. Centro Recreativo Turísticos El progreso Jutiapa.
- García Escobar, Eddy Arturo. El deporte como Recreación Publica en el municipio de Jutiapa Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984.
- Girón Díaz, Javier. Mercado de Artesanías de San Luis Jilotepeque, Jalapa. Universidad de San Carlos de Guatemala, noviembre 2009.
- Moino Flores, Flor de María. Parque Eco-turístico y Centro de Educación Ambiental "Las Victorias Cobán", AV.

LEYES Y REGLAMENTOS:

- Código de Trabajo de Guatemala
- Congreso de la Republica de Guatemala, Constitución Política de la Republica.
- Legislación Internacional respecto a la Recreación

CONSULTAS ELECTRÓNICAS:

- www.google.com
- www.insivumeh.gob.gt/
- www.irtra.qt/aquacaliente
- www.irtra.org.at/
- www.monografias.com.turismo
- www.sanluisjilotepeque.unlugar.com
- www.wikinpedia.com



ANEXOS

IMPRIMASE



ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

DECANO

ASESOR

JESSICA SABRINA ESTEBAN DAMIÀN SUSTENTANTE